

**ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE LAS ZONAS 1 Y 2
DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA DEL MUNICIPIO
SAN ANDRÉS DE TUMACO FRENTE A SU SOBERANÍA ALIMENTARIA. 2013**

**YENIFFER ALEXANDRA ORTIZ CAICEDO
JASBLEYDI VANESSA VALENCIA MATEUS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2014**

**ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE LA ZONAS 1 Y 2
DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA DEL MUNICIPIO
SAN ANDRES DE TUMACO, FRENTE A SU SOBERANIA ALIMENTARIA. 2013**

**YENIFFER ALEXANDRA ORTIZ CAICEDO
JASBLEYDI VANESSA VALENCIA MATEUS**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Economista**

**VICENTE MARIA FIGUEROA
Economista
ASESOR**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2014**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de los autores”.

Artículo 1º del Acuerdo N° 324 de Octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente

Jurado Delegado

Jurado

San Juan de Pasto, Septiembre de 2014.

RESUMEN

La globalización y la progresiva liberalización de los mercados agropecuarios a nivel mundial y el interés inminente de una alta productividad se han propuesto, con el fin de crear un gran estímulo para que países latinoamericanos intenten aumentar la productividad y la competitividad internacional de sus producciones agrícolas y ganaderas, lastimosamente se observó cierta arbitrariedad de acuerdo a las metas propuestas ya que, la agricultura comercial y capitalista, practicada por agroindustriales manejados por empresas transnacionales y los grandes agricultores, han orientado a la agricultura familiar a un inminente deterioro.

ABSTRACT

Globalization and progressive liberalization of agricultural markets worldwide interest and impending high productivity have been proposed, in order to create a great encouragement for Latin American countries try to increase productivity and international competitiveness of agricultural production and livestock, unfortunately somewhat arbitrary according to the proposed goals and noted that the commercial and capitalist agriculture, practiced by agribusiness managed by transnational corporations and large farmers, have focused on family farming imminent deterioration

CONTENIDO

	Pág.
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.1 TEMA	18
1.2 TITULO	18
1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	18
1.3.1 Antecedentes	18
1.3.2 Estado actual.	24
1.3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	25
1.3.3.1 Pregunta General.....	25
1.3.3.2 Preguntas específicas.....	25
1.4 JUSTIFICACION	26
1.5 OBJETIVOS	27
1.5.1 Objetivo general	27
1.5.2 Objetivos específicos	27
1.6.1 Universo de estudio.....	27
1.6.2 Espacio geográfico.....	28
1.6.3 Tiempo a investigar y a emplear	28
2. MARCO REFERENCIAL.....	29
2.1 MARCO TEORICO.....	29
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	35
2.3 MARCO LEGAL	39
2.4 MARCO CONCEPTUAL	43
3. METODOLOGIA	46
3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS	47
3.3.1 Fuentes de información primaria.....	47
3.3.2 Fuente información secundaria	47
3.3.3 Fuentes de información terciaria	47
3.3.4 Técnicas de análisis y presentación de resultados	47

4.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	48
4.2.1.	Acceso a recursos.....	90
4.2.2.	Modelos de producción	93
4.2.3.	Trasformación y comercialización:	96
4.2.4.	Seguridad y consumo alimenticio:.....	97
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	115
	BIBLIOGRAFÍA.....	117
	NETGRAFIA	119
	ANEXOS.....	120

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Hectáreas sembradas por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013. ...	121
Cuadro 2. Hectáreas sembradas por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	121
Cuadro 3. Volumen de producción de la Yuca por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	121
Cuadro 4. Volumen de producción del banano por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	122
Cuadro 5. Destino de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013. ...	122
Cuadro 6. Destino de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013. ...	122
Cuadro 7. Promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	123
Cuadro 8 . Promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco. 123	
Cuadro 9 : utilización del servicio financiero por los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	123
Cuadro 10. Pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	124
Cuadro 11. Pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	124

Cuadro 12. Número de familias productoras por vereda del Consejo Comunitario. Alto Mira Y Frontera del Municipio san Andrés de Tumaco 2013.124

Cuadro 13 : Canasta familiar a partir de datos del Centro de Investigaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN).....125

LISTA DE GRAFICOS

Pág.

Grafico 1 : participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	48
Grafico 2 : participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	49
Grafico 3 : nivel educativo de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	50
Grafico 4 : nivel educativo de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	51
Grafico 5 : ocupación principal generadora de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	52
Grafico 6 : ocupación principal generadora de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	53
Grafico 7 : ocupación secundaria generadora de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	54
Grafico 8 : ocupación secundaria generadora de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	55
Grafico 9 : nivel de seguridad de la fuentes generadoras de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	56
Grafico 10 : nivel de seguridad de la fuentes generadoras de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	57
Grafico 11 : recursos que no son comprados pero están disponible para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	58

Grafico 12 : recursos que no son comprados pero están disponible para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	59
Grafico 13 : nivel de seguridad de los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	60
Grafico 14 : nivel de seguridad de los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	61
Grafico 15 : Cultivos producidos por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	62
Grafico 16 : Cultivos producidos por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	63
Grafico 17 : Volumen de producción del Cacao por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	64
Grafico 18 : Volumen de producción del Cacao por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	65
Grafico 19 : Volumen de producción del Plátano por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	67
Grafico 20 : Volumen de producción del Plátano por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	68
Grafico 21 : Volumen de producción de la Yuca por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....	69
Grafico 22 : utilización de diferentes técnicas de producción por los productores agrícolas de la Zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del municipio San Andrés de Tumaco 2013.	70

Grafico 23 : utilización de diferentes técnicas de producción por los productores agrícolas de la Zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	71
Grafico 24 : Aspectos complicados en la producción de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	72
Grafico 25 : Aspectos complicados en la producción de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	73
Grafico 26 : Razones por las cuales siembran el cultivo los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	74
Grafico 27 : Razones por las cuales siembran el cultivo los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	75
Grafico 28 : Destino de la producción del cacao de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	76
Grafico 29 : Destino de la producción del cacao de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	77
Grafico 30 : Destino de la producción del Plátano de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	78
Grafico 31 : Destino de la producción del Plátano de los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	79
Grafico 32 : Destino de la producción de la Yuca de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	81
Grafico 33 : Como consideran las ganancias los productores agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	85
Grafico 34 : : Como consideran las ganancias los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.	86

Grafico 35 : Anotación de los gastos de los productores agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....87

Grafico 36 : Anotación de los gastos de los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.....88

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Mapa Ubicación geográfica del Concejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco. 126

Anexo B. Imagen del diseño de la Granja Integral Autosuficiente para las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco. 126

INTRODUCCIÓN

La soberanía alimentaria, está ligada fuertemente con el modo de producción de los alimentos que posee cada pueblo, al acceso a los recursos naturales de manera sostenible, a la biodiversidad agrícola y a las políticas agrarias que se implementan para garantizar una producción óptima y sin restricciones a los productores agropecuarios, con el propósito de producir los alimentos localmente y de esta forma mejorar las condiciones alimenticias a los habitantes más pobres, en otras palabras se busca tener seguridad alimentaria en cualquier contexto.

La falta de autonomía sobre las políticas agrarias genera grandes problemas ya que, estas no tendrán la pertinencia adecuada según las características de cada territorio. Colombia vive sumergido en un problema de soberanía alimentaria lo que ha llevado a una crisis, puesto que, los grandes beneficios son dados a latifundistas, agroindustriales y grandes productores agrícolas, llevando consigo al deterioro de la agricultura familiar campesina.

La soberanía alimentaria genera una visión amplia en marco de alimentos puesto que, tan solo no abarca el auto abastecimiento que puedan generar los pueblos, si no que procura la protección de los mercados domésticos, a la producción de una agricultura diversificada, en el sentido de darle prioridad a los pueblos productores para su autoconsumo y el excedente de la producción comercializarlo, esto con el fin de garantizar una seguridad alimentaria de calidad en aras de una estabilidad nutricional para los habitantes.

De allí la importancia de esta investigación puesto que, apporto y dio visibilidad a la realidad que viven los productores familiares de las zonas 1 y 2 del Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, en materia de soberanía alimentaria, dando paso a nuevas alternativas de solución que conlleven a, mejorar la producción agropecuaria familiar ya que, esta es una herramienta para acabar con la inseguridad alimentaria que en ocasiones son los mismos productores que la padecen.

Este documento está estructurado de la siguiente manera:

Objetivo general de la investigación, es el análisis de las actividades agropecuarias de las zonas 1 y 2 del Concejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco, frente a su soberanía alimentaria y de este modo se propuso estrategias que den garantía de un auto abastecimiento interno

en aras de mejorar la seguridad alimentaria en el Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera y la situación productiva del mismo.

Aunado a lo anterior se realizó la caracterización de las actividades agropecuarias realizadas en la zonas 1 y 2 del Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera y de esta manera, se generó un análisis pertinente sobre la soberanía alimentaria y las estrategias implementadas por las diferentes instituciones y ONG´S que han estado presente en el Concejo Comunitario Alto Mira y Fronteras, con el propósito de que los habitantes puedan contar con seguridad alimentaria.

Posteriormente se formuló estrategias que permitan al Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, fortalecer su seguridad alimentaria.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Soberanía Alimentaria

1.2 TITULO

Análisis de las actividades agropecuarias de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, frente a su soberanía alimentaria 2013.

1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.3.1 Antecedentes. La soberanía alimentaria es una estrategia de solución que surge para combatir el hambre, la desnutrición existente en los pueblos, este tema surge por el Movimiento Internacional de Campesinos (VIA CAMPESINA), conformado por gente sin tierras, pequeños y medianos productores, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas, nace en 1993, como rechazo a la globalización de las políticas agrícolas. Su objetivo es defender: “la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad, se opone firmemente a los agro negocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza”¹.

El movimiento lanza este tema en la Cumbre Mundial sobre Alimentación (1996), y se define como el derecho que tienen los pueblos a unos alimentos sanos, de acuerdo a sus costumbres producidas de manera sostenible y el derecho a definir su propio sistema agroalimentario con pequeños y medianos productores.

La soberanía alimentaria involucra:

- La priorización de la producción agropecuaria local para alimentar a la población, el acceso de los campesinos a la tierra, agua, semilla y crédito.

¹ LA VIA CAMPESINA. La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo.pag.2.Obtenido el 15 de marzo del 2014. Disponible en: <http://viacampesina.org/downloads/profiles/2011/BROCHURE-LVC2011-ES.pdf>, (Citado mayo 2014)

- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a decidir los alimentos que quieran consumir, como y quien lo produce.
- El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y de los productos alimentarios con precios bajos (dumping).
- La participación de los pueblos en las políticas agrarias.
- El reconocimiento de los derechos de los campesinos que desempeñan un papel importante en la producción agrícola y alimentación.

*“La soberanía alimentaria va más allá del concepto más usual de seguridad alimentaria que plantea sólo asegurar que se produzca suficiente cantidad de comida con garantía sanitaria sin tener en cuenta qué comida se produce, cómo, dónde y en qué escala”.*² De acuerdo con lo anterior el concepto de soberanía alimentaria es más trascendental que el concepto de seguridad alimentaria puesto que, la soberanía alimentaria es un derecho de los productores agropecuarios a pequeña y mediana escala y de los consumidores. De los productores agropecuarios es un derecho porque ellos tienen la capacidad de alimentar a sus habitantes de acuerdo a sus costumbres y de manera saludable ya que, la producción campesina se caracteriza por producir sus cultivos con abonos orgánicos, es decir que ellos no utilizan químicos en sus cultivos para no perjudicar la salud humana, y es un derecho de los consumidores, porque ellos son autónomos de decidir qué productos consumir, como lo producen y quien lo produce, además este concepto integra el que hacer de los campesinos ya que, permite el reconocimiento del papel importante que tienen en la actividad agropecuaria, la alimentación para los habitantes, y la participación que tiene en las políticas agrarias, mientras que el concepto de seguridad alimentaria busca asegurar la producción suficiente de comida y que esta esté en términos de calidad e higiene para que se puedan consumir, pero no tiene en cuenta que comida producir, como producirla y donde producirla.

Aunado a esto VIA CAMPESINA considera que las políticas neoliberales no favorecen a la soberanía alimentaria, puesto que, priorizan el comercio internacional ante la alimentación de los pueblos y no contribuyen en la mitigación del hambre y la desnutrición en el mundo, cabe resaltar que según la FAO son 842 millones³ de personas en el mundo que padecen hambre, y en América Latina y el

² CORDINADORA DE ONG DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FONGDCAM). La Soberanía Alimentaria Como Propuesta Para Combatir El Hambre. Disponible en: <http://fongdcam.org/la-soberania-alimentaria-como-propuesta-para-convatir-el-hambre.html>. (Citado el 15 de marzo de 2014).

³ PANORAMA de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013. Hambre en América Latina y el Caribe: acercándose a los Objetivos del Milenio pág.18. Disponible en : <http://www.fao.org/docrep/019/i3520s/i3520s.pdf>, (Citado el 15 de marzo del 2014)

Caribe son 47 millones⁴ de habitantes, aunque esta disminución fue significativa porque en el periodo 2008-2010 eran 50 millones de habitantes, con respecto al periodo 2011-2013 que fueron de 47 millones de habitantes, pero aún existen millones de persona sin poder acceder y disponer de una alimentación.

El tema de soberanía alimentaria es un mecanismo para garantizar la seguridad alimentaria puesto que, la soberanía alimentaria posibilita que el abastecimiento de la alimentación de los pueblos se dé a partir de la producción campesina es decir en la agricultura familiar, ya que, esta permite la diversificación de los alimentos así lo afirmo el representante regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe José Graziano da Silva señaló que: *“la agricultura familiar permite diversificar la base alimentaria de la población de América Latina y el Caribe, recuperar y valorizar el consumo de productos tradicionales, como la yuca, el frijol, y la papa , e impulsar las economías rurales”*.⁵

El tema de soberanía alimentaria en Colombia se ha profundizado más desde la década de los años 90, con la apertura económica que fue llevada a cabo en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 con el gobierno de Cesar Gaviria, donde se implementa un modelo de desarrollo basado en el modelo neoliberal, con el fin de no tener dependencia externa, pero este tipo de estrategias no han funcionado a lo largo de la historia y han perjudicado la soberanía alimentaria del país, puesto que solo se han implementado acciones que vayan solo en beneficio económico, como ejemplo en Colombia se viene implementando el exceso de monocultivos para exportación como el café, el banano, la palma aceitera, el tabaco, y como las personas del campo buscan aumentar sus ingresos se ven en la obligación de trasladarse hacia aquellos cultivos que le generen rentabilidad, dejando de producir los campesinos los alimentos de pan coger, de manera tal que se ve perjudicada la seguridad alimentaria de las personas. Desde 1991 en la Asamblea Nacional Constituyente solo se ha implantado políticas de seguridad alimentaria, que busca garantizar la cantidad de alimentos en términos de calidad e higiene y no se especifica como se conseguirán esos alimentos, cuando el poder adquisitivo de las personas más vulnerables es bajo, aunado a esto Colombia es un país con la distribución de la riqueza más inequitativa a nivel de Latino América ocupando el segundo lugar después de Haití, así lo afirma Colombia Líder en el foro que realizo “ Pobreza en Colombia 2012”, se encontró

⁴ Ibíd.

⁵ AMERICA ECONOMIA: FAO resalta importancia de la agricultura familiar para potenciar seguridad alimentaria. Obtenida el 15 de marzo. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/fao-resalta-importancia-de-la-agricultura-familiar-para-potenciar-seguridad-alim;>(Citado el 15 de marzo del 2014)

que la concentración de la riqueza creció en un 8% ⁶, lo que imposibilita que estas personas puedan acceder a los alimentos. En Colombia cerca de 20 millones de personas no tienen acceso a los productos de la canasta familiar según el DANE, los colombianos que viven en pobreza son el 34,1% y según el (ENSIN) la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional, para el 2010 identifico que el 42% de los colombianos no pueden acceder a los alimentos. Según la Asociación Campesina de Antioquia⁷, en su documento La Soberanía Alimentaria: frente a la veracidad del capital, la estrategia de modelo de desarrollo que viene implementando Colombia, el hambre se convierte en una vía para garantizar el consumo de los productos extranjeros que se quieren imponer incluyendo planes estratégicos que van en el retroceso de las comunidades como el Plan Colombia y el Plan Patriota, donde se ha incrementado las fumigaciones para erradicar los cultivos ilícitos, sin tener en cuenta el Estado planes de contingencia que garanticen la sustitución de cultivos de los campesinos y no garantizan que los cultivos de pan coger no se vean afectados, y con esta estrategia se están esterilizando las tierras fértiles para la producción agrícola, donde el cultivo del maíz, la papa, el trigo entre otros se están desapareciendo, para que estos sean importados.

Las importaciones agropecuarias desde los años 90 han venido aumentando y de mayor magnitud desde el año de 1992, puesto que, en el año 1990 era de 1.983.800⁸ toneladas y en 1991 era de 1.678.700 toneladas, mientras que en los años de 1992 este valor aumento que fue de 2.847.900 toneladas y el valor se incrementó más en el año de 1996 el volumen de las importaciones fue de 5.606.100 toneladas. Para el año de 1998 el volumen de toneladas fue de 7 ⁹millones de toneladas; los productos importados de esa época fueron el maíz, trigo y soya que en el periodo de 1990 a 1998 suman 17.879.000 toneladas y los demás productos agrícolas importados fueron más de 26 millones de toneladas, reduciéndose la producción en la actividad agrícola. Las importaciones en Colombia se agudizan más con el TLC que firmo Colombia con EE.UU, para el primer trimestre del 2011 las importaciones fueron de 252.516

⁶ COLOMBIA LÍDER. Colombia, segundo país con mayor desigualdad en Latinoamérica. Disponible en: <http://www.colombialider.org/colombia-lider/colombia-segundo-pais-con-mayor-desigualdad-en-latinoamerica/>, (Citado el 15 de marzo del 2014)

⁷ Asociación Campesina de Antioquia. La Soberanía Alimentaria: frente a la veracidad del capital. Octubre 2006. Pág.5.

⁸ Colectivo Antígona, Colectivo de Trabajo Estudiantil "Praxis Marxista": TLC: némesis de la soberanía alimentaria. pág.5. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/IMG/pdf/TLC.pdf>, (Citado el 15 de marzo del 2014)

⁹ Asociación Campesina de Antioquia. La Soberanía Alimentaria: frente a la veracidad del capital. Octubre 2006. Pág.7.

toneladas incrementando en el primer trimestre del año 2012 que fue de 385.196 toneladas¹⁰.

Según Absalón Machado, los indicadores disponibles de seguridad alimentaria muestran situaciones críticas en el lado de la demanda y menos críticas en la parte de la oferta, puesto que, la producción per cápita de alimentos registra un crecimiento y el país no ha sufrido de carencia de alimento ya que, cuando la producción nacional no ha sido suficiente ha importado los alimentos faltantes, por grupo de alimentos la disponibilidad es diferenciada porque es baja y relativamente estable en oleaginosas y alta en cereales y creciente en leche, carne, huevos, frutas y hortalizas, con fluctuaciones en la papa y tubérculos donde estuvo descendiendo desde finales de los setentas hasta 1992 cuando vuelve a aumentar, lo que indica el cambio de tendencia de consumo. La disponibilidad agregada no deja muchas preocupaciones, si la composición de la oferta entre bienes de producción nacional y bienes importados, se dan inquietudes por parte de las importaciones y el auge de algunas exportaciones, pero este último no es indeseable, pero conduce a, que los mejores recursos estén a favor del comercio internacional, desfavoreciendo el interno¹¹. El coeficiente de autosuficiencia es un indicador que mide la composición de la oferta de alimentos, este mostro un crecimiento hasta 1990 por la sustitución de importaciones, lo que permitió la protección de la producción nacional sobre las importaciones, cuando esa política se cambió por una menor protección de la producción de alimentos y la eliminación de alimentos condujo al descenso del autoabastecimiento, las importaciones aumentaron¹², otro indicador de la seguridad alimentaria es la pobreza, en Colombia este tema no es nada alentador, los índices de pobreza en el sector rural siguen siendo muy elevados más que la pobreza urbana que era del 82%¹³ en 1994, lo que este indicador rebela que existe inseguridad alimentaria y nutricional en la zona rural y urbana, los índices de miseria se agrava más con el tema de conflicto armado, se estima que entre dos y tres millones de personas han sufrido problemas de alimentación, pocos han encontrado un ingreso estable o regresar a sus parcelas de subsistencia.¹⁴

¹⁰ PORTFOLIOS. Por los TLC, importación de alimentos aumentó más de 50%. Disponible en : <http://www.portafolio.co/negocios/los-tlc-importacion-alimentos-aumento-mas-50>, (Citado el 15 de marzo del 2014)

¹¹ Machado, Absalón. Territorios y Sistemas Agroalimentarios Locales. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.2004. p.35.

¹² Ibíd.p.35

¹³ Ibíd.p.35

¹⁴ Ibíd. p. 38.

El departamento de Nariño, se caracteriza por ser rico en fauna y flora y como principal actividad económica que tienen para generar ingresos es la actividad agropecuaria donde se producen bienes primarios con una escasa transformación, aunque en el departamento existe una gran vocación por la actividad agropecuaria, esta se ve perjudicada, por el conflicto que existe en el departamento como grupos armados que desplazan al campesino, y el narcotráfico, lo que conlleva a, que el departamento de Nariño se encuentre en el Plan Colombia para la erradicación de cultivos ilícitos como la coca. Según el Informe de gestión periodo enero a noviembre de 2012 de la Gobernación de Nariño citando a la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC, son 17.231¹⁵ hectáreas que se encuentran sembrada de cultivos ilícitos como la coca, lo que conlleva a, que los campesinos se están cambiando a producir otros cultivos como el de la coca, que pone en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes ya que, no se está produciendo cultivos para la alimentación de los nariñense, aunado a esto se le suma la fumigaciones que se realizan para acabar con este cultivo ilícito, destruyendo también aquellos cultivos que son de pan coger y que amenazan la salud de las personas.

Siguiendo este marco Tumaco es uno de los municipios con mayor cultivos ilícitos con 5.771¹⁶ hectáreas según la ONU en el informe anual de cultivos ilícitos, lo cual implica que mucho de los productores de la actividad agropecuaria, están dejando de sembrar cultivos lícitos por los ilícitos, y sus cultivos como el plátano, el cacao y demás se ven afectados por las fumigaciones que el gobierno Nacional realiza para combatir con la coca. En el Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras el tema de la seguridad alimentaria, se ve afectada por las fumigaciones que realiza el gobierno para erradicar la coca. La principal actividad económica del Consejo Comunitario es la actividad agropecuaria, la cual proporciona el ingreso de las personas y el abastecimiento de los alimentos a las personas del territorio colectivo, esta actividad agropecuaria ocupa un espacio territorial de 14035¹⁷ hectáreas, equivalentes al 46.8% del territorio, es un gran porcentaje del territorio que viven de esta actividad lo que por muchas veces se ve afectada por la fumigaciones que se realizan.

¹⁵ GOBERNACION DE NARIÑO. Informe de gestión periodo enero a noviembre de 2012. Obtenido el 17 de marzo del 2013. Disponible en : http://narino.gov.co/dependencias/files/SecretariasyDependencias/Despacho%20Gobernador/INFO_RME_DE_GESTION_2012.pdf

¹⁶ El País.com.co. Así es Tumaco, municipio en el que se busca erradicar la coca, la violencia y el hambre. Obtenido el 17 de marzo del 2014. Disponible en : <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-tumaco-municipio-en-quieren-erradicar-coca-violencia-y-hambre>

¹⁷ PLAN DE DESARROLLO RURAL. PROGRAMA. “si se puede Alto Mira y Fronteras.2012-2015.

1.3.2 Estado actual. En la actualidad tanto países desarrollados como en vías de desarrollo, sufren algunos traumatismos frente a la situación de seguridad alimentaria debido a, los diversos sistemas de producción agropecuarios que se han adoptado en el transcurso de los años.

La situación de seguridad alimentaria en los países latinoamericanos es sumamente complicada debido a, los diversos cambios adoptados en el sistema de producción agropecuario, los cuales han convertido básicamente la producción de alimentos y la agricultura en un agro negocio que ha deteriorado significativamente la calidad de vida de los pueblos.

Por otra parte el deterioro de la tierra debido a la inclusión de insumos agrícolas poco apropiados, ha impedido que los pueblos y sus habitantes no puedan producir sus alimentos generando de este modo que la soberanía alimentaria no esté garantizada y cree una fuerte dependencia hacia otros países exportadores de alimentos. Las extensiones de tierra cultivables se han reducido prácticamente en monocultivos lo cuales han creado desequilibrio en la biodiversidad de cada uno de los países que han optado por incluir este sistema de producción agrícola en sus territorios.

Colombia está inmerso un agudo problema agrario los cuales han generado complicaciones en ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales del país. El tema agrario está en la mira del conflicto político armado colombiano, este conflicto está dado esencialmente por la disputa por la tierra.

La realidad del campo esta sobre un conflicto armado, el cual ha generado una transformación agresiva de los cultivos transitorios mientras que los cultivos de largo plazo han tenido un fuerte fortalecimiento. El Municipio de San Andrés de Tumaco ha vivenciado en carne propia esta realidad, ya que el conflicto armado que en el lugar se vive ha generado un desequilibrio agudo y significativo en la seguridad alimentaria de los habitantes.

El Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera en conjunto con otras zonas de la parte rural están siendo fuertemente afectados por el conflicto armado, ya que este conflicto no tan solo ha deteriorado el orden público y la dignidad de los habitantes, si no que ha creado una disputa sobre la tenencia de la tierra esto con el propósito de remplazar los cultivos de alimentos para realizar grandes cultivos ilícitos creando un desabastecimiento alimentario lo que ha llevado a, un detrimento de la soberanía alimentaria puesto que, las comunidades han perdido la autonomía sobre sus tierras y la capacidad para elegir que productos sembrar.

Los cultivos lícitos realizados por el Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera que en años anteriores ocupaban grandes extensiones de tierra se están reduciendo a cultivos de pan coger, esto para dedicar gran parte de la tierra fértil a cultivos ilícitos (coca) lo que ha traído consigo un problema ambiental debido a las repetitivas fumigaciones con glifosato y que en efecto han afectado seriamente la soberanía alimentaria de todo el territorio.

Aunque algunas organizaciones han realizado proyectos en beneficio de la comunidad estos no han sido sostenibles en el tiempo y por ende no han generado un impacto relevante en la soberanía alimentaria de este Concejo Comunitario, en lo concerniente a los productores alegan una desarticulación de las organizaciones competentes hacia la situación que viven en la actualidad.

1.3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.3.1 Pregunta General

- ¿Cuáles son las actividades agropecuarias que desarrollan los productores de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco, frente a su soberanía alimentaria.2013?

1.3.3.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las características de las actividades agropecuarias de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.2013?
- ¿Cómo está la soberanía alimentaria en las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco.2013?
- ¿Cuáles son las estrategias que han implementado las instituciones públicas, Y ONG'S, para que el Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, pueda contar con seguridad alimentaria propia .2013?
- ¿Qué estrategias formular para que los productores del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, fortalezcan su seguridad alimentaria?

1.4 JUSTIFICACION

La globalización y la progresiva liberalización de los mercados agropecuarios a nivel mundial y el interés inminente de una alta productividad se han propuesto, con el fin de crear un gran estímulo para que países latinoamericanos intenten aumentar la productividad y la competitividad internacional de sus producciones agrícolas y ganaderas, lastimosamente se observó cierta arbitrariedad de acuerdo a las metas propuestas ya que, la agricultura comercial y capitalista, practicada por agroindustriales manejados por empresas transnacionales y los grandes agricultores, han orientado a la agricultura familiar a un inminente deterioro.

Por otra parte el afán de aumentar el volumen de las exportaciones ha llevado a, que se implemente el sistema de plantación de monocultivos, lo cual, origina una pérdida significativa de biodiversidad en la producción de alimentos, medicinas entre otros, esto aunado, a la importación de semillas transgénicas lo que genera algunos traumatismos. Aunque ya inicio, el impulso a la locomotora del agro no ha sido suficiente frente al gran desafío de los tratados libre de comercio, ya que hay situaciones que son de suma relevancia y requieren gran atención del gobierno, como lo es, la importación de semillas transgénicas, las cuales, ponen en un riesgo inminente el patrimonio genético que existe y la soberanía alimentaria, en este orden de ideas la necesidad de la regulación de semillas.

Estos tratados generaron un desplazamiento progresivo de la agricultura familiar campesina y otras actividades que requieren gran mano de obra familiar por una forma de producción más industrializada, lo que conduce a la pérdida de la autonomía de los pueblos para producir sus propios alimentos y al deterioro significativo de la soberanía alimentaria, esto ha impactado de manera negativa el medio ambiente, ya que, los suelos se vuelven infértiles puesto que, tan solo se produce un cultivo, generando así un detrimento de la calidad de vida de los individuos, dificultando el acceso de los alimentos, ya sea por cuestiones de precios o distancia. Por otra parte la seguridad alimentaria de los pueblos ha decaído notablemente debido a los diferentes problemas que han llegado con la industrialización y la alta dependencia hacia los países extranjeros para adquirir alimentos que en estos territorios se pueden producir potencialmente y de buena calidad.

Esta investigación se apoyó en un nuevo modelo de auto abastecimiento alimenticio sostenible, el cual, beneficiara a las familias pertenecientes al Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco y de esta forma los habitantes podrán adquirir alimentos cultivados por productores autóctonos del territorio .

Debido a lo anterior, se plantea caracterizar y analizar las actividades de producción agropecuaria impulsando elementos que sirvan para el autoabastecimiento alimentario, con el propósito de la fácil obtención de alimentos sanos y de buena calidad, solventando las necesidades básicas de alimentación a través de una soberanía alimentaria sólida y sostenible.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

- Analizar las actividades agropecuarias de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, frente a su soberanía alimentaria; para formular estrategias que puedan garantizar el abastecimiento interno de alimentos 2013.

1.5.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las actividades agropecuarias de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.2013.
- Analizar la situación de soberanía alimentaria de las zonas 1 y 2 en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.2013.
- Analizar las estrategias que han implementado las instituciones públicas y ONG´S para que el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, pueda contar con seguridad alimentaria propia. 2013.
- Formular estrategias que conlleven al Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco fortalecer su seguridad alimentaria.

1.6 DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio: dentro de la investigación hacen parte los siguientes sujetos.

- Las familias productoras agrícolas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

- Las Instituciones y ONG'S relacionadas con el tema de investigación.

1.6.2 Espacio geográfico: La investigación se desarrollara en las zonas 1 y 2 del territorio colectivo Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

1.6.3 Tiempo a investigar y a emplear: El tiempo a investigar para la información estadística es del año 2013 y tiempo a emplear va desde Agosto 2013 a Junio de 2014.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEORICO

Ante la crisis alimentaria que vive el mundo, existen diferentes opiniones de cómo solucionar este problema, el tema de soberanía alimentaria es prioritario para el bienestar de los pueblos.

Desde la década de los setentas, el mundo se encontraba en un contexto de crisis económica y alimentaria, lo que condujo a, que se realizaran acciones por parte de las Organizaciones Multilaterales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y movimientos sociales. En el año de 1974 en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la seguridad alimentaria, *“que haya en todo tiempo existencias mundiales suficientes de alimentos básicos... para mantener una expansión constante del consumo... y contrarrestar las fluctuaciones de la producción y los precios”*¹⁸, es decir que se debe asegurar la disponibilidad y la estabilidad de alimentos a nivel nacional y mundial y buscar mecanismos para contrarrestar la inestabilidad del precio en los alimentos.

Para el año de 1983 este concepto introduce una nueva definición que es el de acceso físico a los alimentos, *“asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan”*¹⁹. Debido a, que tan solo la disponibilidad de alimentos no garantizara la alimentación de las personas, sino también el acceso físico a los alimentos, lo que conlleva a, que las políticas de Estado deben ser orientadas a la generación de ingresos para que estas personas puedan satisfacer sus necesidades básicas como la de la alimentación.

Según el Banco Mundial (1986), en su informe sobre la pobreza y el hambre, se centró en la dinámica temporal de la inseguridad alimentaria, distinguiendo entre seguridad crónica, y seguridad alimentaria transitoria, la primera está asociada a problemas de la pobreza, y bajos ingresos, la segunda por desastres naturales y crisis mundiales. Aunado a esto, Amartya Sen da un aporte importante al tema de seguridad alimentaria, que es el enfoque de la pobreza y capacidades, para Amartya Sen (1981) las capacidades, se centran en la buena nutrición de una

¹⁸ Informe de políticas. FAO. Seguridad alimentaria. Evolución de los conceptos normativos de la seguridad alimentaria. Pág.1. Obtenido el 17 de marzo del 2014. Disponible en: ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf.

¹⁹ Ibíd.

persona, escribir, Leer, comunicarse, y hacer parte de la vida comunitaria, para Sen el hambre no se da por la insuficiencia de producción de alimentos, sino que esta es consecuencia de una inadecuada distribución de la riqueza.

En concordancia con Amartya Sen, el IICA (2012)²⁰, señala que el problema de la inseguridad alimentaria no está en la disponibilidad de los alimentos sino en el acceso a ellos. Además señala que el acceso individual de alimentos, es el problema principal en países de América Latina y el Caribe, esto se debe a, los altos índice de pobreza y la inequitativa distribución de la riqueza, presentándose con mayor intensidad en los grupos más vulnerables, además asegura que el consumo per cápita de alimentos aumenta con los ingreso, es decir existe una relación directa entre el ingreso y el consumo per cápita de los alimentos.

Para el año de 1996 en la Cumbre Mundial de Alimentos la FAO, acoge la definición de seguridad alimentaria.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

De esta manera el concepto de seguridad alimentaria se retorna multidimensional puesto que, adhiere temas de disponibilidad, acceso físico, uso de los alimentos y el suministro, que conlleva a garantizar la alimentación de los pueblos. Pero a pesar de que se han venido implementando políticas en los países que mitiguen la inseguridad alimentaria, aún en los países las personas no pueden acceder a una alimentación segura.

Paralelo a la Cumbre de 1996 sobre la alimentación, surge el concepto de soberanía alimentaria que es desarrollado por el Movimiento Campesino Internacional VIA CAMPESINA, el tema de soberanía alimentaria surge como un mecanismo para acabar con el hambre existente en los pueblos y se define como:

“El derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de

²⁰ IICA. Situación de la Seguridad Alimentaria en las Américas. San Juan. Costa Rica Abril. 2012. Pag.22-25. Obtenido el 18 de marzo del 2014. Disponible en : https://www.oas.org/es/sre/dai/sociedad_civil/Docs/OEA%20Seguridad%20Alimentaria%20April%2017%202012.pdf

producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas²¹

Es decir que el pueblo tiene derecho alimentarse de manera sana, nutritiva y aceptada culturalmente por las persona y el derecho a definir las políticas agrícolas y alimentarias, este da prioridad a la producción y consumo local, proporciona el derecho a los países a protegerse de las importaciones de alimentos con precios más bajos, garantiza que el acceso de la tierra, agua, semillas estén en manos de quienes producen lo alimentos, busca el bienestar para los productores campesinos y el derecho que tienen los consumidores a decidir quien, como y donde producir los alimentos.

La soberanía alimentaria es la base del desarrollo endógeno, que busca el bienestar de los pueblo, el desarrollo endógeno se basa en los criterios para el desarrollo de los pueblos locales, que considera su bienestar material, social y espiritual, este se fundamenta principalmente en las estrategias, valores, instituciones y recursos locales, aunado a esto el desarrollo endógeno tiene en cuenta el control local del proceso del desarrollo, considera los valores culturales, las apreciaciones de visiones del mundo y hallar un equilibrio entre lo interno y externo ²². *“El desarrollo endógeno lleva a una mayor diversidad biológica y cultural, a una reducción de la degradación ambiental y a un intercambio local y regional autosustentable”²³*.

Otro concepto, que se está implementando paralelo a la soberanía alimentaria es, el buen vivir de las comunidades, este concepto es implementado por las comunidades indígenas que en su lengua significa “Sumak Kawsay” que se traduce en “*buen vivir*”.

²¹ Movimiento Campesino Internacional. LA VIA CAMPESINA. La vos de las campesinas y campesinos del mundo. Defendiendo la soberanía alimentaria. Obtenido el 17 de marzo del 2014. Disponible en: <http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44>.

²² Revista COMPAS.DESARROLLO ENDÓGENO. No 13. Año 2008. Pág.1.Obtenido el 19 de marzo del 2014.Disponible en : <http://www.agruco.org/compas/pdf/COMPAS%2013.pdf>

²³ *Ibíd*.p.1

Según la CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), define este concepto como: “*el respeto a todo lo que nos da vida y permite el equilibrio natural de todas las formas de existencia para vivir bien*”²⁴, este concepto va de la mano con la espiritualidad, la naturaleza, el colectivo y el territorio, lo cual, va en concordancia con la soberanía alimentaria puesto que, además, de buscar la alimentación segura de un pueblo, busca defender los derechos por quienes producen la alimentación que son las familias campesinas quienes producen dicho alimento, vela por el acceso a los recursos naturales como el acceso a la tierra, al agua, animales silvestres, y por la búsqueda de una política agraria acorde a la búsqueda del buen vivir de las familias productoras.

El buen vivir es una concepción de la vida lejana del modelo neoliberal, donde tan solo se busca la acumulación, maximización de las ganancias y el individualismo, este concepto incorpora el vivir en armonía, lo que se traduce en respetar y asumir las diferencias dentro de la complementariedad, el concepto de complementariedad dentro del buen vivir significa complementarse y compartir sin competir, otra parte fundamental de este concepto es la ayuda mutua “*yo ayudo, un día tú me ayudarás*”²⁵, se trata de que la producción no es individual, es colectiva.

Este concepto se traduce en vivir en comunidad, hermandad y especialmente en complementariedad, es el estar en una vida comunitaria y autosuficiente, es el respeto a todo lo que da vida y permite el equilibrio natural de todas las formas de existencia para vivir bien y pretender restablecer otra concepción de vida, el buen vivir rescata los saberes ancestrales, la espiritualidad, la naturaleza y tiene por fundamentos la autodeterminación, la autonomía, el autogobierno, el derecho al autodesarrollo, justicia propia, economía equitativa social y equilibrada y el derecho a la tierra.

Según Absalón Machado los *sistemas agroalimentarios localizados*, plantean la emergencia de modelos de desarrollo agroalimentarios basado en la importancia de los recursos locales, como productos, saberes, competencias, instituciones

²⁴ Niel, maïté. El concepto del buen vivir. Getafe, Madrid, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”. 2011. p.12. Disponible en: <http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/11cff670a2ec169cc25379afa3d771db/53.pdf> . (citado el 13 de Agosto 2014).

²⁵ *Ibíd.* p.11.

entre otras. Define a los sistemas agroalimentarios localizados (SIAL), como organizaciones de producción y de servicio de explotación agrícola, empresas agroalimentarias, empresas comerciales, restaurantes etc., asociadas por sus características y funcionamiento a un territorio determinado.

Existe sistema agroalimentario localizado cuando este se constituye por organizaciones de producción y de servicio agroalimentario asociados a un territorio determinado, cuando ésta se caracteriza por la existencia de las actividades ligadas al territorio, por factores naturales, construcción histórica y social de largo plazo, y cuando la SIAL hace parte de una cadena productiva, con vínculos en la actividad agropecuaria, proveedores, circuito de distribución y consumidores²⁶.

Este nuevo sistema busca la alimentación de los pueblos a partir de la producción local y la activación de la actividad agropecuaria, puesto que, esta herramienta conlleva a, que los productores puedan generar ingresos para su sustento y no tengan que ser desplazados hacia las zonas urbanas porque en el campo no hay manera de subsistir.

Como se puede apreciar existen diferentes mecanismo para garantizar la alimentación de los pueblos, todos orientados al abastecimientos de alimentos de manera local, es entonces que la *agricultura familiar* cumple un papel importante.

Según la FAO²⁷ ve en la agricultura familiar una salida para la lucha contra el hambre, debido a que estas son el potencial para incrementar la productividad para dinamizar la actividad agrícola, pero son estas familias productores que se encuentran en situación de pobreza e inseguridad alimentaria.

²⁶ CORPOICA, ESTUDIO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO LOCALIZADO, SIAL, DE LA CONCENTRACIÓN DE FÁBRICAS DE BOCADILLO DE GUAYABA EN LAS PROVINCIAS DE VÉLEZ Y RICAURTE EN COLOMBIA. Edición marzo de 2005.Pág.6. Obtenido el 19 de marzo del 2014. Disponible en : <http://www.corpoica.org.co/sitioweb/Archivos/Publicaciones/EstudiodelsistemaagroalimentariocalizadoSIALdelaconcentracindefbricasdebocadillodegayabaenlasprovinciasdeVlezyRicaurteencolombia.pdf>

²⁷ FAO. Boletín de la Agricultura Familiar de América Latina y el Caribe.2012. Obtenido el 19 de marzo del 2014. Disponible en : <http://www.rlc.fao.org/uploads/media/baf201212es.pdf>

La FAO define la agricultura familiar como “la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola que, pese a su gran heterogeneidad entre países y al interior de cada país”²⁸, posee las siguientes características principales: recursos limitados de tierra y capital, uso de la mano de obra familiar, siendo el jefe del hogar quien participa de manera directa en el proceso productivo, la actividad agropecuaria es el principal fuente de ingresos del núcleo familiar.

Con las políticas que se adoptan para favorecer la liberación de los mercados agrícolas la agricultura familiar queda en desventaja ante los productos agrícolas importados, además la importación de fertilizantes, a unos altos costos conlleva a, que la producción de los campesinos entre al mercado con unos precios altos sin poder competir con los productos importados y por ende la degradación de sus tierras por los químicos utilizados, aunado a esto la importaciones de *semillas transgénicas*, conlleva a la pérdida de la soberanía alimentaria, puesto que, el agro negocio de la semillas transgénicas están lideradas por las grandes multinacionales que monopolizan las semillas, para mantener toda la cadena productiva de tal manera que desplaza la agricultura familiar y la pérdida de su patrimonio cultural, porque se quiere remplazar semillas nativas por aquellas semillas que tiene alteraciones genéticas.

Sin embargo, las familias que se dedican en la actividad agropecuaria en aras de mejorar sus ingresos remplazan los cultivos por aquellos que le generen mayor rentabilidad, son aquellos cultivos que favorecen el comercio internacional, los *monocultivos*, que es la práctica de cultivar en grandes extensiones de terrenos árboles y plantas de una misma especie²⁹, este tipo de mecanismo conlleva a la pérdida de la biodiversidad en la agricultura, dejando grandes daños en la tierra, es decir pérdida de la fertilidad de la tierra, puesto que, se le adhieren a la tierra químicos para que la producción de estos monocultivos sean en un corto plazo.

Una alternativa de producción agrícola que no amenaza la biodiversidad en la agricultura es la *Agricultura Orgánica*, se basa en el cultivo que aprovecha los recursos naturales, consiste en mantener la fertilidad de la tierra y la eliminación de plagas pero de manera orgánica, sin químicos como los fertilizantes, plaguicidas entre otros y la no utilización de organismos que hayan sido modificado genéticamente como las semillas transgénicas, la agricultura orgánica

²⁸ FAO. Agricultura Familiar. Obtenido el 19 de marzo del 2014. Disponible en : <http://www.rlc.fao.org/es/conozca-fao/prioridades/agricultura-familiar/>

²⁹ VEOVERDE. Los peligros de Monocultivo. Obtenido el 19 de marzo del 2014. Disponible en : <http://www.veoverde.com/2009/10/los-peligros-del-monocultivo/>

impulsa y conserva la variedad genética de la especies y con ellos la riquezas de paisajes propios de una región.³⁰

Según ECO AGRICULTOR, la agricultura orgánica no admite los organismos modificados genéticamente (OMG), puesto que, conduce a la uniformidad genética y con ello se pierde la variedad de cultivos.

Otra estrategia para que el trabajador agropecuario no dependa de los monocultivos son las *Granjas Integrales Autosuficientes*, es un modelo alternativo y diversificado en la producción agropecuaria, puesto que, con su diseño, construcción y ejecución se recuperan las tradiciones de las campesinas y campesinos y se complementan con conocimientos de ecología, control biológico, conservación de los recursos primarios como el suelo, clima, agua y permite su transformación de tecnologías apropiadas al contexto, recursos de las familias, la articulación de mercados y dinámica agropecuaria local³¹.

En las granjas integrales autosuficientes, la familia campesina es el centro y el punto de partida para implementar este tipo de mecanismo, esta deberá tener acceso a la tierra agua, implementar tecnología apropiada, escoger las semillas y animales apropiados y adaptarse al medio de cada región. Es evidente que existen mecanismos para que la agricultura familiar pueda convertirse en un mecanismo para garantizar la seguridad alimentaria de los pueblos.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

Esta investigación se realizó en el territorio colectivo Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco, en las zonas 1 y 2 del Territorio Colectivo, está ubicado al sur del Municipio de Tumaco, abarcando la cuenca del Río Mira y la parte baja del Río Mataje, la vía de acceso de la zona 1, es a través de la vía Tumaco - Pasto hasta el kilómetro 38 en la vereda Tangareal, se ingresa 5 kilómetros hasta la vereda Imbili carretera que desde allí se dan los ramales de las veredas pertenecientes a la zona1, la zona 2 la vía de

³⁰ ECO Agricultor. Principios y beneficios de Agricultura Ecológica. Obtenida el 19 de marzo del 2014. Disponible en: <http://www.ecoagricultor.com/2013/05/principios-beneficios-agricultura-ecologica/>

³¹ Herrera Acosta. LA GRANJA INTEGRAL AUTOSUFICIENTE: ESTRATEGIA EDUCATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SECTOR RURAL .UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.Pág.6.Obtenido el 19 de marzo del 2014. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/ted/articulos/ted04_09arti.pdf.

acceso es a través de la vía Tumaco – Pasto hasta el kilómetro 46, en la vereda denominada Candelilla la “Y”, y desde allí se ingresa a las veredas correspondientes a la zona 2.

La distribución política administrativa del territorio colectivo está conformada por: Junta de Gobierno, elegida por la Asamblea Comunitaria por periodos de 3 años, y su composición es la siguiente, Representante Legal, que es elegido por la Asamblea, Presidente de la Junta, elegido por los 11 que componen el organismo de dirección y 11 representantes provenientes de la elección realizada en cada vereda. La zona 1 y 2 cuenta con 1707³² habitantes con 18 veredas.

Economía: El sistema de producción es multiactivo puesto que, una misma familia puede desarrollar varias actividades, estas familias realizan actividades de producción agrícola y ocasionalmente extraen madera, la pesca, la caza que son los medios para obtener la alimentación, y oficios varios que les proporciona parte del ingreso económico y alimentario a los pobladores y la agricultura la mayor fuente de ingresos en la economía familiar.

En la parte agrícola el producto de mayor cultivo es el cacao, pero también se cultiva plátano, caña entre otras y algunos cultivos frutales para su autoconsumo. La actividad pecuaria también es complementaria, puesto que, las especies menores como gallina, criaderos de cerdo en algunas familias no cubren la demanda familiar

Vivienda: Las viviendas se encuentran concentradas en pequeños caseríos que se encuentran localizados sobre el margen del río, a orillas de caminos y carreteras, las viviendas están construidas de madera y material de concreto, la mayoría de las viviendas presentan una distribución espacial muy propia de la zona, que consiste en un área social amplia conocida como la sala, dos o más habitaciones para dormitorios, y la cocina; además, cuentan con una barbacoa que hace las veces de azotea que representa una extensión de la cocina construida en la parte posterior de la vivienda.

La arquitectura de las viviendas ubicadas tanto en la zona 1 y 2 es bastante modesta donde el material más predominante es la madera ya que en la zona 1 el 90% de las casas están hechas a base de madera, y en la zona 2 la participación de este material es del 85%, esto se debe a que la madera en estos lugares es de fácil acceso y en comparación con otro tipo de materiales es menos costosa, sin

³² Plan de Desarrollo Rural Integral. Programa si se puede Alto Mira y Frontera.2012-2015.Pág.15.

dejar de mencionar que después del desbordamiento del río Mira gran parte de las casas reconstruidas fueron hechas de madera gracias a las donaciones.

Sin embargo se encontró que el 10% de las viviendas restantes de la zona 1 están construidas con cemento y en la zona 2 el 15%, estas casas están construidas cerca de la carretera principal evitando así riesgos por desastres naturales, es necesario resaltar que tanto las casas de madera como las de cemento pertenecen a personas de estrato 1.

Salud: el Territorio Colectivo, cuenta con dos puestos de salud ubicados en las veredas, Imbili y Mata de Plátano, los cuales se encuentra en regular estado, el de Imbili tiene asignado un médico y una auxiliar de enfermería, donde se prestan los servicios de inyectología, control de hipertensión arterial, citología, vacunación, suturas, rehidratación oral; ante situaciones de emergencia y/o gravedad los pacientes son trasladados hasta Tumaco. Los dos centros de salud carecen de dotación por lo cual los elementos, insumos y equipos son insuficientes para garantizar la prestación de los servicios.

Educación: el consejo comunitario alto mira y fronteras tiene importantes rezagos educativos, que han obstaculizado el desarrollo durante los últimos años, ya que tan solo el 15% de las personas residentes en la zona 1 han culminado en su totalidad la secundaria y en la zona 2 solo el 26%, una cifra bastante preocupante ya que esto demuestra que los niveles educativos son significativamente bajos.

Es necesario mencionar que en todo el consejo comunitario hay personas sin ningún tipo de instrucción lo cual pone en evidencia la necesidad de que se han atendidos y escolarizados

Cabe destacar que la oferta escolar no es suficiente para atender a la demanda existente y la falta de planta docente en el lugar dificulta notablemente el aprendizaje de las personas, aunado al hecho que la dotación e instrumentaria educativa no cuenta con las mejores condiciones y esto ha generado altos índices de deserción escolar.

Lo mismo sucede con la preparación profesional ya que no tiene mayor incidencia en este consejo comunitario ya que solo el 1% de las personas de la zona 2 tienen instrucción universitaria y esto se debe a que la oferta de estudios superiores es baja debido a que en la parte rural no existen universidades y las personas que quieren obtener este tipo de conocimientos deben desplazarse hasta el casco urbano por tal razón las personas se dedican a trabajar ya que encuentran en esta actividad mayores beneficios.

Suelos: Existen diferentes suelos en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera:

Suelos de la Planicie Fluvio- Marina: comprenden las subcategorías de bajos recién sedimentados, cordones litorales, manglares, firmes y pantano de agua dulce, las playas están constituidas por arenas, cuarzos, lutitas, limonitas y otros depósitos deltáicos y marinos.

Los pantanos son mezcla de arena, limo y arcilla con alto contenido de materia orgánica, desarrollados bajo altos regímenes de humedad, estos son suelos de fertilidad media con un pH ácido y con grandes influencias de sales marinas.

Los suelos de este grupo presentan limitaciones para el uso agrícola, por fluctuaciones del nivel freático originado por el movimiento de las mareas y los encharcamientos casi continuos provocados por el represamiento del río, la alta precipitación y la salinidad.

Suelos de la Planicie Aluvial: este tipo de suelo son aptos para la producción agrícola del Consejo, pero los limitantes son las fluctuaciones del nivel freático, debido a, la precipitación y reacción ácida, son suelos originados a partir de sedimentos de origen aluvial y turba mezclados con limo y arena. Este tipo de suelos tiene el pH ácido, bajo contenido en fósforo, alto contenido en materia orgánica, son suelos de mediana fertilidad.

Infraestructura: en cuanto a la infra estructura del territorio colectivo, se encuentra de la siguiente manera, la vía principal Pasto- Tumaco se encuentra pavimentada con asfalto en un 100%, en cuanto a los ramales correspondientes a las veredas pertenecientes al consejo comunitario alto mira y fronteras, están sin ningún tipo de pavimento lo cual obstaculiza significativamente las acciones comerciales y productivas que en este lugar se realizan, ya que los costos de producción se incrementan hasta en un 25% debido a que los productores deben pagar altos precios de transportes para poder sacar sus cosechas de ese lugar.

Otro aspecto importante del mal estado de la infraestructura del Consejo Comunitario Alto mira y fronteras, es que de las 7 veredas que componen la zona 1, cuatro de ellas son frontera con la hermana república del Ecuador las cuales son: Imbili la Vega, Imbili la Loma, Imbili del Guabo, Imbili Miras Palma, lo que ha ocasionado que las relaciones comerciales en estas zonas se dificulten debido a que gran parte de las vías de acceso terrestre no cuentan con un nivel óptimo para transitar, y en algunos casos los víveres traídos del vecino país no lleguen en buen estado al consumidor por esta razón los costos de transporte marítimos suelen ser costosos.

2.3 MARCO LEGAL

La soberanía alimentaria en el marco legal ha venido teniendo fuerza ya que, se están implementando políticas en beneficio de la alimentación de los pueblos a partir de los cultivos producidos de los campesinos y campesinas, es decir políticas que se orienten en pro de la actividad que realizan la gente del campo para que estos a través de lo que producen puedan alimentar a su habitantes.

La alimentación es un derecho que todas las personas tienen, consagrado en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas**, señala en el **art.25**, toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a él y a su familia la salud el bienestar y en especial la alimentación³³. Como se puede evidenciar el tema de la alimentación es un derecho que toda persona tiene y este no debe ser restringido y es responsabilidad de los gobernantes realizar políticas efectivas para garantizar la alimentación de las personas.

El tema de soberanía y seguridad alimentaria son dos mecanismos para garantizar la alimentación de las personas, pero la soberanía alimentaria es una herramienta para tener una seguridad alimentaria puesto que, la soberanía alimentaria como derecho que tienen los campesinos y campesinas en la actividad agropecuaria buscan alimentar a su población a partir de su producción que va de acuerdo con sus costumbres y cultivos producidos de manera saludable para que, no se afecten la salud de los habitantes.

Aunado a, esto en los **Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)**, que nace en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000, señala en el primer **ODM** que todos los gobernantes deben erradicar el hambre y la pobreza extrema existente en su población³⁴, lo que conlleva a que se implementen políticas para cumplir con la meta que es erradicar el hambre y la pobreza.

³³ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Pág.4. Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible en: http://www.itait.org.mx/marco_juridico/declaracion_derechos_humanos.pdf

³⁴ NACIONES UNIDAS. Objetivos del Desarrollo de Milenio informe 2013. Pág.6. Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible en : http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2008_SPANISH.pdf

En este sentido surge, **La Ley Marco, DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**, aprobada en la Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012, su razón de ser es establecer un marco jurídico de referencia, donde se implementen políticas y estrategias que garanticen permanentemente con prioridad Nacional el derecho a la alimentación de las personas, y la seguridad alimentaria³⁵.

La finalidad de la ley es señalada en el **art 4**, que se constata lo siguiente:

- a) “Declarar como prioridad nacional la política y estrategia del derecho a la alimentación adecuada”.*
- b) “Fortalecer la capacidad institucional pública para que cada Estado pueda garantizar el derecho a la alimentación de su población, de acuerdo a los principios de diversidad cultural y productiva de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades”.*
- c) “Establecer estrategias para superar la desnutrición y el hambre, y garantizar la salud de la población de los Estados parte”*

Por lo anterior, el marco de ley de soberanía y seguridad alimentaria busca que se implemente políticas y estrategias que conlleven a garantizar la alimentación de las personas, y una de esas estrategias es la soberanía alimentaria porque a través de este mecanismo las comunidades étnicas como los afrodescendientes e indígenas dedicados a la actividad agropecuaria no solo podrán alimentar sus habitantes sino que también ellos podrán mejorar la calidad de vida, puesto que, ellos son quienes trabajan la tierra para proveer alimentos a sus comunidades y como tal merecen ser incluidos en las políticas que busca garantizar la alimentación, en este ámbito la seguridad de la alimentación de las personas depende de la seguridad de la actividad agropecuaria .

De acuerdo con lo anterior el Movimiento VIA CAMPESINA, declara unos derechos para la protección de los campesinos. *“La conferencia regional sobre los derechos de los campesinos del sureste y este de Asia se dio en Jakarta, Indonesia, del 1 al 5 de abril 2002. Fue organizada por Vía Campesina y contó con la participación de campesinos sin tierra y de la región sureste y este de Asia”*³⁶

³⁵ FAO; PARLATINO. Ley Marco. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA. Pág.16. Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible en : http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_m/doc/Ley_Marco_DA_Parlartino.pdf

³⁶ DERECHOS CAMPESINOS. Declaración de Vía Campesina del Sureste y Este de Asia, sobre la protección de los derechos del campesino. Pág. 28-30. Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible: <http://www.viacampesina.org/downloads/pdf/sp/peasant-rights-es.pdf>

en el **art.1**, habla del **derecho a un estándar de vida de los campesinos**, es decir los campesinos tienen derecho a una protección de sus vidas, vivir dignamente, derecho al acceso a una alimentación saludable y nutritiva, derecho a los servicios básicos, agua, energía, salud, educación, derecho a una entrada económica para satisfacer sus necesidades básicas, derecho a consumir su producción agrícola para satisfacer sus necesidades, derecho a distribuir su producción agrícola a otras personas, derecho a que sus vidas y sus necesidades básicas deberán ser protegidas por la ley, por el Estado e instituciones internacionales independientes sin discriminación de género, religión etc. Aunado a esto los campesinos tienen derecho a poseer tierras aptas de forma colectiva o individual para sus viviendas y cultivos, derecho a tener agua potable para consumo y utilizar agua para sus cultivos, proclamado en el **art.2**, además tienen derecho a determinar las plantas que desean cultivar, tienen derecho a rechazar cualquier variedad de planta que sean peligrosas desde el punto de vista económica, ecológica y cultural, tienen derecho a determinar cómo harán su agricultura y que sistema utilizarán, todo esto proclamado en el **art.3** de los Derechos del Campesino.

Colombia en su Constitución Política de 1991 en el **art 64**, tiene inmerso el deber del Estado que es promover el acceso a la tierra para aquellos que trabajan en la actividad agrícola de forma colectiva o individual y deberá promover el acceso a la educación, salud, vivienda, seguridad social, crédito, comercialización de productos, asistencia técnica y empresarial, con el objeto de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los campesinos³⁷, así como también señala que la producción de los alimentos estará protegida por el Estado, para realizarlo se otorgará el desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y forestales³⁸ proclamado en el **art.65**.

Inspirada por lo concerniente en el **art. 64**, de la Constitución Política de 1991, se crea la ley 160 de 1994 sobre la reforma agraria, busca promover y consolidar la paz dirigidos a la justicia social, la participación democrática y el bienestar de las personas que viven en el campo, reformar la estructura agraria con el fin de eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la tierra, apoyar a los hombres y mujeres de escasos recursos para el acceso de la tierra promovido por ellos a través de créditos y subsidios directos, garantizar a la mujer campesina e indígena las condiciones y oportunidades en la participación equitativa en los

³⁷ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Capítulo II De los derechos sociales, económicos y culturales. art.64

³⁸ *Ibíd.* Art .65.

planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario para lograr efectiva vinculación en el desarrollo de la economía campesina³⁹.

A través de esta ley se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, como mecanismo obligatorio de planeación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades dirigidas a prestar los servicios del desarrollo de la economía campesina y promover el acceso a la tierra a los trabajadores agrarios, estipulado en el **art.2**.

Además para garantizar la seguridad alimentaria Colombia adopta una política, que es el **CONPES 113 DEL 2008 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, articula y plantea acciones para garantizar que toda la población Colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social aprobó la política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través del CONPES.

Esta política estaba dirigida hacia toda la Nación y necesita la ejecución de las acciones que faciliten la disminución de las desigualdades sociales y económicas relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional de las comunidades que se encuentran en estado de vulnerabilidad. A través de esta política se busca priorizar personas desplazadas, afectadas por desastres naturales y grupos étnicos indígenas y afrocolombianos, raizales y gitanos, niños, mujeres gestantes y mujeres lactantes y campesino de bajos recursos.

a nivel del departamento de Nariño las acciones realizada para garantizar la soberanía alimentaria se encuentran plasmada en el **Plan Decenal de Soberanía Alimentaria** señalado en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

“Garantizar el derecho a una alimentación balanceada, nutritiva y suficiente de manera estable y en un entorno favorable para la salud de todas y todos los nariñenses, en especial de sus niños y niñas, sus mujeres gestantes, madres lactantes y sus adultos mayores, fortaleciendo una gran alianza de los hombres y mujeres del campo y la ciudad, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes con las entidades públicas y privadas de todos los niveles, consolidando nuestras propias políticas agroalimentarias

³⁹ LEY 160 DE 1994. REFORMA AGRARIA. Art.1.Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible en : http://www.incoder.gov.co/documentos/Ley160_2004.pdf

*que sean ecológica, tecnológica, social, étnica, económica y culturalmente sustentables apropiadas a nuestra región que contribuyan al desarrollo rural integral y sostenible*⁴⁰.

En julio de 2013 en el departamento de Nariño dio apertura a la política llamada **De la huerta a la mesa compartiendo sabores y sabores**, identidad cultural de las familias de Nariño. La cual tiene como objetivo principal identificar prácticas alimentarias, preparaciones ancestrales y usos de los alimentos; para constituir una restauración del derecho a la alimentación, con el propósito de instaurar buenas prácticas dietarias, y recuperar la memoria alimentaria que va de mano con las preparaciones ancestrales y usos de alimentos tradicionales , no obstante esta política define mecanismos para acceder y conservar los alimentos de manera pertinente para lograr una alimentación digna y de calidad.

En lo que concierne al municipio de Tumaco se adoptado el Plan Alimentario y Nutricional Indígena y Afro del municipio de Tumaco (**PATNIA**), que comprende los años de 2012-2022 .en esta se decreta la creación de la mesa de seguridad alimentaria y nutricional para San Andrés de Tumaco en el marco del concejo de política social del municipio, como un organismo inter institucional con funciones para la formulación ,planificación, coordinación, seguimiento y evaluación , encargadas de ejecutar el plan de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Andrés de Tumaco.

Con el fin de recuperar los recursos propios de la región, el reconocimiento de las comunidades y la gastronomía local como herramienta de apoyo para superar la problemática de desnutrición en el municipio de San Andrés de Tumaco .esta política prioriza la calamidad de las personas más vulnerables, este plan estratégico formo 65 gestores de seguridad alimentaria en su gran medida afro descendientes y del pueblo AWA.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

SOBERANIA ALIMENTARIA: Es la facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el

⁴⁰ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015. PLANES DE SOBERANIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. Obtenido el 16 de marzo del 2014. Disponible en : <http://narino.gov.co/dependencias/index.php/es/planes-equidad-genero-inclusion-social/205-plan-decenal-de-soberania-alimentaria-y-nutricional>

mercado internacional, y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción).

SEGURIDAD ALIMENTARIA: Es la disponibilidad y accesibilidad que tienen las personas hacia los alimentos y el aprovechamiento biológico y nutricional de los mismos.

SEMILLAS TRANSGÉNICAS: Es un organismo genéticamente modificado, cuyo material genético es manipulado en laboratorios donde ha sido diseñado o alterado deliberadamente con el fin de otorgarle alguna característica específica.

ICA: El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

SIAL: Un sistema formado por organizaciones de producción y de servicio como unidades agrícolas, empresas agroalimentarias, empresas comerciales y restaurantes entre otros. Asociados, mediante características y funcionamiento, a un territorio específico.

MONOCULTIVOS: Son grandes extensiones de tierra con plantaciones de una sola especie y con un mismo patrón.

AGRICULTURA FAMILIAR: La producción agrícola, acuícola, forestal, pesquera en la que es predominante la fuerza y mano de obra familiar.

GRANJAS AUTOSUFICIENTES: Cuando se abastecen por sí mismas, ya que poseen todos recursos naturales, artificiales para subsistir y sostenerse sus propios medios.

LATIFUNDIOS: Explotación agraria de dimensiones considerables.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Es una organización, que tiene como miembros 191 países y la unión europea, los

miembros pagan cuotas y esta no fijadas de acuerdo a la riqueza de cada país con el propósito de realizar actividades en beneficio a sus miembros.

VIA CAMPESINA: Es un movimiento de carácter internacional la cual dirige y coordina, organizaciones de campesinos pequeños y medianos productores, mujeres de la zona rural, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas emigrantes, jóvenes jornaleros que no poseen tierra.

PLANTULAS: embrión de una planta que se desarrolla a partir de la germinación de la semilla.

GERMINACIÓN: es cuando la semilla genera una nueva planta.

3. METODOLOGIA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

ESTUDIO ANALITICO: este tipo de estudio busca aprobar o invalidar la formulación del problema, por tanto se pretende analizar la situación de la actividad agropecuaria y la situación de soberanía alimentaria del Consejo comunitario Alto Mira y frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

ESTUDIO CUANTITATIVO: busca examinar los datos de manera científica o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística.

ESTUDIO DESCRIPTIVO: en este tipo de estudios los datos son utilizados para dar una descripción del tema en cuestión, describir la actividad agropecuaria del Territorio Colectivo.

DE CAMPO: la información fundamental se la obtiene mediante encuestas, y entrevistas, lo cual se requiere para esta investigación.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población: la población de la investigación son los productores de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, equivalentes a 1707 familias productores y 4 Instituciones como: COORDEAGROPAS, UMATA y 2 ONG.

3.2.2 Muestra: para las familias productoras de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

$$n = \frac{1707 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(98 - 1) * 0,07^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 176$$

3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS

3.3.1 Fuentes de información primaria: para esta investigación se utilizaran fuentes de recolección primaria a través de encuestas y entrevistas hacia la población objeto de estudio, Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera Municipio San Andrés de Tumaco.

3.3.2 Fuente información secundaria: Plan de Desarrollo Rural Integrado, programa “si se puede Alto Mira y Frontera 2012-2015.

3.3.3 Fuentes de información terciaria: en esta investigación se utilizaran páginas de internet que hablen sobre el tema de investigación como:

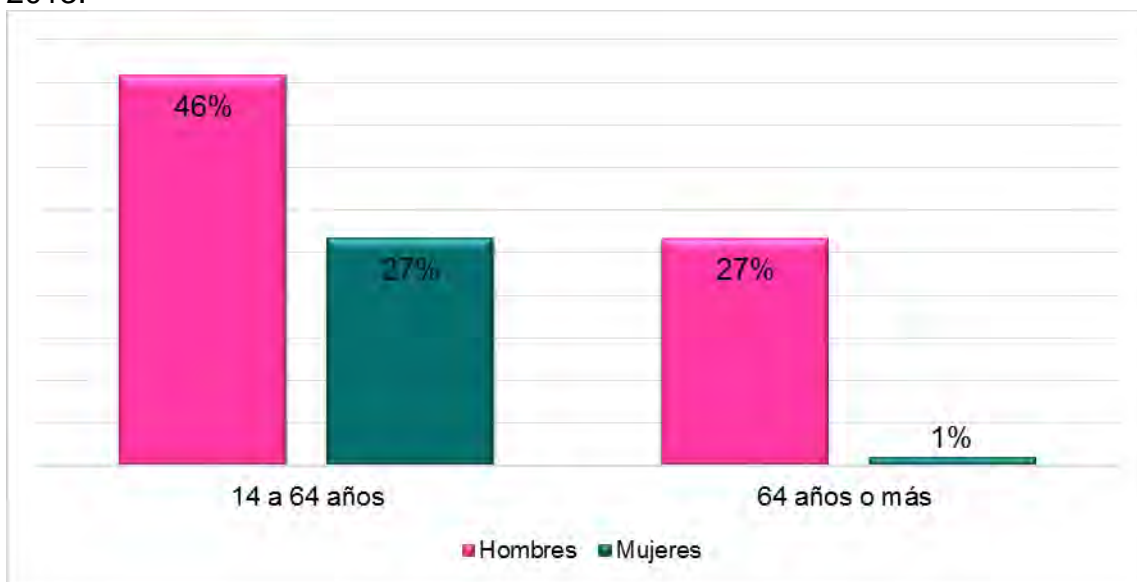
- VIA CAMPESINA, Movimiento Campesino Internacional.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- ICA, Instituto Inter Americano de Cooperación para la Agricultura.

3.3.4 Técnicas de análisis y presentación de resultados: para las técnicas de análisis y presentación de resultados se utilizaran programas de Microsoft Word y Excel.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE LAS ZONAS 1 Y 2 DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA DEL MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO.

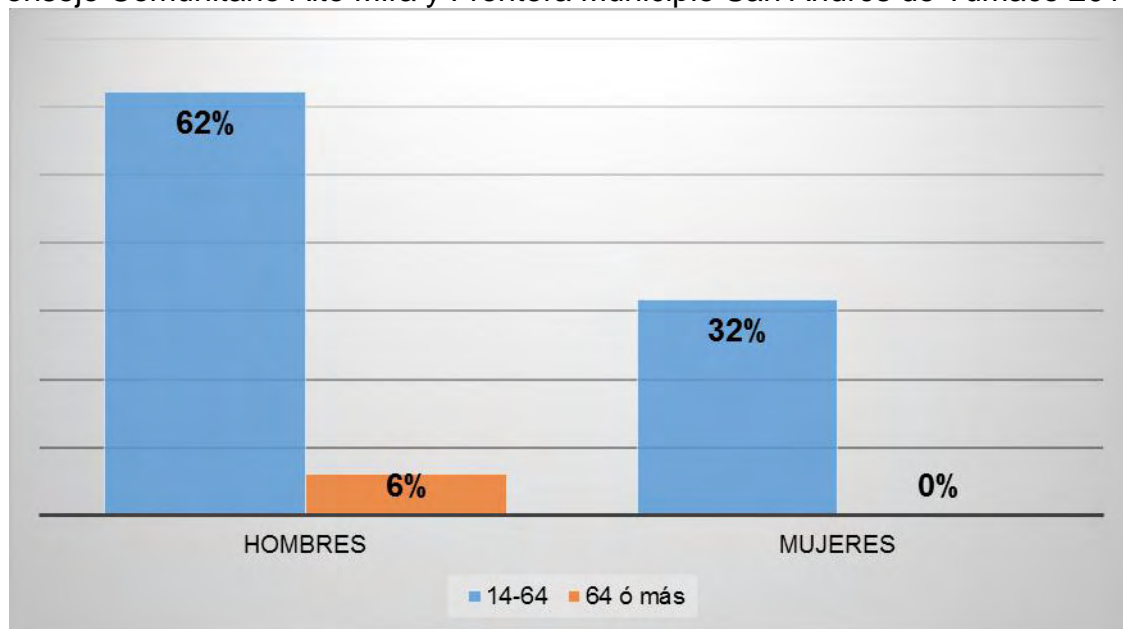
Grafico 1. Participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación.

La participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, muestra el siguiente comportamiento, el 46% de los productores son hombres y se encuentran en el rango de edad de 14 a 64 años de edad y el 27% se encuentran en el rango de edad de 64 años en adelante, equivale en total a 68 hombres productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en cuanto a la participación de las mujeres es muy significativa en esta zona, el 27% se encuentran en la actividad agropecuaria en el rango de edad de 14 a 64 años de edad y tan solo el 1% se encuentra en el rango de edad de 64 años o más, equivalente a 26 mujeres productoras, es evidente la importancia que han venido teniendo las mujeres en la actividad agropecuaria, son las mujeres quienes que además de llevar el control de la supervivencia en la unidad familiar son quienes asumen la responsabilidad de la producción agropecuaria, es también importante resaltar que la estructura poblacional de esta zona se encuentra en el rango de edad de trabajar y además aún es joven.

Grafico 2. Participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

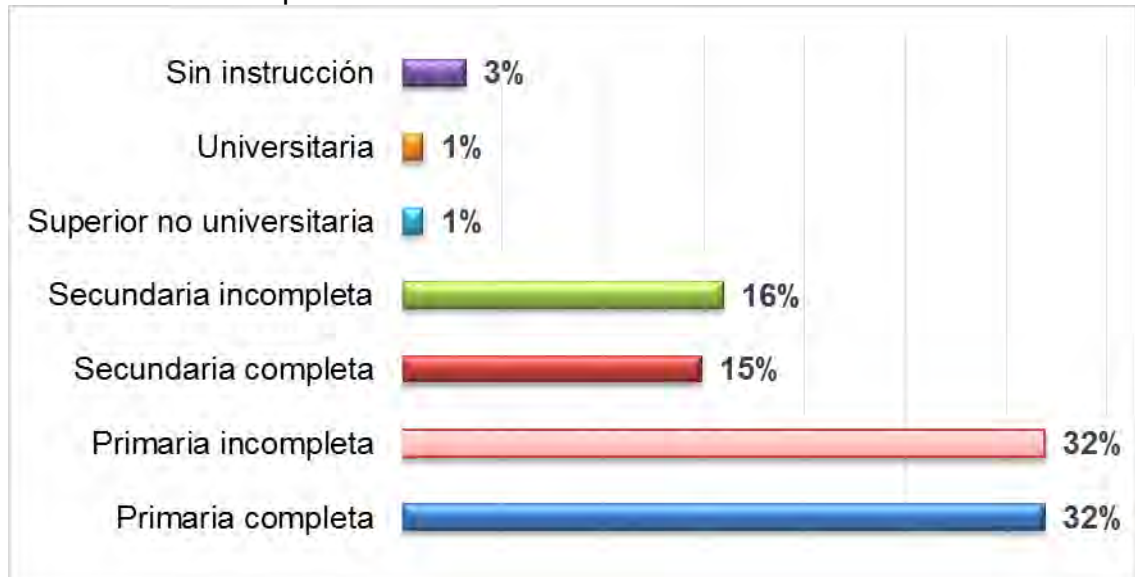


Fuente: esta investigación

Como se puede observar en la gráfica, la participación por género en la actividad agropecuaria de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, la participación más significativa la tuvieron los hombres que se encuentran en el rango de edad de 14 a 64 años con un 62%, de 64 años o más los hombres tuvieron una participación del 6%, equivalente en total a 56 hombres productores en esta zona. Por otra parte el rango de edad con mayor participación que tienen las mujeres productoras agropecuarias es de 14 a 64 años con un 32% equivalente a 26 mujeres productoras y en el rango de edad de 64 años o más no hay participación de mujeres productoras, las mujeres productoras que representan el 32% de la fuerza productora, trabajaron por cuenta propia, al igual que los hombres las mujeres también intervinieron en la producción agropecuaria de subsistencia y comercial.

Aunque la participación de las mujeres en la actividad agropecuaria fue más baja que el de los hombres, desde el punto de vista internacional, las mujeres representan en promedio el 43% de la fuerza laboral en producciones mixtas, agrícola y pecuaria lo que es bastante significativo en esta actividad.

Grafico 3 .Nivel educativo de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación.

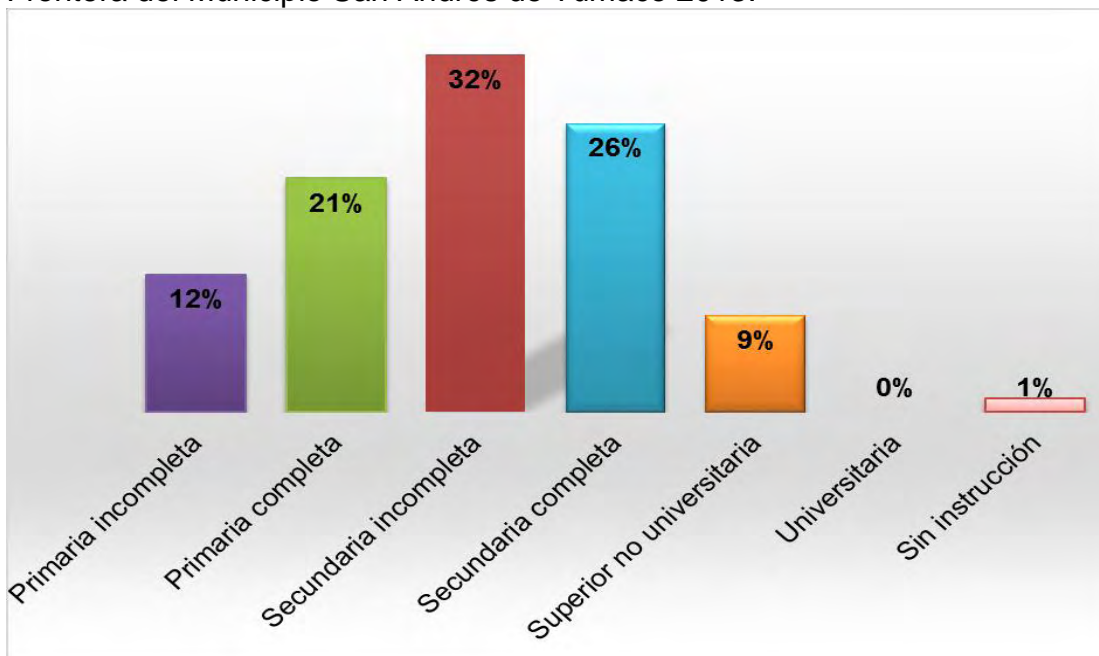
El nivel educativo de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, muestra el siguiente comportamiento, el 32% de los productores término la primaria y el 32% no lo hizo, tan solo el 15% termino la secundaria y el 16% no la termino, el 1% realizo estudios superiores no universitarios y otro 1 % realizo estudios universitarios y solo el 3% de estos productores agropecuarios no tuvo instrucción educativa alguna.

Como se puede observar, los productores de esta zona no completan sus niveles educativos, lo cual evidencia que estas personas no han terminado sus estudios por diferentes razones, porque se dedican completamente al trabajo, o porque consiguen familias a temprana edad ocasionándoles el retiro de sus estudios, y una parte muy mínima ha realizado estudios técnicos, tecnológicos y universitarios, lo cual es inequitativo, porque hay que tener en cuenta que la población que se encuentra sin los estudios terminados a un es joven.

Hay que resaltar que aunque estos productores no hayan terminado sus estudios completamente, son pocos los productores que no saben leer ni escribir ya que, tan solo el 3% de la población no lo sabe hacer, pero hay que realizar esfuerzos

para que este porcentaje pueda ser reducido, de tal manera que los productores accedan a realizar sus estudios.

Grafico 4. Nivel educativo de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

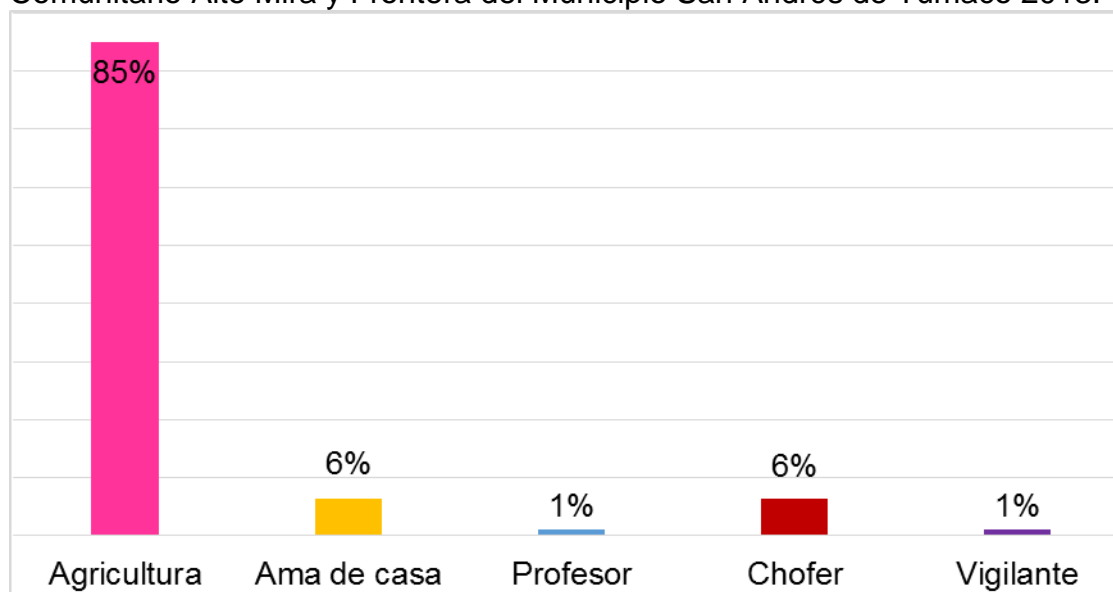
Dentro de los niveles de instrucción educativa, se obtuvo que los productores agropecuarios, tanto hombres como mujeres el 12% no termino la primaria, tan solo el 21% de los productores completo este nivel de instrucción, en cuanto a la secundaria el 32% de los productores no la termino, en esta se encuentra la mayor parte de los productores que tan solo llegaron a este nivel educativo y el 9% llego hasta el nivel educativo superior no universitaria, el 1% no tuvo instrucción educativa alguna es decir, no tienen ningún tipo de alfabetización, ya sea porque dedico la mayor parte de su tiempo a vender su fuerza de trabajo.

De acuerdo a los datos se pudo evidenciar un alto rezago educativo ya que, gran parte de la población de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera se encuentra en el rango de 14 a 64 años de edad y tan solo el 26% termino la secundaria completa.

Es evidente que los productores de la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio, aun requieren de un mayor esfuerzo para seguir

con estudios no superiores y superiores es decir, educación técnica, tecnológica y universitaria, porque les permite tener un mayor conocimiento de las realidades tanto locales, como regionales y además tener un desarrollo potencial humano para que el hombre del campo pueda transformar su realidad de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Gráfico 5. Ocupación principal generadora de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



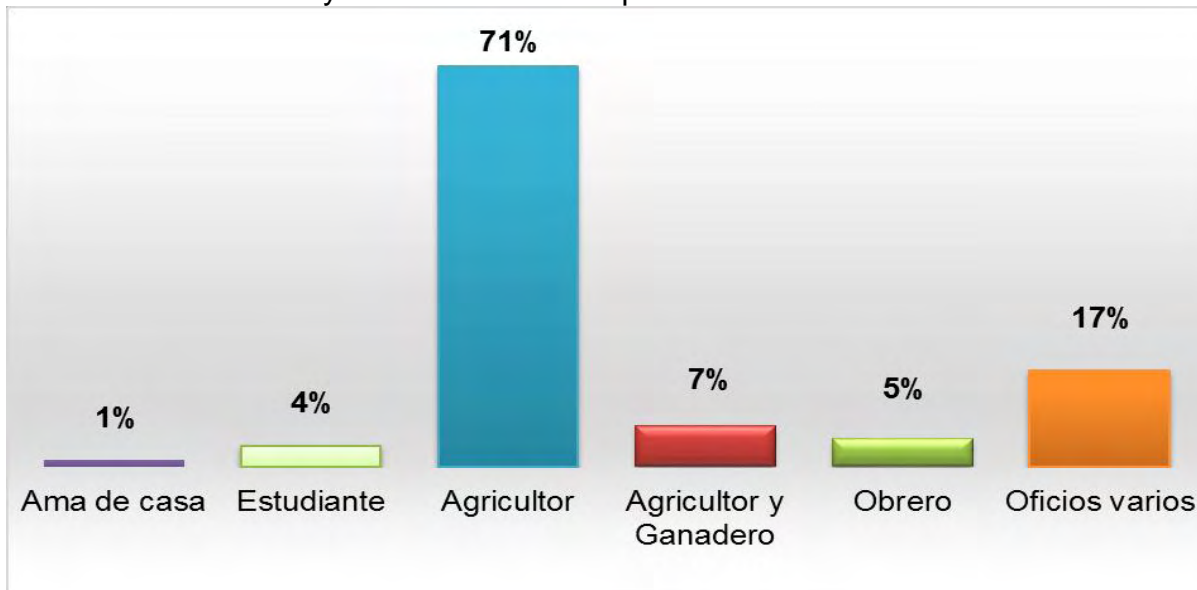
Fuente: esta investigación.

En cuanto a la ocupación principal generadora de ingresos de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el 85% tiene la agricultura como principal fuente generadora de ingresos, seguido el oficio de chofer y ama de casa con un 6%, profesor y vigilante con 1%, de acuerdo con los datos encontrados la agricultura es la mayor fuente generadora de ingresos, esto se debe a, que los suelos de esta zona son fértiles y con un alto contenido de materia orgánica, lo cual ayuda que sus cultivos sean sembrados de manera óptima y con excelente calidad y a pesar de que esta zona es tierra de productores agropecuarios no todos mira la agricultura como principal fuente de ingresos, debido a, que esta actividad genera ingresos muy bajos.

Hay que tener en cuenta el papel importante que tiene la agricultura para estos productores, porque es a través de este sistema que pueden obtener ingresos y lo

más importante abastecer de alimentos a las población, aunque la producción de esta zona no sea diversificada, por que tan solo la producción se ha orientado al monocultivo del cacao, perdiendo a si los cultivos ancestrales de las comunidades negras, como el banano, borojo, chirimoya entre otros.

Grafico 6. Ocupación principal generadora de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



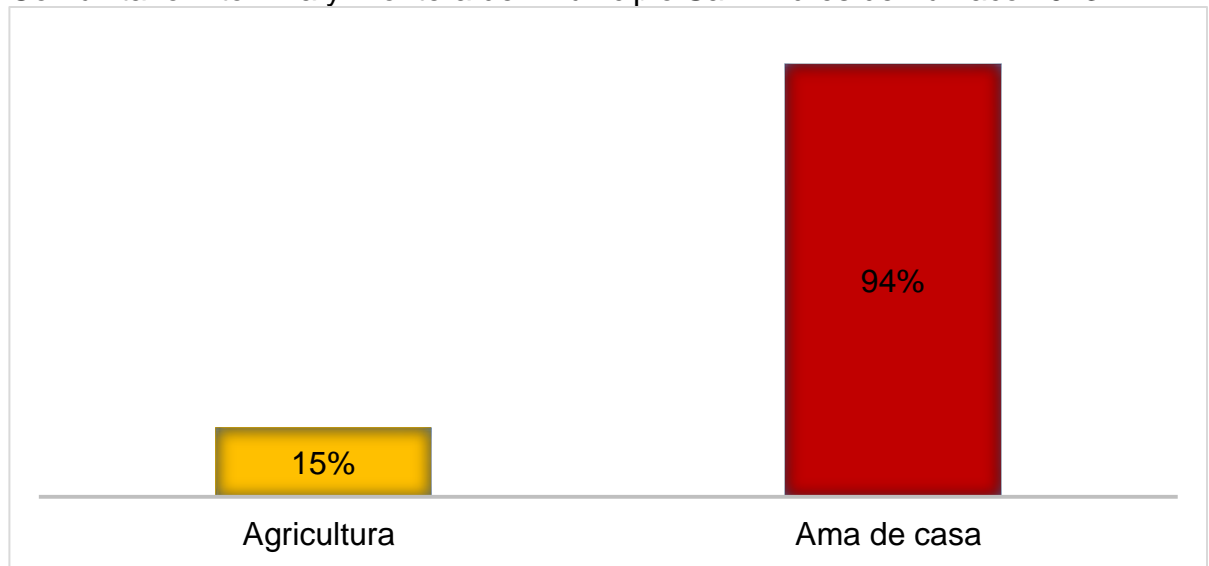
Fuente: esta investigación.

En cuanto a la ocupación principal de las personas que residen en la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, la agricultura es una de las principales fuentes generadoras de ingresos como se puede analizar en la gráfica, ya que, el 71% de las personas respondió que su principal ocupación era la explotación de la tierra como tal, debido a, que la condiciones de suelo, clima y productividad de la tierra en la parte rural es amplia, Oficios varios representan el 17% como principal fuente de ingresos, en esta opción se obtuvo trabajos informales como mototaxismo, sastrería, modistería etc., la tercera ocupación que se registro fue agricultor y ganadero con un 7%, el 5% respondió que se dedicaba a vender su fuerza de trabajo como obrero remunerado con jornales de trabajo, ya sea dentro o fuera del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, con el propósito de generar recursos y satisfacer las necesidades del hogar.

Es de notar que los habitantes de las zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se dedican a la agricultura para obtener ingresos y llevarlos hacia sus

hogares para satisfacer sus necesidades básicas; pero además de generar ingresos esta actividad proporciona los alimentos necesarios para la comunidad y sirve de insumo para realizar otros productos.

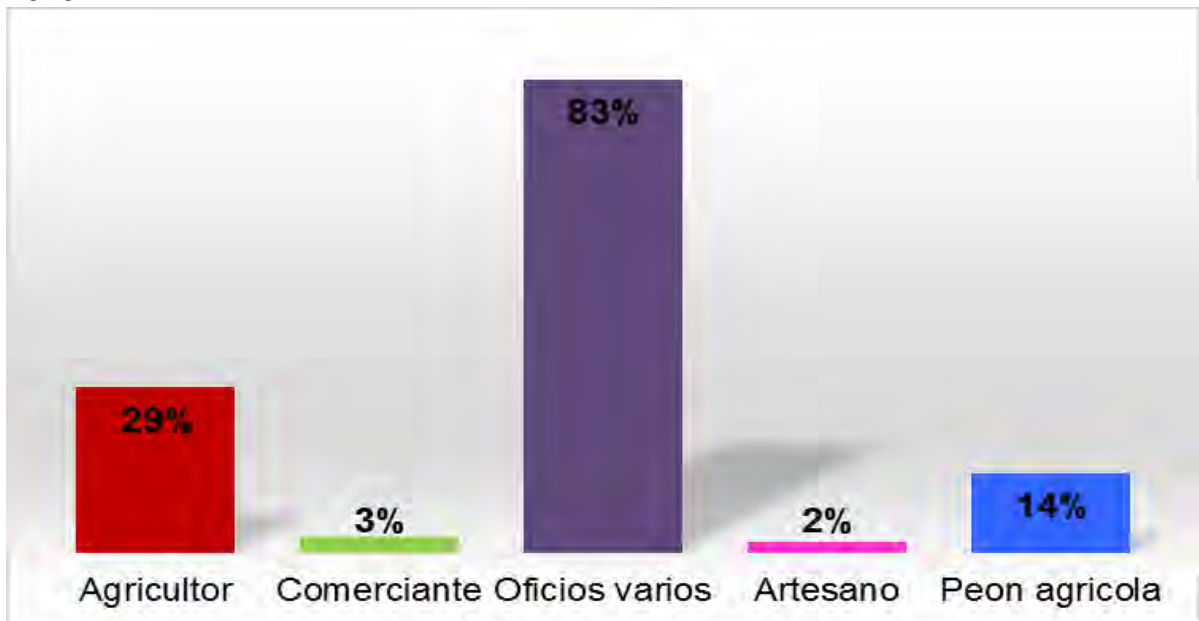
Grafico 7 Ocupación secundaria generadora de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación.

En cuanto a la ocupación secundaria generadora de ingresos el mayor porcentaje lo tuvo la ama de casa con un 94%, hay que reconocer el papel importante que tienen la mujer en la actividad agrícola, ya que ellas realizan las labores de la actividad agrícola y las labores del hogar, siendo estas un papel importante en la actividad agrícola puesto que, saben que cultivar para la alimentación del hogar y con un 15% la agricultura, lo cual conlleva a percibir que la actividad agrícola no está generando los ingresos suficiente para satisfacer sus necesidades esta zona del Territorio Colectivo.

Grafico 8 . Ocupación secundaria generadora de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

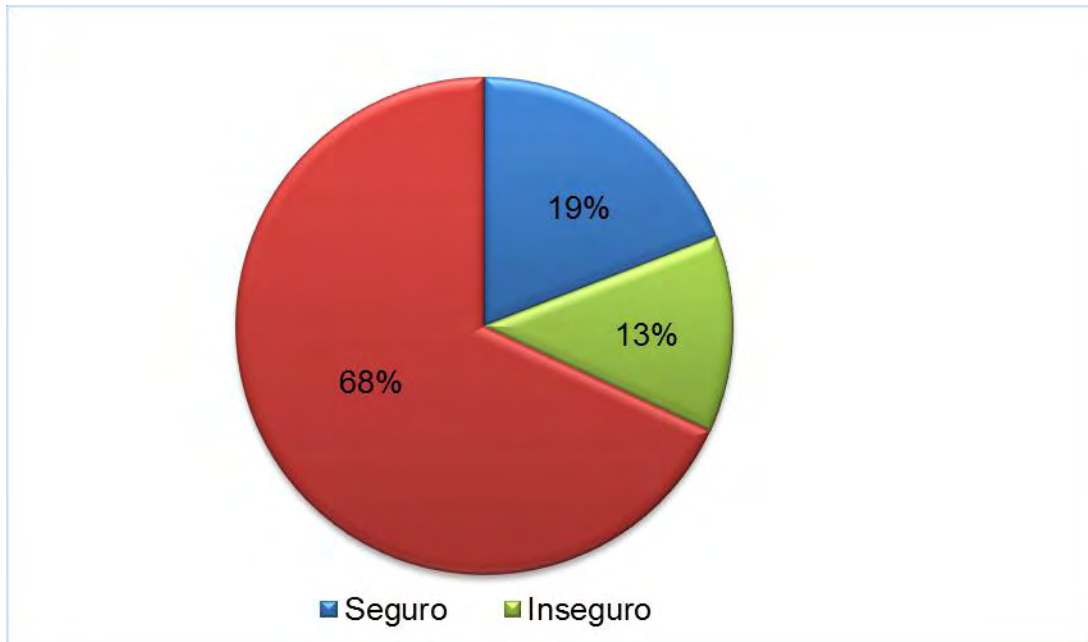


Fuente: esta investigación.

Como se puede apreciar en la gráfica, el 83% de los habitantes de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, tienen los oficios varios como ocupación secundaria generadora de ingreso, lo cual evidencia que la agricultura no está dejando los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, a pesar de que la agricultura no genere grandes ingresos los productores del Territorio Colectivo la consideran importante ya que hay una tradición detrás de esta actividad, el 14% se dedicó como segunda opción generadora de ingresos a vender su fuerza de trabajo como peón agrícola, el 3% comercializa mercancías y el 2% como artesano.

Estas actividades secundarias se realizaron por parte de las familias productoras debido a, que las ocupaciones principales no generaban los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades del hogar, de esta manera solventaban los faltantes de ingresos.

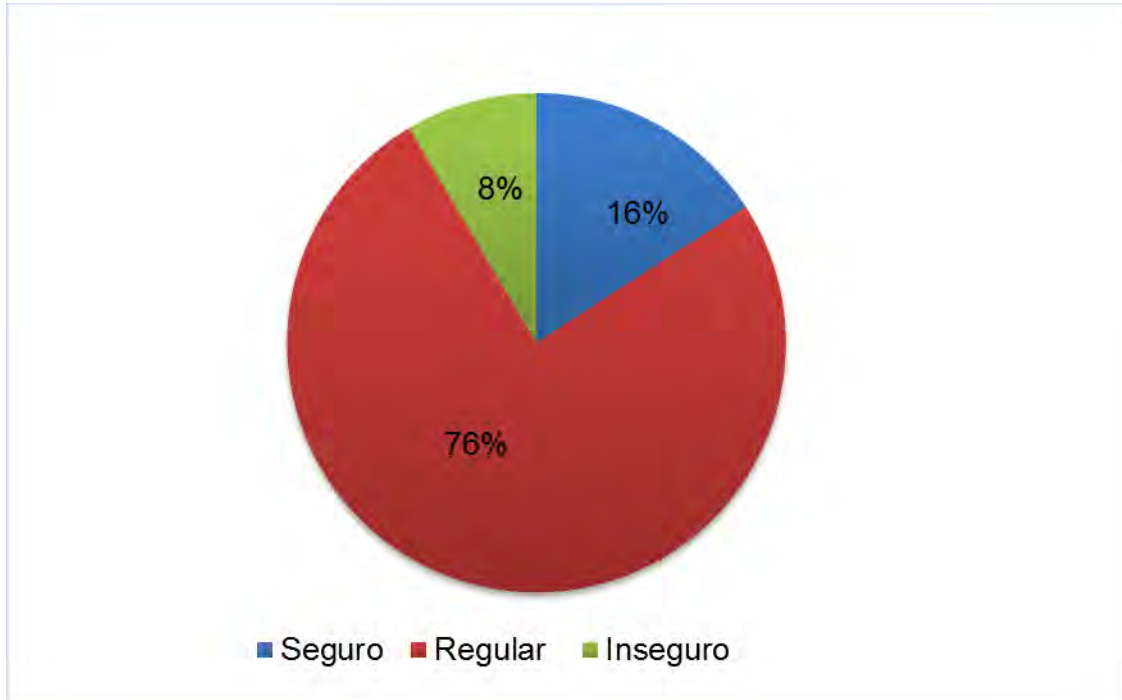
Grafico 9. Nivel de seguridad de la fuentes generadoras de ingresos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación.

Como se puede observar en esta gráfica, el 68% de los habitantes de la zona 1 consideran regulares las fuentes generadoras de ingresos, ya que, la ocupación de agricultor, es la que más inestabilidad de ingresos presenta esto se debe a, que el precio de los cultivos son bajos como la del cacao híbrido, en donde el precio que pagan por la producción es muy baja, es evidente los estragos que deja el no utilizar una semilla criolla ya que, por ser esta de calidad pagan un precio justo, el 19% las consideras seguras, porque mucho de los habitantes además de ser agricultores también realiza otras ocupaciones para obtener ingresos, esta ocupación es la de vigilante, puesto que, estas personas pueden percibir unos ingresos seguros para satisfacer sus necesidades básicas, el 13% las considera inseguras porque las actividades como de chofer no generan los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades y además esta ocupación en algunas épocas puede generar ingresos suficientes y en otras épocas no.

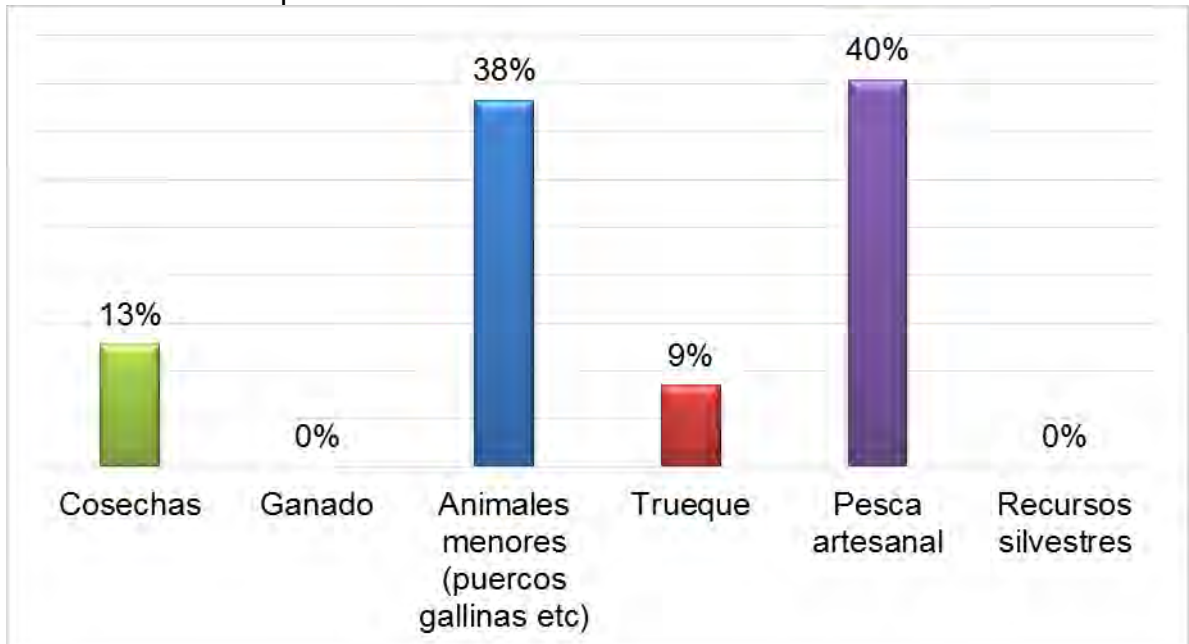
Grafico 10. Nivel de seguridad de la fuentes generadoras de ingresos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente esta investigación

En cuanto a las fuentes generadoras de ingresos fueron consideradas seguras en un 16% es decir, que pueden mantenerse en el tiempo brindando estabilidad económica a las familias de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, regulares en un 76% siendo este el porcentaje más alto, esto se debe a, que el volumen de las producciones no son estables ya que, estas pueden ser interrumpidas por desastres naturales, como el desbordamiento del Rio Mira dejando a los productores sin cosechas y sin percibir ingresos para llevar a sus hogares, ahora bien el 8% respondió que sus fuentes de ingresos son inseguras, en otras palabras estas fuentes como pueden proporcionar ingresos suficiente para satisfacer las necesidades del hogar no lo pueden hacer.

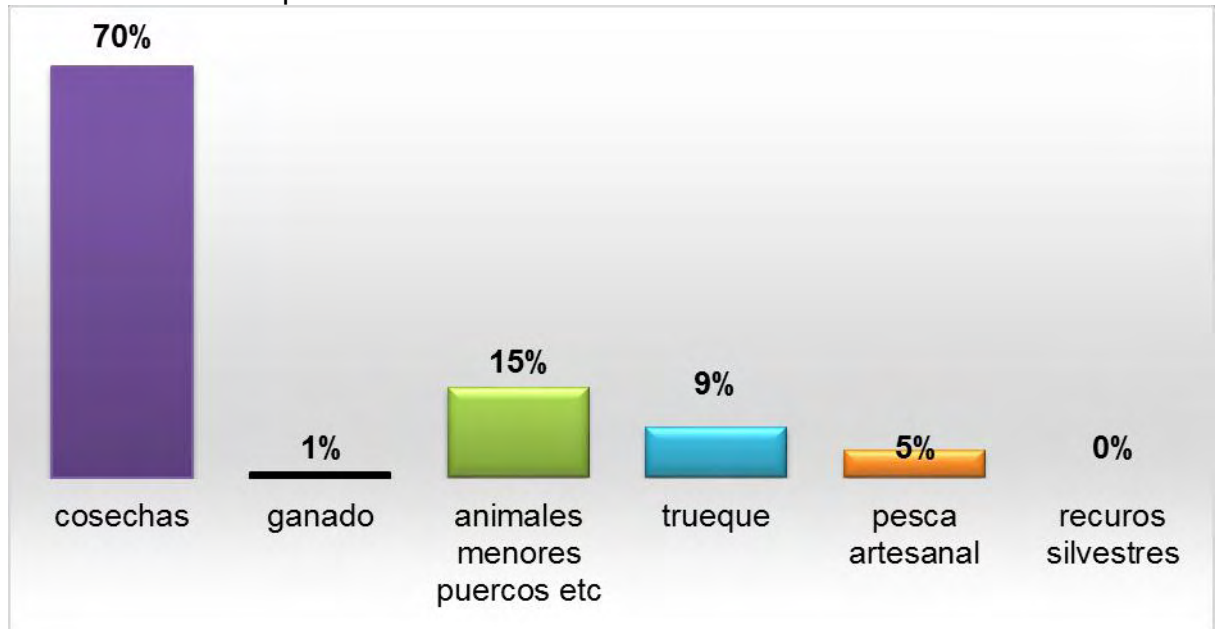
Grafico 11. Recursos que no son comprados pero están disponible para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente esta investigación

En cuanto a los recursos que no son comprados pero que están disponible para el hogar, el 40% de los productores de la zona 1 respondió que la pesca artesanal no es comprada para la alimentación del hogar, sus pescas la realizan en el Rio Mira, llevando así alimentación nutritiva para el hogar, el 38% de los productores respondió que los animales menores como gallinas, puercos etc., hacen parte de los recursos que no son comprados pero está a disposición de la alimentación del hogar, hay que tener en cuenta que por lo general en la parte rural es costumbre tener crías de este tipo para la alimentación del hogar, que se caracterizan por ser muy nutritivos, las cosechas tienen una participación de un 19%, muchos de los productores de plátano, cacao y yuca destinan un porcentaje de lo producido para el autoconsumo evitando comprar aquellos productos que son producidos por ellos, y con un menor porcentaje el trueque, siendo este una acción ancestral que se da en esta zona.

Grafico 12. Recursos que no son comprados pero están disponible para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

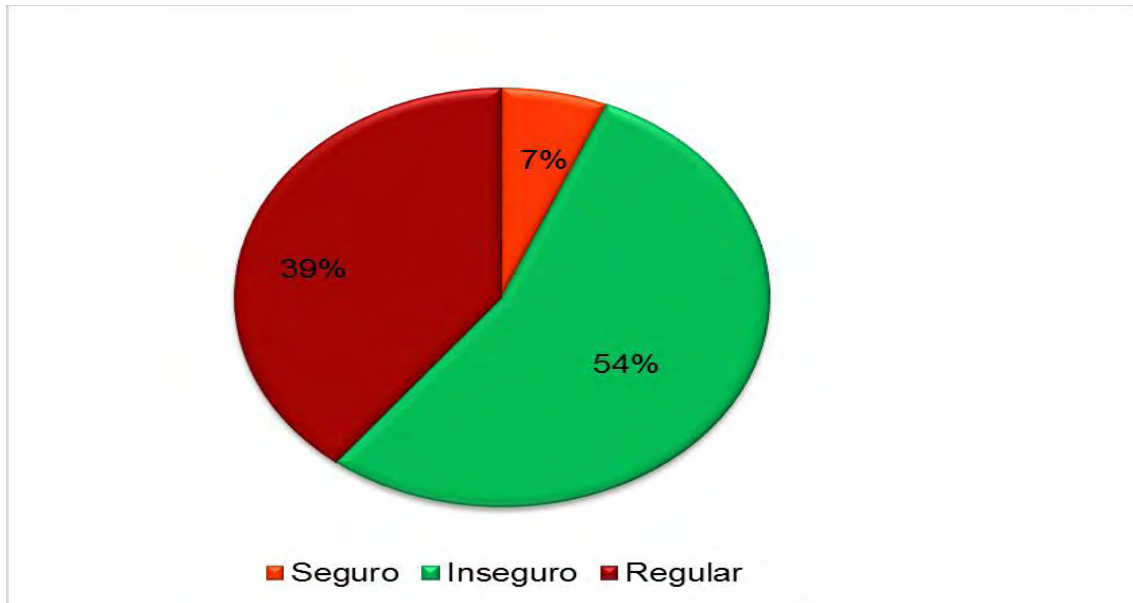


Fuente: esta investigación

En los recursos que no son comprados pero que están a disposición del hogar de los productores agropecuarios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera se obtuvo que, las familias dependen en un 70% de las cosechas para satisfacer sus necesidades alimenticias y en un 15% la cría de animales menores como puercos y gallinas, estas familias también realizaron trueques de alimentos en un 9% y la pesca artesanal tuvo un 5% de disponibilidad de recursos que no fueron comprados por las familias productoras y el ganado tiene una participación del 1% lo que conlleva a decir, que estos productores realizan poco la actividad de la ganaría para la alimentación del hogar.

Donde se pudo evidenciar que, hay un riesgo en la estabilidad alimenticia de las familias ya que si, ocurre algún suceso nefasto como el desbordamiento del Rio Mira o las fumigaciones de glifosato que realiza el estado para combatir el cultivo ilícito como la coca, entre otros sucesos, las cosechas se verán afectadas y el 70% de estos recursos no estarían aptos para satisfacer las necesidades de los hogares.

Grafico 13. Nivel de seguridad de los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

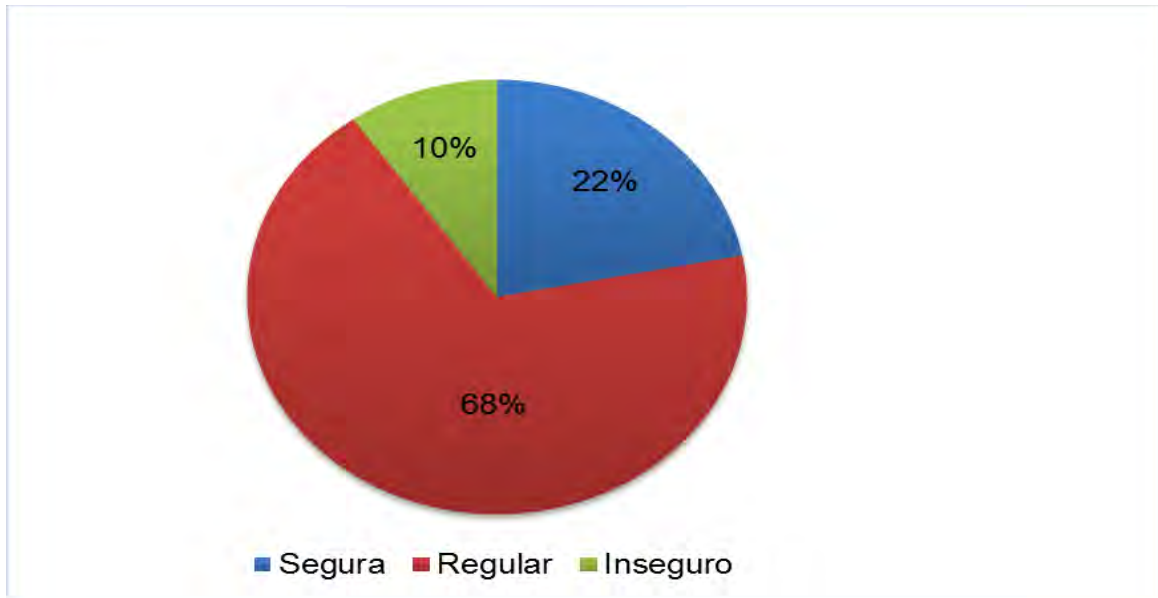


Fuente: esta investigación.

Como se puede observar en la gráfica, el 54% de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, sienten inseguro los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar, uno de los motivos por el cual los productores se sienten inseguros es, por los desastres naturales que afectan su producción la cual, destinan para su alimentación, el 39% siente que estos recursos son regulares porque en muchas ocasiones el desbordamiento del Río Mira se lleva todo lo que tiene para la producción de sus alimentos como por ejemplo: la pesca, crías menores (gallinas, cerdos, etc.) y por tal razón dejan de producir lo que conlleva a, que la alimentación de estas familias esté en peligro porque no ven seguro la pesca, ni la cría de animales menores, tan solo el 7% considera seguro los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar, lo cual es un porcentaje muy bajo, por tal razón se puede decir que, estas familias se encuentran en inseguridad alimentaria, puesto que, siendo ellos quienes producen la alimentación para la comunidad y se ven en riesgo de no tener una alimentación segura.

Lo que ocasiona a, la no existencia de soberanía alimentaria, porque no están solo la producción de los alimentos por parte de los agricultores de la misma región, es hacer respetar los derechos de estas familias productoras darles una estabilidad para que sigan abasteciendo a la región de los alimentos producidos.

Grafico 14. Nivel de seguridad de los recursos que no son comprados pero están disponibles para el hogar de los productores agropecuarios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación.

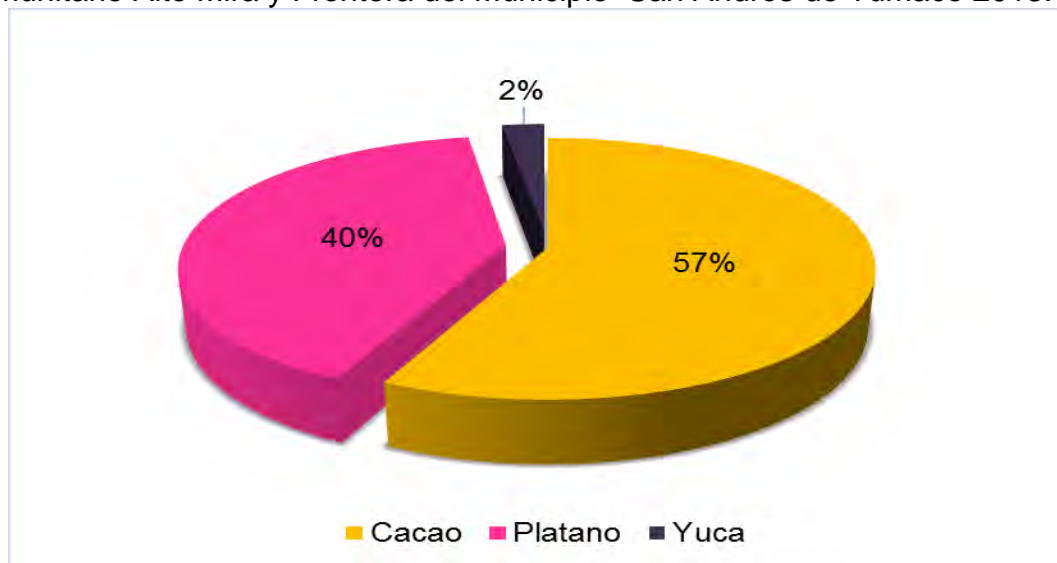
El 68 % de las familias productoras de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera respondió, que los recursos que no son comprados pero que están a disposición del hogar son regulares, esto se debe a, que las cosechas representan el 70% de los recursos disponibles que no fueron comprados, y sus cosechas en los diferentes ciclos productivos no son tan buenas ya sea, por cuestiones de clima, desastres naturales, costos de insumos entre otros aspectos, el 22% respondió que estos recursos son seguros y que pueden contar con ellos para la satisfacción de sus necesidades alimenticias, solo el 10% respondió que estos recursos eran inseguros.

Es evidente el nivel de inseguridad alimentaria de las familias productoras de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, puesto que, aquellos recursos que no son comprados y que están a disposición para la alimentación del hogar no se pueden mantener en el tiempo ya que, los productores dependen en gran medida por la pesca artesanal en la zona 1 y en la zona 2 de las cosechas y estas se ven afectadas ya sean por desastres naturales como el desbordamiento del Río Mira o las fumigaciones con glifosatos que por matar el cultivo de la coca

terminan por matar aquellos cultivos que sirven para la alimentación de los habitantes del Territorio Colectivo.

En cuanto a la producción agrícola de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, la mayor producción que se da es la de cacao, plátano y yuca, con un total de 303 hectáreas. (Ver anexo cuadro # 1: hectáreas sembradas por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013). Cabe destacar que gran parte de estos productores agrícolas poseen tierras propias, lo que disminuye en gran medida los costos de producción ya que, no incurren en gastos de arrendamientos como suele suceder en algunos casos, pero hay que realizar una aclaración, los habitantes son propietarios de sus tierras pero en muchas ocasiones no pueden acceder a ellas porque son desalojados por grupos al margen de la ley, lo cual, les imposibilita tener acceso a la tierra y realizar la producción de sus cultivos

Grafico 15. Cultivos producidos por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



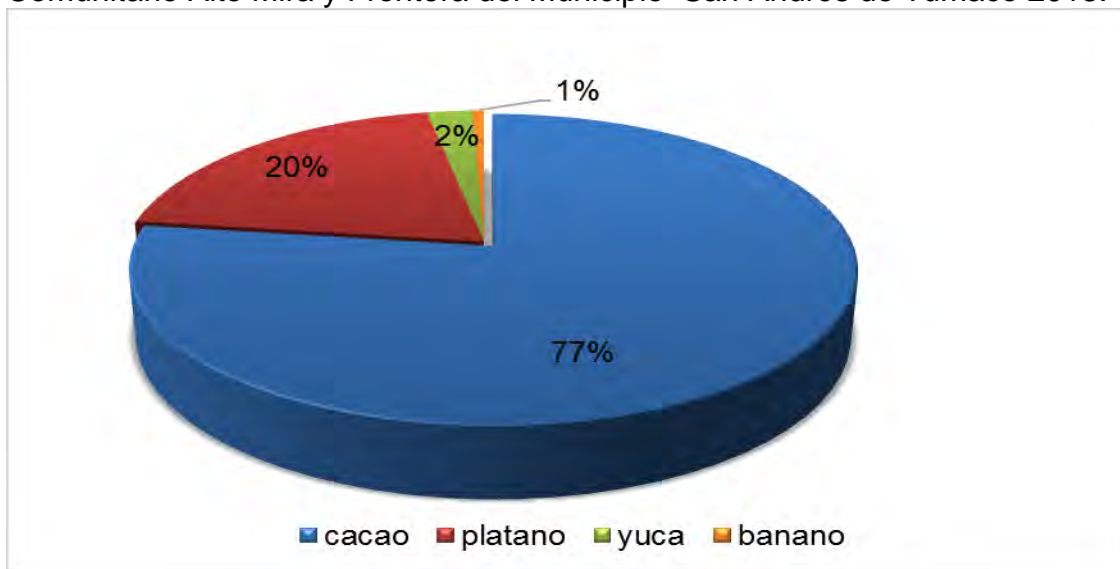
Fuente: esta investigación.

El 57% de los agricultores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera cultivan el Cacao, seguido del Plátano con un 40% y la Yuca con un 2%, se puede observar en la gráfica, que el Cacao se ha convertido en un monocultivo y como este ha venido desplazando los otros cultivos, lo cual no permite que la

zona produzca cultivos más diversificados, lo que conlleva a, que estos habitantes ya no producirán para su alimentación y para su comunidad, tales como el arroz, frutas, entre otras, además, ocasiona grandes impactos ambientales como la degradación de la tierra por la dependencia de los insumos químicos, dejando así la tierra sin que cultivar y colocando en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes de esta zona, el monocultivo está a favor del agro negocio es decir, solo busca la exportación de cultivos de gran calidad, busca la renta del gran capital, en lugar de guiar el avance de la agricultura como una fuente generadora de ingresos justos para satisfacer las necesidades básicas de la población urbana y rural.

En cuanto a la producción agrícola de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, la mayor producción que se da es la de cacao, plátano, yuca y banano con un total de 171 hectáreas. (Ver anexo cuadro # 2: hectáreas sembradas por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013), la tenencia de la tierra de esta zona también es propia pero también estos productores poseen dificultades para entrar a realizar sus producciones.

Grafico 16. Cultivos producidos por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

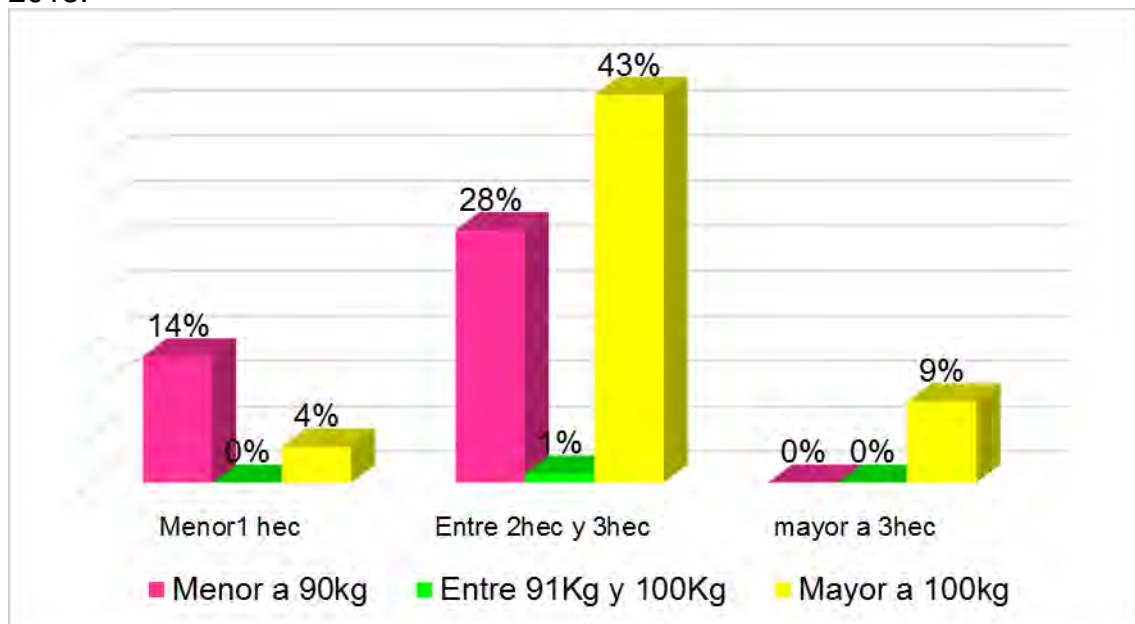


Fuente: esta investigación

El total de hectáreas cultivadas dentro de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera es de, 171 hectáreas y de esta el 77% están sembradas con cacao uno de los cultivos más significativos en esta zona, el 20% de hectáreas están sembradas con plátano, la yuca tan solo ocupa el 2% de hectáreas de las 171 y el cultivo que menos áreas de suelo ocupa es el banano con tan solo 1%.

Lo cual evidencia el monocultivo que existe en esta zona puesto que, el cultivo más predominante es el cacao y el plátano, la diversificación de los cultivos producidos no es evidente lo que imposibilita que los productores no puedan tener mayores ingresos ya que, no han diversificado su producción, colocando los huevos en una misma canasta, llevándolos tan solo a la dependencia del cultivo del cacao y plátano, como consecuencia del monocultivo se da la pérdida de cultivos ancestrales propios de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, siendo esto una amenaza para la seguridad alimentaria de los habitantes de esta zona.

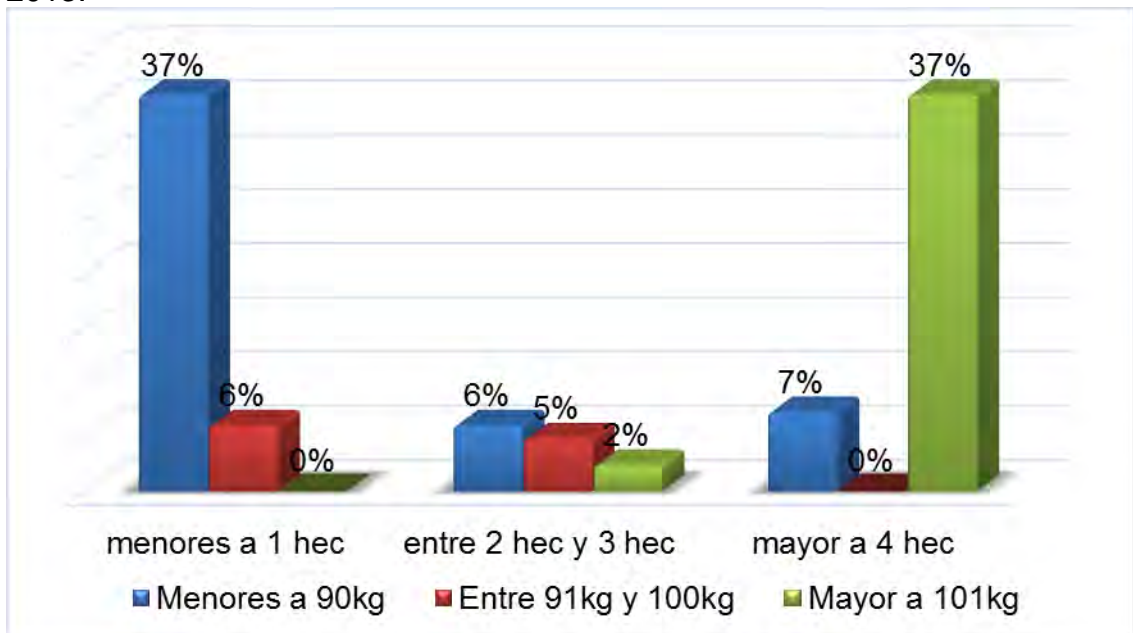
Grafico 17. Volumen de producción del Cacao por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

Como se puede observar el rendimiento de producción en la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, no es óptimo puesto que, en menores o iguales a una hectárea el 14% de los productores produce menor a 90kg de cacao, un 4% produce mayor a 100kg, lo cual es evidente el rendimiento bajo de producción cuando en una hectárea la producción óptima es de 300 a 500 kg, este tipo de situación también se debe a que, los productores están sembrando una semilla que no es nativa, es una semilla híbrida la **CCN151**, esta semilla no es de calidad, tan solo tiene un crecimiento rápido por lo cual, los productores optan por tenerla ya que, la nativa demora un poco más pero es de mayor calidad, aunado a, esto la semilla contiene alto grado de acidez, lo cual es perjudicial para el suelo del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, ya que, también son ácidos, entre 2 y 3 hectáreas el 43% de los productores produce mayor 100kg, lo que evidencia que se requiere de más hectáreas para producir un poco más de cacao, pero el 28%, produce menos de 90 kg y 1% produce entre 91 y 100 kg y en hectáreas mayores a 3 tan solo el 9% produce más de 100kg de cacao.

Grafico 18. Volumen de producción del Cacao por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



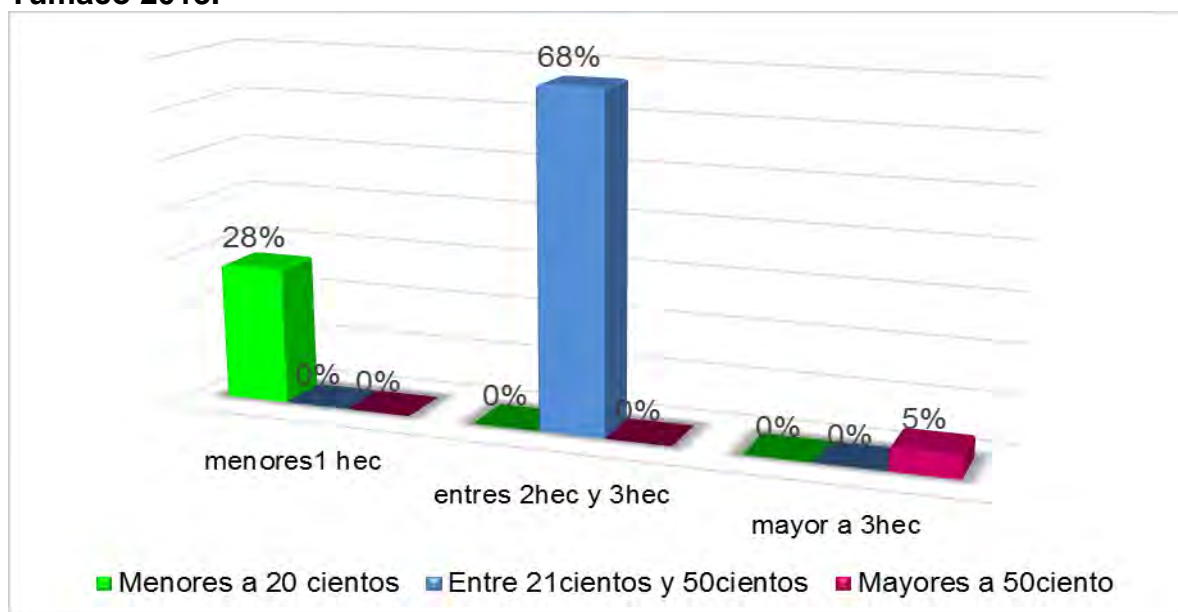
Fuente: esta investigación

En dimensiones menores o iguales a una hectárea la producción máxima de cacao que obtuvieron los productores fue entre 91Kg y 100Kg pero a penas con un 6% de las cosechas, el 37% de la producción obtuvo un volumen inferior a 90Kg de cacao y no registraron producciones que al menos llegaran a 101 kg de

cacao. Entre dos y tres hectáreas el 6% de las cosechas de cacao alcanzo una producción menor a 90Kg, el 5% tuvo una producción de 91 a 100 Kg de cacao y el 2% de la producción obtenida alcanzo un volumen de producción mayor 100Kg.

El óptimo de producción en una hectárea para el cultivo de cacao está en un rango de 300 a 500 kilogramos pero si se observa el volumen de producción que tiene la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera se puede decir que, el nivel de producción está por debajo del 50% de la producción bruta que se obtiene de una hectárea sembrada de este producto ya que, en hectáreas mayores a 3 no se consiguió producciones que llegaran por lo menos a **300 kg** de cacao que es el mínimo del rango establecido, es decir que los productores deben cultivar más de cuatro hectáreas para obtener el óptimo de una hectárea, si analizamos los datos en 4 hectáreas solo el 37% de los productores obtuvo cosechas mayores a 101 Kg de cacao, lo que señala que en esta zona hay un problema relevante en lo concerniente a la productividad del cultivo, esto se atribuye a las diferentes técnicas que han utilizado los agricultores ya que, en aras de conseguir mayores beneficios optaron por, cultivar con nuevas semillas como la CCN51 una variedad que es un híbrido considerado como un cacao corriente y con niveles de acides muy alto, y al tener en cuenta las características del suelo de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera donde su PH es bastante ácido la calidad del fruto final va a tener una acides significativa y en términos de calidad no fue muy favorable para los agricultores puesto que, por este fruto solo recibieron por venta entre \$ 4.000 y \$ 4.800 pesos por kilogramo, a diferencia del cultivo tradicional donde en épocas anteriores el fruto podía ser vendido entre **5400 por kilo** o en ocasiones mucho más.

Grafico 19 . Volumen de producción del Plátano por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

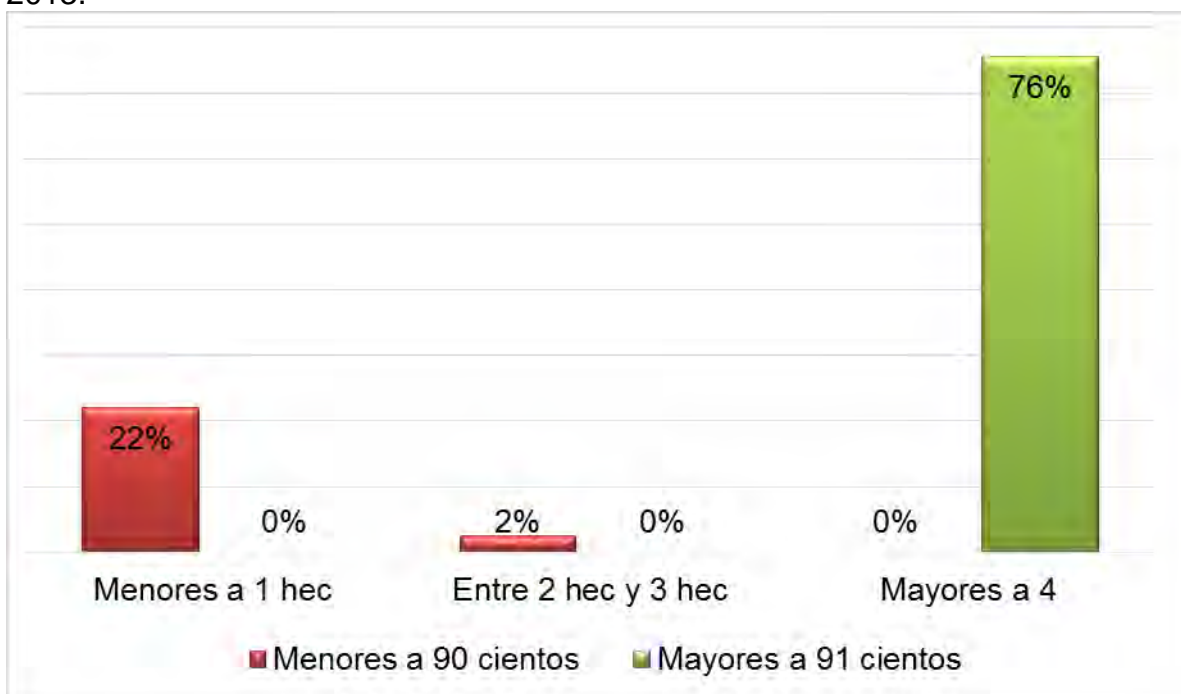


Fuente: esta investigación

Como se puede observar en la gráfica, el volumen de producción de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el 28% de los productores produce menos de 20 cientos en menores a una hectáreas, el 68% produce entre 21 y 50 cientos entre 2 y 3 hectáreas y tan solo un 5% produce más de 50 cientos en más de 3 hectáreas, lo cual, evidencia que los productores no están en el óptimo de producción puesto que, en una hectárea se produce aproximadamente 27.500 unidades de plátano equivalente a 275 ciento.

Aunado a, esto hay que tener en cuenta, que el cultivo en los sistemas agroforestales sirve de sombra transitoria para el cacao, por tanto la producción de cacao en esta zona se produce de manera paralela con el plátano, sirviendo de ayuda económica para el sostenimiento para el cultivo del cacao, puesto que los ingresos generados por las ventas les ayuda para cubrir los costos que este le genera, siendo así, que el cultivo del plátano, le sirve al productor para que le ayude de sombra para el cultivo del cacao, le ayuda a tener unos ingresos extras y lo más importante que es vital para su alimentación por su alto contenido nutritivo.

Grafico 20. Volumen de producción del Plátano por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



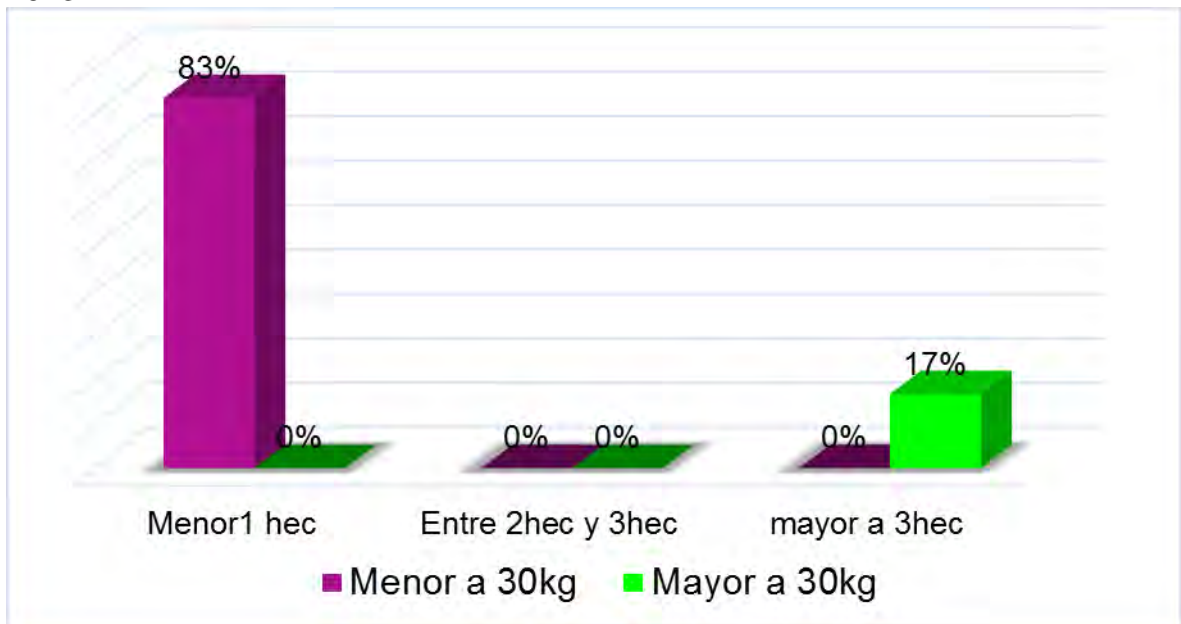
Fuente: Esta Investigación

En las dimensiones menores a una hectárea los productores obtuvieron cosechas de plátano menores a 90 cientos es decir 9.000 plátanos lo cual estuvo representado en volúmenes de producción con un 22%, en 1 a 2 hectáreas el 2% obtuvo producciones menores a 90 cientos de plátano, y en esta dimensión de hectárea no se observó ningún tipo de cosecha mayor a 91 cientos, la mayor cantidad de producción está en hectáreas mayores a 4, ya que como se observa en la gráfica el 76% de las cosechas ofreció una producción mayor a 91 cientos, aunado a esto, se puede decir también que la mayor producción de plátano en hectáreas mayores a 4 se debe a que, los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera utilizan este producto para que sirva de sombra del cacao ya que, este requiere de mucha sombra durante su primer y segundo año de vida y además este sirve para que los productores diversifiquen sus cultivos y no dependan de uno solo para recibir ingresos.

En cuanto a la producción de la yuca y el banano por hectárea la mayor producción de estos productos se da en una hectárea, cabe resaltar que, estos productos no son tan cultivados en la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, puesto que tan solo representan el 2% y 1% de la producción total, (ver

anexo cuadro # 3: volumen de producción de la Yuca por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013 y tabla # 4: volumen de producción de la banano por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Grafico 21 : Volumen de producción de la Yuca por hectáreas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

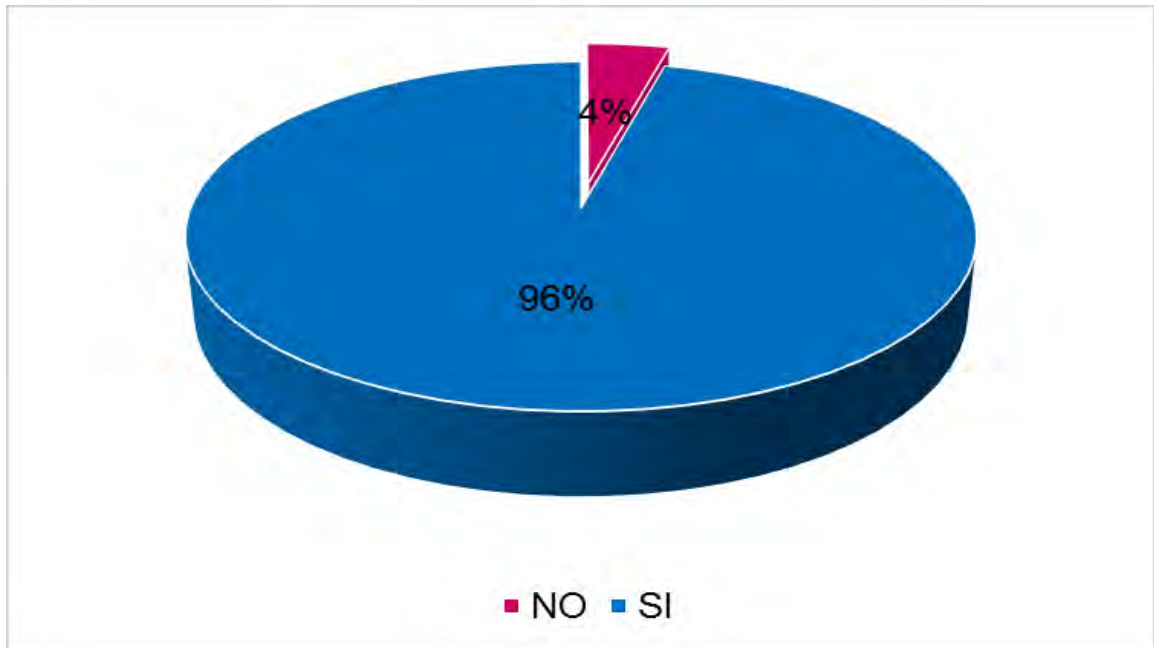


Fuente: Esta Investigación

En cuanto al volumen de producción de la yuca, se observa en esta gráfica, que el 83% de los productores produce menos de 30 kg en una hectárea, y el 17% produce mayor de 30 kg en hectáreas mayores a 3, la producción de este tipo de cultivo en la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera es muy poco, es decir que no la dedican totalmente para la venta sino para el autoconsumo.

Aunado a esto, se puede decir que la producción de yuca se da poca, de manera tal, que es escaso conseguir la yuca en el mercado cuando en años anteriores este tipo de cultivos abundaban en la zona, lo que aún se sigue evidenciando la pérdida de la diversificación de los cultivos en la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

Grafico 22. Utilización de diferentes técnicas de producción por los productores agrícolas de la Zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del municipio San Andrés de Tumaco 2013.

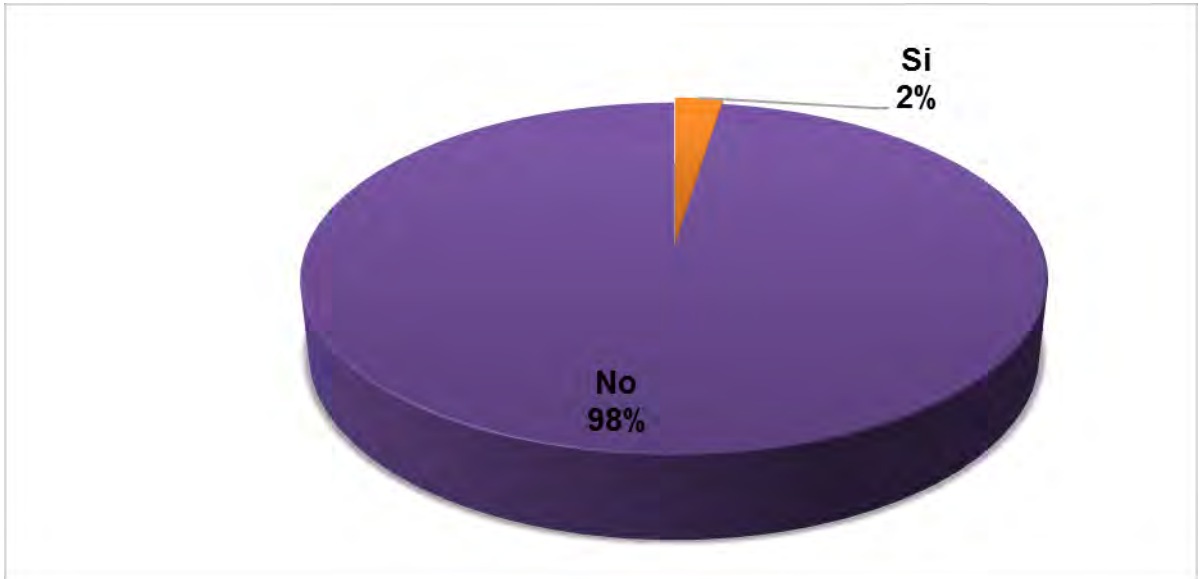


Fuente: Esta Investigación

En cuanto a las diferentes técnicas de producción que han utilizado los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera se tiene que el 96% si ha utilizado diferentes técnicas, que es la semilla híbrida **CCN51**, esta semilla de cacao se caracteriza por ser alta en productividad, su producción se da en menos tiempos que la semilla criolla, pero las afectaciones que esta tiene, es su alto grado de acides lo cual, es perjudicial porque, los suelos del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera son muy ácidos, esto conlleva a, tener una reacción negativa en la producción generando una baja calidad en el fruto.

Otra técnica que han utilizado los productores de esta zona, va más allá de la productividad, esta técnica conlleva al cuidado del medio ambiente que es la utilización de materia orgánica a partir de los desechos domésticos, ya que este permite que el producto sea de calidad y menos grados de concentración química que es perjudicial para la salud de las personas.

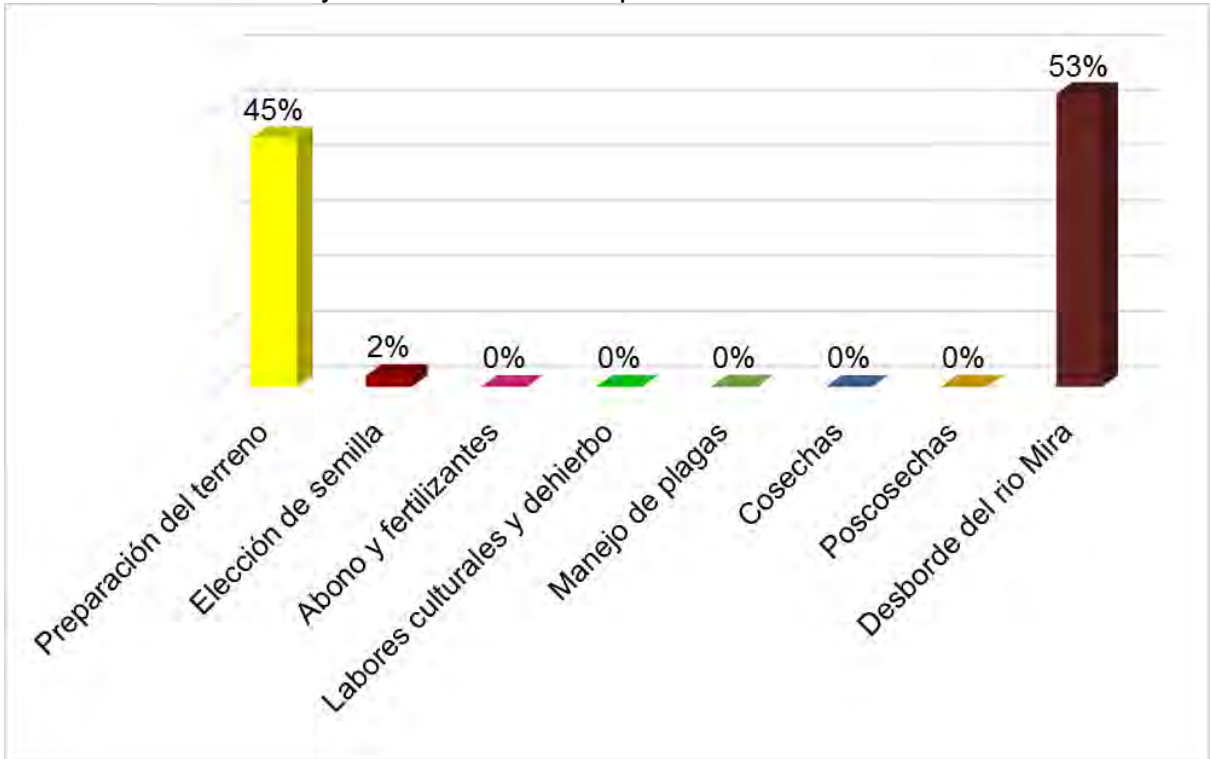
Grafico 23. Utilización de diferentes técnicas de producción por los productores agrícolas de la Zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

como se puede apreciar en la gráfica tan solo el 2% de las familias productoras de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera utilizaron nuevas técnicas de producción, dentro de las cuales utilizaron plantaciones de semillas para los nuevos ciclos de producción como la CCN51, esta es una semilla híbrida traída del Ecuador, aunque cabe decir que, en procesos de producción anteriores esta ya se había utilizado, pero debido a los perjuicios generados por los nuevos insumos sobre la tierra, los productores optaron por volver a la semilla tradicional, el 98% de los productores agrícolas prefirieron seguir con técnicas empíricas y tradicionales de agricultura. Otra técnica utilizada por los agricultores sobre sus cultivos fue el COMPOS utilizado como abono orgánico y fertilizante compuesto por residuos orgánicos (desechos domésticos, hierbas, cal entre otros) con el fin de no generar impactos ambientales con insumos agrícolas de gran costo y sintéticos, los productores de esta zona por mejorar su productividad han utilizado nuevas técnicas como la de reemplazar semilla criolla por una híbrida, lo cual conlleva a la renuncia de una semilla criolla que es de calidad.

Grafico 24. Aspectos complicados en la producción de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

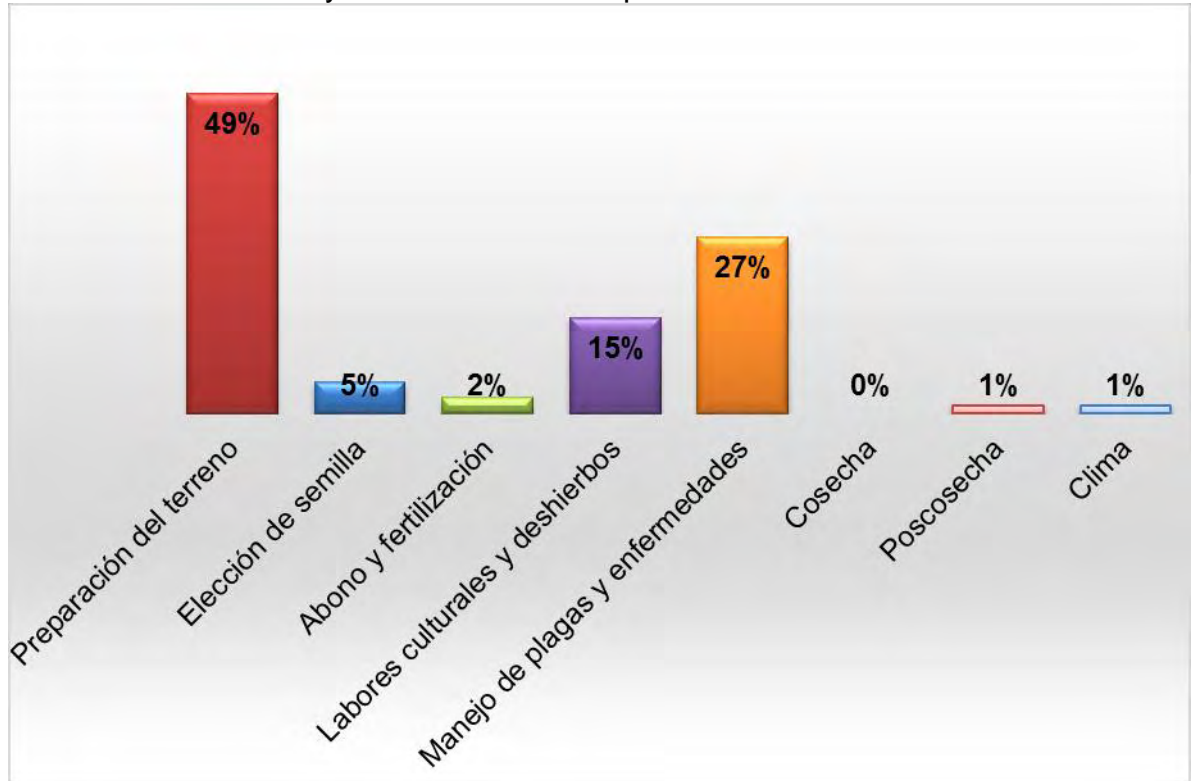


Fuente: esta investigación

Dentro de los aspectos complicados de la producción agrícola para los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el desborde del rio Mira tiene mayor porcentaje con un equivalente del 53%, este tipo de fenómenos de naturaleza, conlleva a, que las persona pierdan toda su producción y toda la cría de animales que la utilizan para autoconsumo, quedándose sin posibilidades de obtener ingreso para mantener a sus familias y en riesgo de no tener con que alimentarse.

La preparación de la tierra es otro aspecto complicado, el 45% de los encuestado sienten este tipo de problema ya que, las soluciones orientadas para preparar el terreno ocasionan que, su gastos de producción aumenten por la limpia, el drenaje y el abono químico que tendrán que realizar para empezar su proceso de producción de manera óptima y con un 2% la selección de la semilla debido a, que los productores requieren de una semilla de calidad y con optima producción.

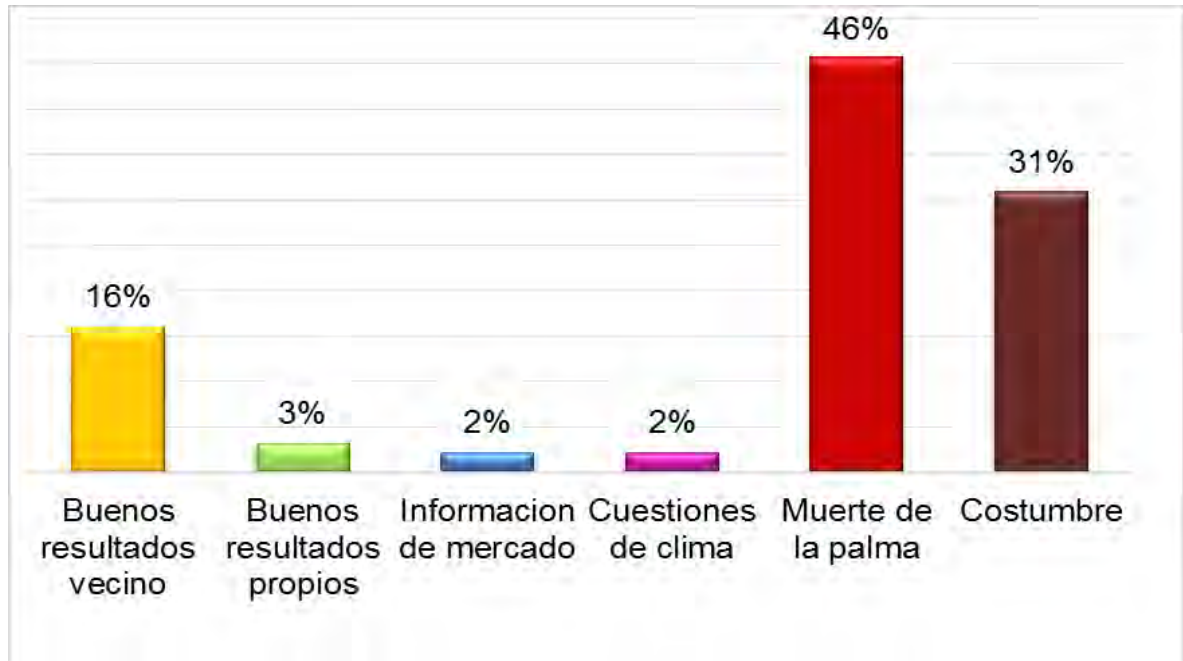
Grafico 25. Aspectos complicados en la producción de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: Esta Investigación

Los aspectos más complicados mencionados por los agricultores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, es la preparación del terreno con un 49%, ya que, este paso según los productores encuestados fue el que más tiempo les llevo puesto que, las condiciones del suelo se han deteriorado como consecuencia de las repetitivas fumigaciones con glifosato, lo que ha generado que el tiempo requerido para la preparación del suelo sea mayor que en épocas anteriores, otro problema significativo en la producción fue el manejo de plagas y enfermedades con un 27%, en este aspecto se encontró algunos riesgos por enfermedades como la escoba de bruja causada por *Crinipellis perniciososa* y la pudrición parda entre otras enfermedades estas se presentaron en cultivos de cacao y entre otras enfermedades que afectan otros cultivos como el plátano y tubérculos como la yuca, las labores culturales y deshierbo presentan un nivel de complicación del 15%, en estos se encontraron el crecimiento rápido de maleza.

Grafico 26. Razones por las cuales siembran el cultivo los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



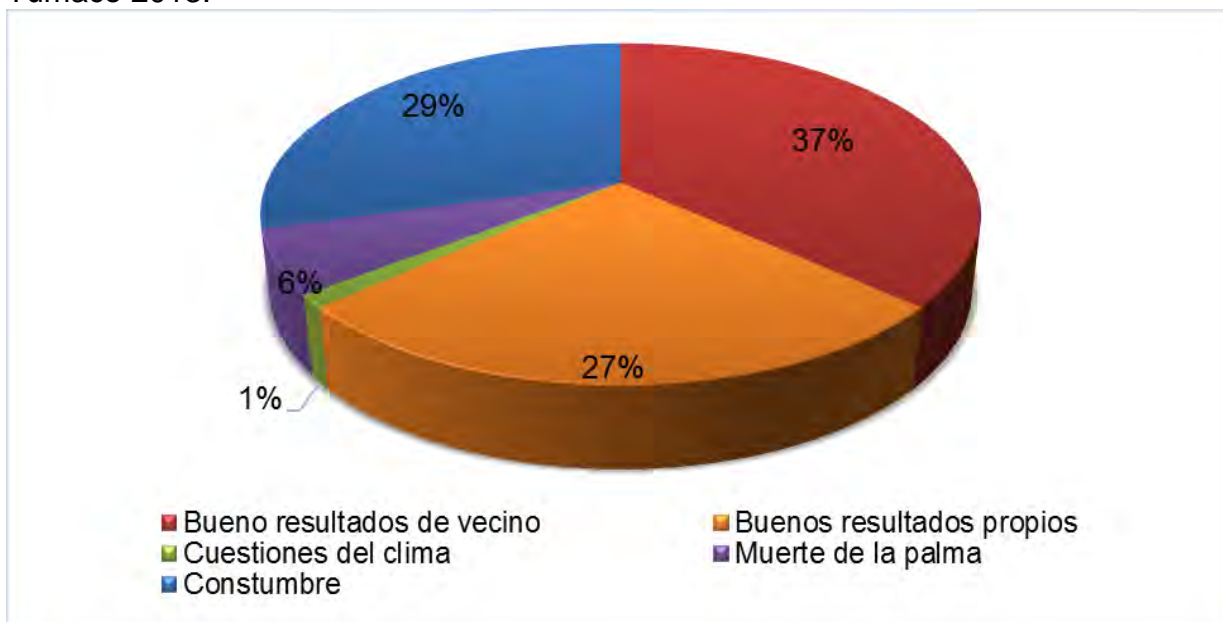
Fuente: Esta Investigación

Como se puede observar en la gráfica, las razones por las cuales los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera sembraron el cultivo que tienen actualmente, el 46% respondió que fue por la muerte de la palma, ya que, esta zona se caracterizaba por ser la mayor productora de palma africana, con 300 hectáreas⁴¹ sembradas, donde se generaban empleos temporales en épocas de cosechas y otras asaláries en la empresas agroindustrial como Palmas de Tumaco. Pero esta situación se derrumba cuando, aparece la plaga que afecta la Palma, Podrición de Cogollo (PC), lo cual, afecto a los productores puesto que, se quedaron sin producción, empleo y sin ingresos para satisfacer las necesidades del hogar, por tal motivo deciden optar por producir cultivos como el cacao y el plátano, un 31% siembra sus cultivos por costumbre ya que, los

⁴¹ BURGOS RODRIGUEZ, Carlos. Medios de vida adoptados por los habitantes del núcleo productivo de palma de aceite en la vereda de imbili, municipio de Tumaco, zona occidental de Colombia como respuesta a la crisis económica y social causada por la enfermedad pudrición del cogollo (PC). Bogotá, 2011.Trabajo de grado (MSc. En Desarrollo Rural). PONTIFICIA Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales Y Rurales.p.34. obtenido el 4 de Mato de 2014.Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/1554/1/BurgosRodriguezCarlosAndres2011.pdf>

cultivos como el cacao, el plátano y la yuca son sembrados tradicionalmente por las familias productoras de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el 16% respondió que siembra por buenos resultados de vecinos ya que, en épocas anteriores la producción de cacao y plátano dejaba unos excedentes relativamente altos, por tanto los productores deciden también optar por estos cultivos que dejaban ingresos buenos, el 3% considera que siembra por buenos resultados propios, el 2% considera que siembra por información del mercado, claro está que en años atrás el precio del cacao y plátano eran altos y otro 2% respondió que fue por cuestiones de clima.

Grafico 27. Razones por las cuales siembran el cultivo los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



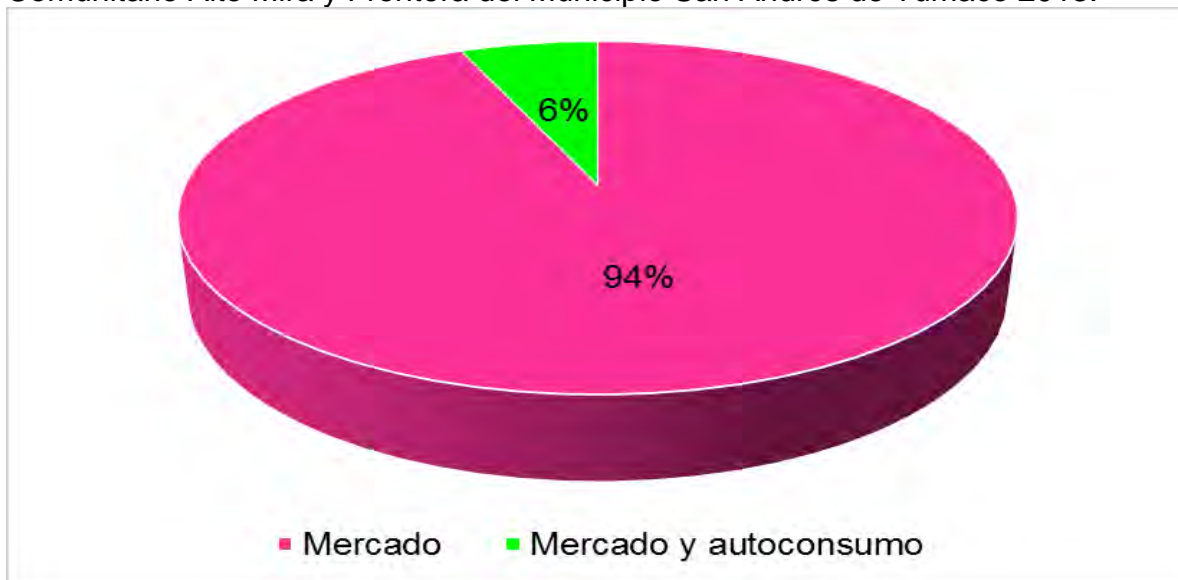
Fuente: Esta Investigación

La razón más predominante sobre el motivo de sembrar cacao, plátano, yuca y banano, fue el de buenos resultados de vecinos con un 37%, debido a, que en ciclos de producción anteriores las personas que se dedicaban a sembrar este tipo de cultivos obtenían buenos resultados, las personas que se dedicaron a sembrar por buenos resultados propios fueron del 27%, ya que, en campañas de producción anteriores lograban tener cosechas suficientes para el autoconsumo y generar grandes excedentes para la comercialización, por otro lado el 29% de los productores se dedicaron a sembrar estos cultivos por costumbres, puesto que, desde hace años las familias han dejado el legado de estos cultivos de generación

en generación, introduciendo alimentos como el plátano, el arazá, la naranja, la chirimoya entre otros en la dieta de los habitantes de la costa pacífica Nariñense. Sin embargo la muerte de la palma ha tenido una influencia del 6%, sobre la determinación que tomaron los productores para sembrar este tipo de alimentos, ya que, en años anteriores los cultivos de palma africana en la zona rural eran significativos y por la plaga de la pudrición del cogollo, hubo una muerte masiva de la palma aceitera, de allí que las nuevas semillas híbridas de palma no generaron grandes resultados ni beneficios, los productores optaron por buscar nuevas alternativas, el clima no tiene una influencia significativa puesto que, solo influye en un 1%.

En cuanto al destino de la producción, los productores una parte la destinan al mercado y otro porcentaje para el autoconsumo, este tipo de situación se ve más en los cultivos de plátano y yuca.

Grafico 28 : Destino de la producción del cacao de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



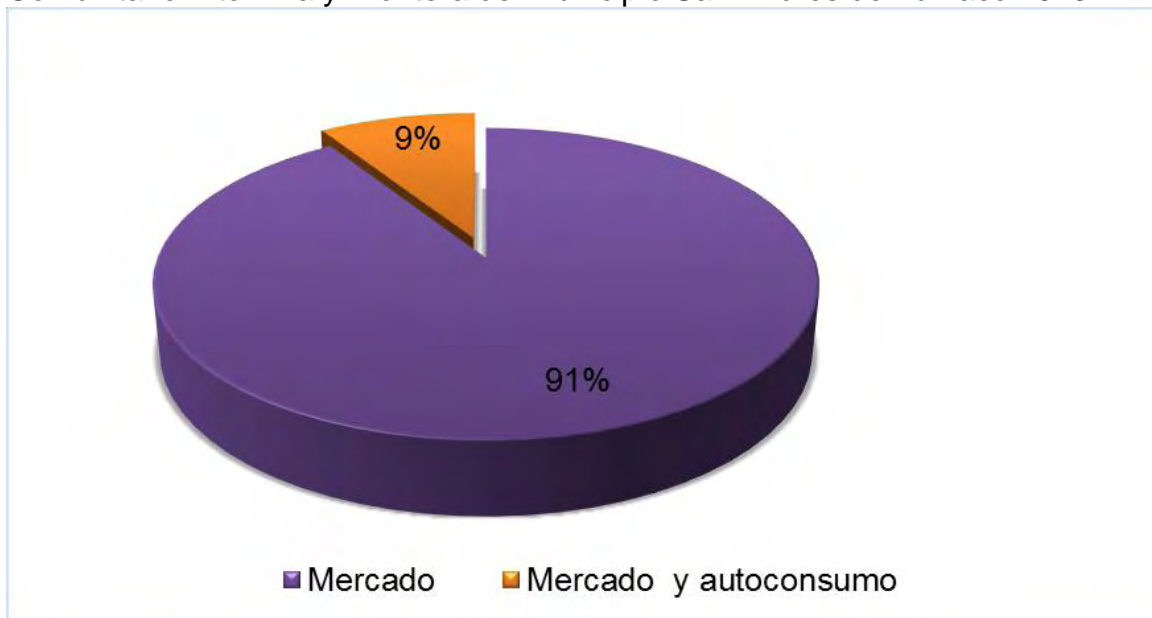
Fuente: Esta Investigación

El destino de la producción del cacao de la zona 1 del Consejo comunitario Alto Mira y Frontera, se realiza de la siguiente manera, el 94% la destina para el mercado y 6% la destina para el mercado y el autoconsumo, lo cual se puede observar que gran parte de la producción se destina para el mercado, esto se

debe que el producto como tal no sale para el consumo, por tal motivo los productores deciden enviarlo directamente para el mercado.

La comercialización en el mercado de este cultivo se realiza de la siguiente manera, el 96% de los productores vende su producción directamente a la empresa procesadora y el 4% lo vende a intermediarios de la cabecera municipal de Tumaco vende su producción de manera individual y no de manera colectiva que es la mejor manera de vender su producción, puesto que, de esta manera serán ellos quienes pongan el precio y de esta manera podrán controlar las inestabilidades del precio y buscar el precio óptimo por la venta de su producción (ver anexo cuadro # 5: destino de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Grafico 29 : Destino de la producción del cacao de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



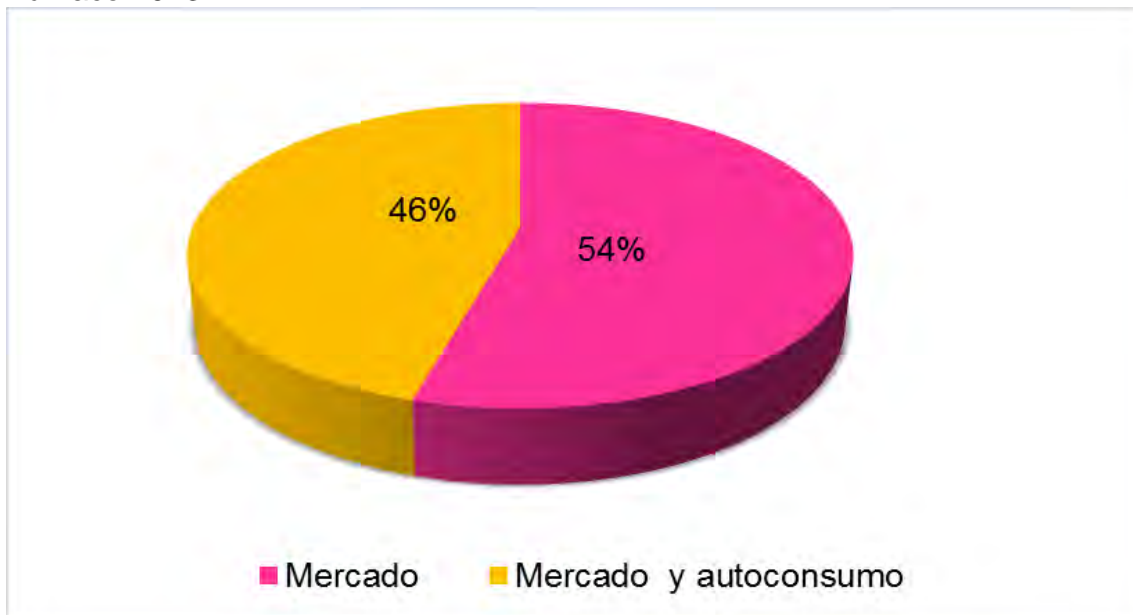
Fuente: Esta Investigación

El destino de la producción del cacao de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera es directamente para el mercado ya que, el 91% de los productores lo destina de esa manera y tan solo el 9% lo destina para el mercado

y autoconsumo, lo que sucede en la zona 1, que los productores la destina directamente al mercado y no al autoconsumo puesto que, este cultivo no se cosecha directamente para el consumo ya que, tiene que pasar por el proceso de molienda, y los productores no realizan este tipo de proceso.

En la comercialización interna, el 31% de los pequeños productores vendían a los intermediarios locales y estos se encargaron de vender a mayoristas teniendo grandes ganancias y grandes cantidades de materia prima ya que, finalmente lo comercializan con los industriales como casa Luker. Son los intermediadores locales quienes salen más favorecidos en esta situación, donde los que resultan afectados en el circuito de comercialización son los pequeños productores ya que, a estos se les pago precios bajos por la venta, el 46% lo vende a empresas procesadoras, el 23% lo vende a intermediarios en la cabecera municipal, el 5% lo realiza de manera colectiva y 95% lo realiza de manera individual, lo que evidencia, que esta zona no ve importante la colectividad puesto que, de esta manera se obtendrá mejores beneficios (ver anexo cuadro #6: destino de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.)

Grafico 30 . Destino de la producción del Plátano de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

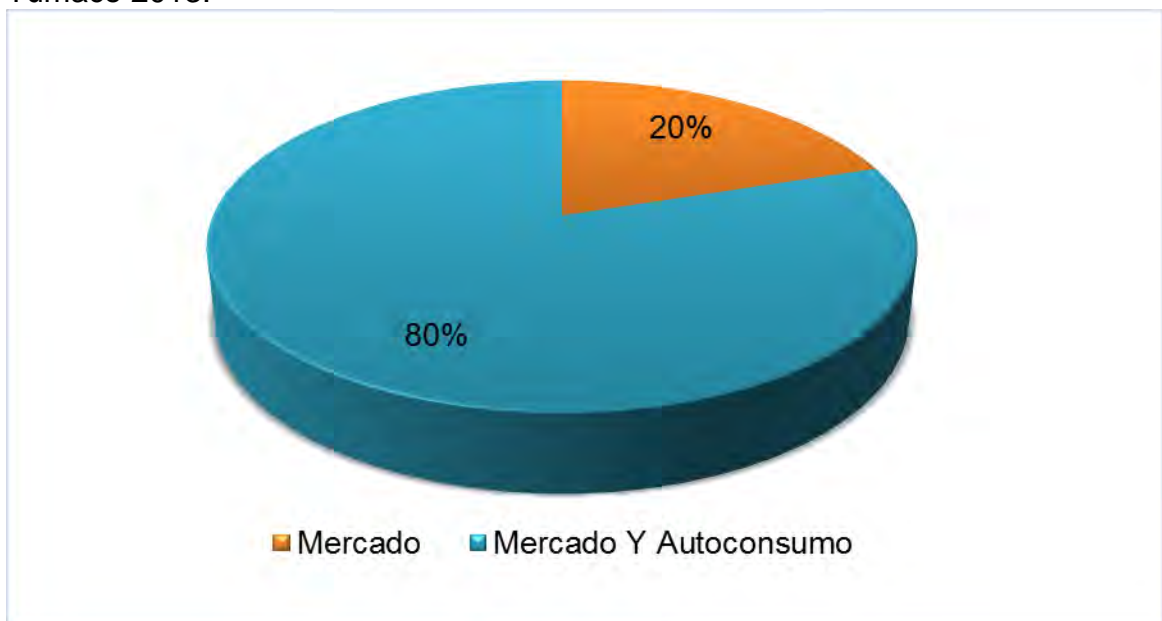


Fuente: Esta Investigación

El destino de la producción del plátano de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se da de la siguiente manera el 54% la destina para el mercado y autoconsumo y el 46% la destina directamente al mercado, lo cual evidencia que este cultivo es destinado para el autoconsumo por su fácil acceso de consumo y por su alto contenido nutritivo, es así que los productores venden una parte de su producción y la otra parte la dejan para el autoconsumo.

En cuanto a la comercialización el 62% lo vende a intermediarios que se encuentran en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, quedándose con las ganancias ya que este intermediario lo vende a la cabecera Municipal por un precio más elevado, siendo los productores perdedores en este circuito de negociación, el 38% lo vende a intermediarios de la cabecera Municipal, pero esta venta también la realizan de manera individual dejando a un lado la parte colectiva (ver anexo cuadro # 5: destino de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Grafico 31. Destino de la producción del Plátano de los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

El plátano es uno de los productos más consumidos en la costa pacífica y es uno de los principales alimentos de consumo de los hogares de la zona rural como la urbana, en cuanto al destino de la producción de este se tienen que el 80% del plátano producido por los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera se dedicó tanto al mercado como al autoconsumo.

Hay que tener en cuenta que el plátano es también utilizado para generar sombra en los cultivos de cacao, tan solo un 20% de las cosechas de plátano se dedicaron plenamente al mercado.

En cuanto a la destinación de la yuca y el banano es para el mercado y el autoconsumo esto se debe a, que hay pocos compradores de este cultivo. Por otro lado, el 23% de los productores vendieron su producción a intermediarios no locales, el 31% a intermediarios del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el 46% lo vendieron de manera directa a las empresas procesadoras y el 5 % de los productores lo realizo de manera colectiva.

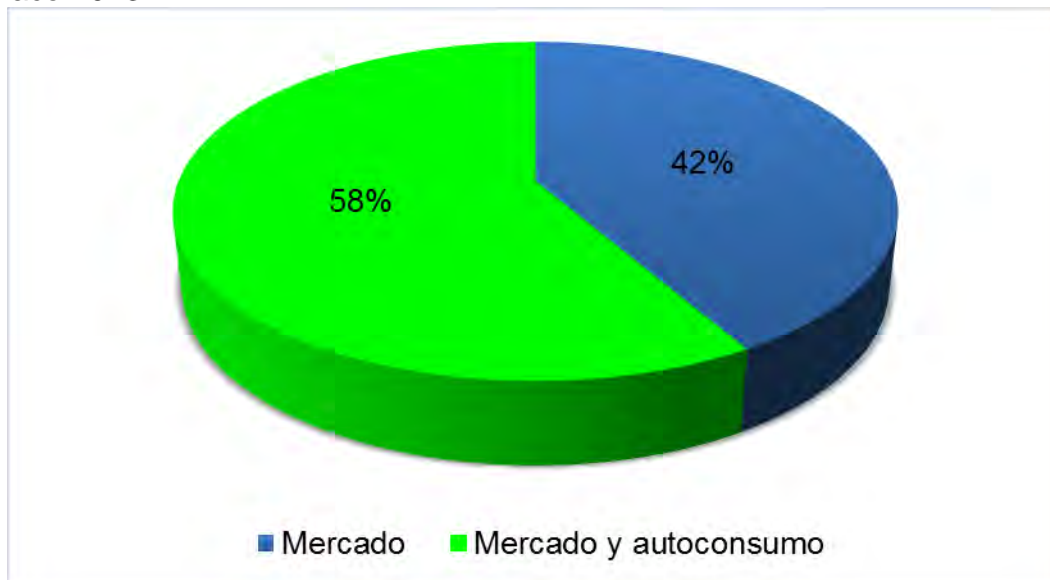
Los productores de cacao utilizan intermediarios para realizar sus ventas, aunque tambien los venden directamente a las empresas procesadoras, son los intermediarios quienes quedan con la mayores ganancias, es importante resaltar que los productores venden su producción de manera individual por que, tan solo una parte muy minima lo realizo de manera colectiva lo que conlleve a, que habran variaciones de precios en la ventas, vendiendo unos mas caros y otros mas baratos, lo que ocasiona una afectación en los precios, puesto que, si se venden de manera colectiva podran establecer el precio y no necesitarian de intermediarios para realizar sus ventas.

En cuanto al plátano el 3% lo vende a intermediarios no locales de la zona y el 94% lo vende a intermediarios locales, el 3% a empresas procesadoras y el 94% lo realiza de manera colectiva, cabe resaltar que la mayor venta, los productores la realizan a intermediarios del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera y lo realizan de manera colectiva.

El 100% de los productores de la yuca la vende a intermediarios locales y por ultimo el banano que el 100% lo vende a intermediarios no locales (ver anexo

cuadro #6: destino de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Grafico 32 . Destino de la producción de la Yuca de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

Los productores de yuca de la zona 1 del Consejo comunitario Alto Mira y Frontera, dedican su producción más para el mercado y el autoconsumo con un 58% y tan solo un 42% lo destina para el mercado, cabe resaltar que este tipo de cultivo es más dedicado para el autoconsumo ya que, esta desde tiempos atrás es la dieta alimentaria de los habitantes de esta zona por tal motivo destina su producción para el autoconsumo y la comercialización la realizan directamente con intermediarios de la cabera municipal, hay que tener en cuenta que la producción de este cultivo es poca en esta zona ya que tan solo representa el 2% de la hectáreas sembradas.

Precios de ventas de la producción de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

Los precios de los cultivos que se producen en la zona 1 del consejo Comunitario Alo Mira y Frontera se presentan de la siguiente manera: como la producción del cacao se la puede sacar de manera fresca o seca, donde el cacao seco tiene un precio mayor que la fresca, en promedio 1kg de cacao fresco se vende a a \$ 1.600 pesos y el cacao seco en promedio se vende a \$ 4.517 pesos, por tal motivo lo productores optan por veder el caco seco, el ciento de platano en promedio se vende a \$ 9.247 pesos y 1kg de yuca en promedio se vende a \$ 2.250 pesos. Cabe mencionar que haciendo un comparativo hace 3 años atras 1kg de cacao se vendia en promedio a \$ 5.400 pesos, en comparación con el precio actual que es de \$ 4.517 pesos, lo que ocasiona, que con el precio actual los productores reducen su ingresos sin poder satisfacer sus necesidades y tan solo estan producciendo para satisfacer necesiades importantes que solo son de alimentación sin poder tener acceso para sastifacer sus necesidades de vestuario, recreación etc, esta misma situación se presenta en el cultivo de Plátano que por tradición han sembrado los habitantes, hace 3 años en promedio un ciento de plátano llegaba a \$ 35.000 pesos el ciento, asi esta personas optenian unos buenos ingresos y ademas podian generar empleo, no tan solo en epocas temporales de cosecha, si no tambien antes de empesar a sembrar ya que, se requerira personal para la limpia y poda de los terrenos en los cuales se sembraba.

CULTIVO	PRECIO
Ciento de Platano	\$ 9.105
Kg de Cacao fresco	\$ 1.600
Kg de Cacao seco	\$ 4.517
Kg de Yuca	\$ 2.250

Fuente: esta investigación.

Por su parte los precios de los cultivos que se producen en la zona 2 del consejo Comunitario Alo Mira y Frontera presentaron el siguiente comportamiento: el cacao, tuvo un precio promedio de \$ 4.754 pesos por kilo, el plátano tuvo un precio promedio de \$ 7.694 pesos por ciento, el precio promedio de la yuca por kilo fue de \$ 3.625 pesos, el ciento de banano tuvo un precio promedio de \$ 4.800

pesos. Hay que tener en cuenta que la información obtenida en cuestión de precios cedió, en épocas de cosechas, donde la oferta de cosecha del cacao y el plátano fue tan alta que los precios de estos bajo, dejando a los productores unos ingresos bajos que tan solo les puede cubrir sus costos de producción y sin poder cubrir sus necesidades básicas.

CULTIVO	PRECIO
ciento de Plátano	\$ 7.694
kg de Cacao	\$ 4.754
kg de Yuca	\$ 3.625
ciento de Banano	\$ 4.800

Fuente: esta investigación.

Ingresos, gastos y utilidad de cada cultivo de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco

En cuanto a los Ingresos, gastos y utilidad de cada cultivo de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, tiene el siguiente resultado: en promedio los productores del cacao tuvieron unos ingresos promedios por sus ventas por un valor de \$ 646.345 pesos, por su parte el cultivo del plátano por su venta dio unos ingresos promedio de \$ 265.138 pesos y por último la yuca que tuvo unos ingresos promedios por sus ventas por un valor de \$ 55.583 pesos, hay que tener en cuenta que la producción de la yuca en esta zona es muy poca.

Los gastos de la producción en esta zona muestra el siguiente resultado, la producción del cacao tuvo unos gastos de \$ 260.405 pesos, el plátano unos gastos de \$ 161.585 pesos y la yuca unos gastos de \$ 96.667 pesos.

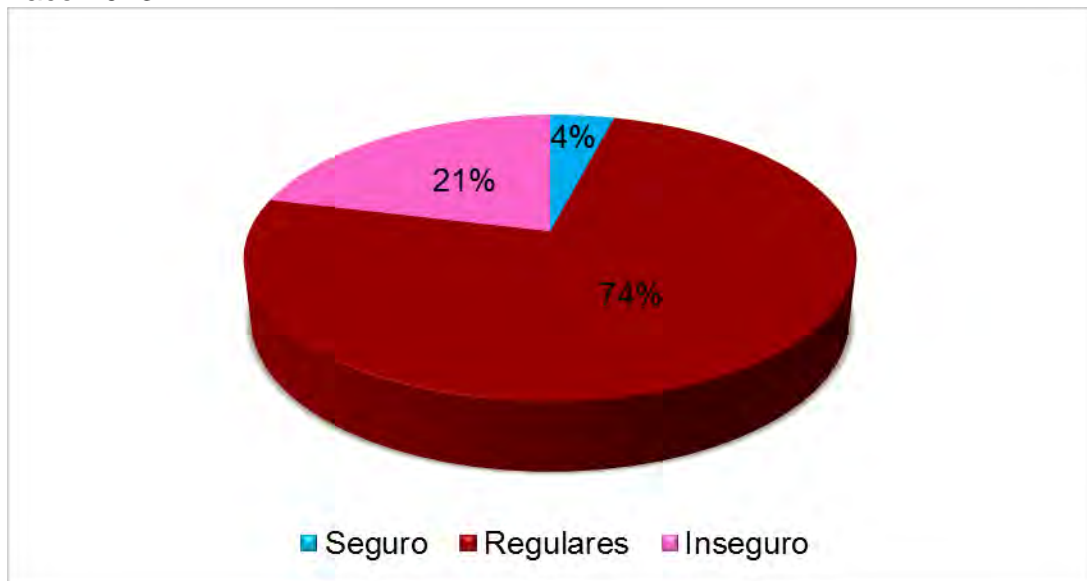
La utilidad de la producción del cacao es de \$ 385.940 pesos, el plátano \$ 103.553 pesos y la yuca tuvo pérdidas de (\$ 41.084), por lo siguiente se puede decir que, la producción de estos cultivos no sustenta para cubrir los gastos familiares, puesto que, tan solo pueden cubrir los gastos de la producción, sin poder satisfacer otras necesidades como, vestuario, recreación etc., además la producción de la yuca no tiene utilidades es más tiene perdidas lo que ocasiona, que este cultivo no sea tan rentable, obligando a los productores buscar otras fuentes de ingresos para solventar su gastos familiares (ver anexo cuadro # 7: promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 1

del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Los Ingresos, gastos y utilidad de cada cultivo de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera tuvo el siguiente resultado: el cacao estuvo generando a los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera unos ingresos promedios de \$ 521.803 pesos cada mes. El plátano genero unos ingresos mensuales en un promedio de 263.820 pesos, la yuca dio ingresos de \$ 90.000 pesos mensuales siendo este cultivo el que genero los ingresos más bajos, el banano alcanzo a generar unos ingresos promedios de 432.000 pesos, como se pudo observar ninguno de estos cultivos llevo por lo menos a un salario mínimo legal vigente, es decir que estos productores se ven obligados en muchos casos a realizar otro tipo de actividades secundarias para poder solventar las necesidades del hogar.

El cacao tiene en promedio unos gastos de \$166.780 pesos, teniendo en cuenta el promedio de los ingresos percibidos mensualmente por los productores las ganancias obtenidas en este cultivo son de \$ 355.023 pesos, el plátano tienen unos gastos de 97.350 y una utilidad de \$ 166. 470 pesos, por su parte la yuca tiene unos gastos de \$55.500 pesos y una utilidad de \$34.500, y el banano tienen unos costos de \$200.000 pesos y una utilidad de \$232.000 pesos, es evidente que estos productores no tienen unas ganancias altas, por el contrario son bajas que no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas insatisfechas como alimentación, vestuario, diversión etc. (ver anexo cuadro # 8 promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Grafico 33 . Como consideran las ganancias los productores agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

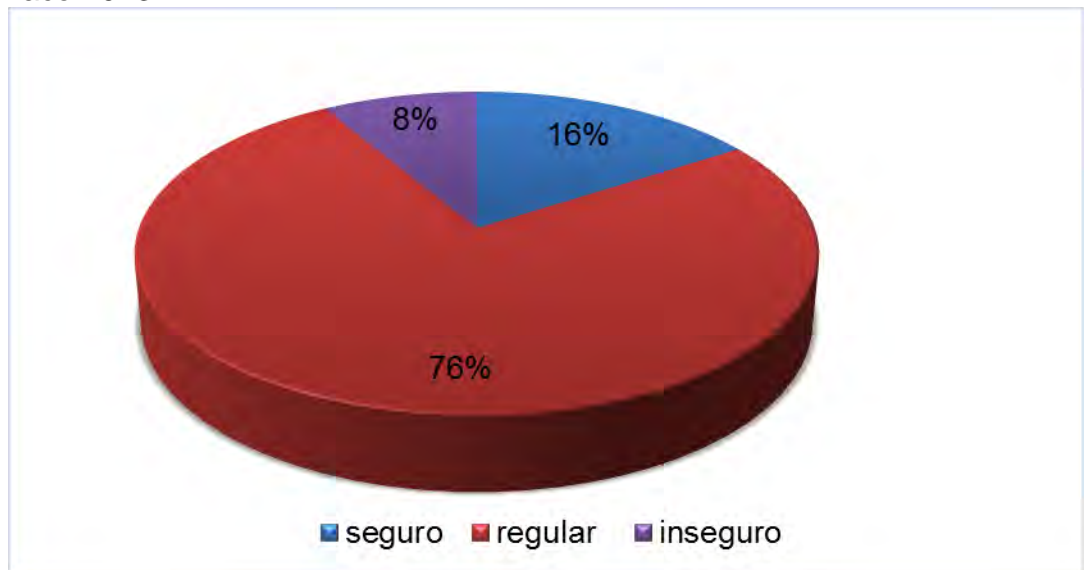


Fuente: esta investigación

Como se puede observar en la gráfica, el 74% de los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, considera regulares las ganancias que les deja la producción, esto se debe, por el precio tan bajo que tiene la venta de su producción, sirviendo solo para cubrir los costos de producción y parte de sus necesidades básicas como la de alimentación, el 21% cree que son inseguras las ganancias y el 4% considera que son seguras.

Lo cual conlleva a, decir que la producción agrícola no está solventando lo necesario para los gastos del hogar tan solo los gastos para la producción, lo que ocasiona, que los productores tendrán que desplazarse de actividad económica por que en la que están no les genera los ingresos necesarios para solventarse, dejando de cultivar y viéndose en peligro la seguridad alimentaria, hay que tener en cuenta, que estos productores también tienen necesidades, lo cual conlleva a, la búsqueda de mecanismos necesarios para el bienestar de estas personas puesto que, son ellos quienes proveen los alimentos para la comunidad y por tanto son quienes necesitan estar bien con la actividad que tiene que es la agricultura.

Grafico 34. Como consideran las ganancias los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



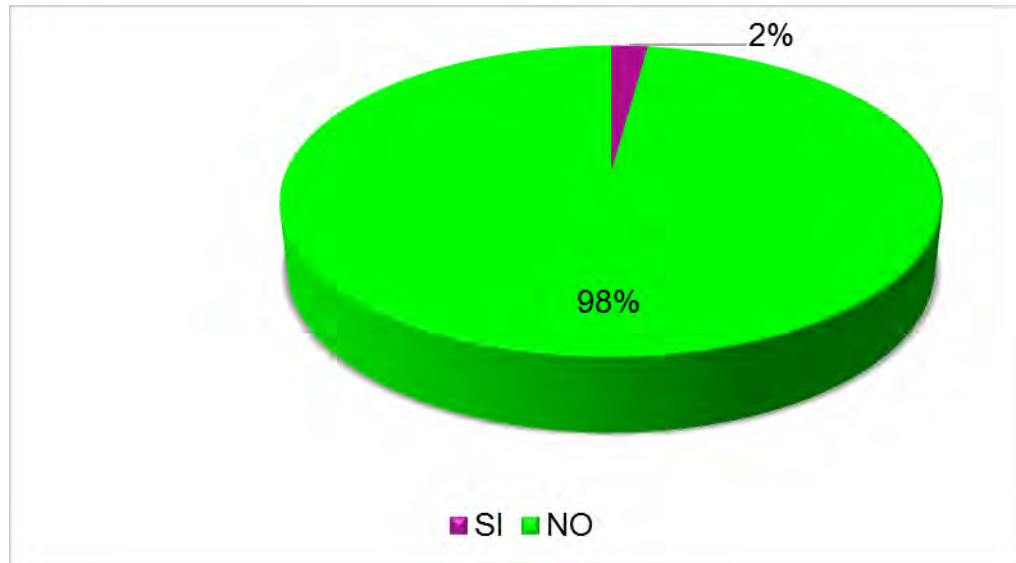
Fuente: esta investigación

Como se puede observar el 76% de la personas respondió que las ganancias de sus cultivos son regulares, debido a, que los precios de venta son bajos, anteriormente el precio promedio de un ciento de plátano estaba alrededor de \$ 35.000 pesos, actualmente los productores estuvieron vendiendo su producción con un precio de \$ 8.000 pesos el ciento de plátano un precio sumamente bajo.

El cacao tuvo el mismo problema, en años anteriores un kilo de cacao podía ser vendido a \$ 5.400 aunque, esto se debe a, que en ese entonces la gran mayoría de cultivos, tenían una semilla más fina y por lo tanto su calidad era mayor, lo que en cuestión de precios tenía una influencia significativa, lastimosamente los productores del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera de la zona 2 remplazaron en su gran mayoría la semilla tradicional, adoptando una con un crecimiento más rápido, pero de menor calidad lo que en cuestión de precios tuvo un efecto inverso y el precio de un kilo de cacao descendió a \$ 4.800 y en algunos casos puede ser vendido a un menor precio, por esta razón los productores mostraron la inconformidad de las ganancias obtenidas por sus cultivos, el 16% considera que las ganancias son seguras, cabe resaltar, que a pesar que la actividad agrícola no deja grandes ganancias para solventar todos sus gastos familiares, es una labor que ejercen tradicionalmente y que al menos les sirve para tener la alimentación para sus familias y el 8% cree que son inseguras por las afectaciones permanentes como la del Río Mira les deja porque

se quedan sin tener que cosechar, quedándose sin ingresos por que no tiene que vender.

Grafico 35. Anotación de los gastos de los productores agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

Cabe resaltar que los productores de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, no llevan anotaciones tanto de sus ingresos como de sus gastos, lo que imposibilita saber la realidad de sus ingresos y gastos, de tal manera que no podran tener acciones correctivas o preventivas en su producción que ayuden a mejorar su situación y saber de manera más clara y efectiva si estan produciendo a perdida o tendran ganancias.

La contabilidad en la actividad agrícola es de vital importancia debida a, que es el punto de partida para obtener una información confiable y tener una mayor comprensión de los resultados económicos para la búsqueda de la mejor toma de decisiones, ya sea determinar si el cultivo con el que cuenta actualmente es rentable, si puede diversificarlo, cambiarlo etc.

Por tanto el registro contable en la actividad agrícola sirve para obtener unos datos confiables y el poder entender el porqué de los fenómenos que se presentan en la producción agrícola.

Grafico 36 . Anotación de los gastos de los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.



Fuente: esta investigación

Del 100% de los productores de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, tan solo el 11% de ellos lleva anotaciones de los gastos generados en sus cultivos, el restante de los productores es decir el 89% no lleva ningún tipo de anotación de los gastos, lo cual conlleva, a un problema relevante puesto que, estos productores no saben los gastos reales de cada cultivo y no podrán realizar acciones correctas para mejorar las finanzas de su producción. Es importante que estos productores tengan también registrados sus gastos, ingresos y utilidades ya que, tendrán una mejor visión sobre su actividad agrícola.

Acceso a servicio financiero de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

En cuanto, a la financiación de las zonas 1 y 2, muestra resultados pocos alentadores ya que, son pocos los productores quienes buscan este medio para invertir en su producción.

El servicio financiero de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera es limitado, debido a, que los agricultores no han realizado prestamos para invertir en su produccion, uno de los motivos por el cual muchos de los productores no acceden a este tipo de servicios es, por que para acceder a ellos necesitan hacerlo a través de la EPSAGROS entidad que se encargada de brindar asesoria tecnica a los productores y no lo pueden hacer de manera individual.

Por su parte en la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, la financiación para la producción de los cultivos si se da, puesto que, el 13% de los productores respondió que si incurrieron en préstamos de entidades bancarias para solventar los gastos generados en sus cultivos y el 87% respondió que no, cabe resaltar que ellos realizaron sus préstamos de manera individual (ver anexo cuadro # 9 : utilización del servicio financiero por los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

como se puede observar, es muy mínima la participación del sistema financiero en la actividad agrícola , esto se debe a, que los agricultores no se arriesgan a realizar prestamos porque su producción no es rentable, puesto que, la incidencia de las condiciones climáticas y el carácter cíclico o incierto de los mercados agrícolas afectan en forma considerable la capacidad de pago de los prestatarios, pero a pesar de este tipo de dificultades es necesario adoptar los servicios financieros en la producción agrícola, que respondan a las necesidades de los prestatarios y que faciliten la gestión de los créditos, esta debe estar enfocada a darle valor agregado a los cultivos producidos, ya que, se pretende buscar el buen vivir de las comunidades en estado de vulnerabilidad como los son las comunidades afro.

Este tipo de estrategias deben ir orientadas a generar mejoras en la actividad agrícola y ver la importancia que tiene esta actividad en el sistema agroalimentario.

Colectividad en las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

En la parte organizativa de los productores agrícola de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, tan solo el 7% de los encuestados pertenecen a

ellas y el 93% no pertenece a alguna organización, lo cual, es una desventaja para los agricultores puesto que, de manera colectiva podrán vender mejor su producción que de manera individual, (ver anexo cuadro # 10: pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

En cuanto a la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el 2% pertenece a alguna organización, en su totalidad los productores respondieron que la razón por la cual decidieron estar dentro de estas organizaciones, fue por las ayudas sociales que a través de estas organizaciones podían obtener, en pro de su beneficio como agricultores, el 98% respondió que no pertenece a alguna organización esto se debe a, que los productores creen que de forma individual podrán vender a mejor precio su producción dejando a un lado la posibilidad de vender de manera colectiva y el estar bien organizados, (ver anexo cuadro # 11: pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013).

Las entidades asociativas que existen en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera son **FEDEPALMA** y **AGROFORTALEZA**, aquí se les brinda, asesorías técnicas, búsquedas de mercado et

4.2. SITUACIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS ZONAS 1 Y 2 DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA DEL MUNICIPIO SAN ANDRES DE TUMACO.

4.2.1. Acceso a recursos:

Acceso a animales: el acceso a animales, están solo para crías menores como gallinas y cerdos en las dos zonas, ya que, tan solo el 20% de los productores de la zona 2 manifestó que tiene crías menores como pollos para el consumo del hogar lo que indica que el restante debe ser adquirido por medio de la compra ya que, la producción no es suficiente para abastecer a la población local de la zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

Estas dos zonas son potencialmente aptas para la producción de animales de cría menores, el riesgo está en los desastres naturales como el desbordamiento del río Mira que arrastra toda su crianza, lo cual conlleva a buscar zonas aptas para la producción de este tipo de animales.

Acceso al agua, al riego, semilla y tierra: aunque, estas dos zonas del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera, están ubicadas cerca al Río Mira, no hay una estructura de fuentes hídricas que puedan hacer eficiente el sistema de riego de los cultivos, puesto que, el 100% de los productores tanto de la zona 1 como la zona 2 tienen agua, pero es a través del Río Mira sin ningún tratamiento alguno, lo cual conlleva a, poner en riesgo la salud de estas personas ya que, es en el Río Mira donde las mujeres realizan sus quehaceres como lavar ropa o los platos donde sirven sus alimentos. El agua es de vital importancia en la agricultura ya que, permite que las plantas realicen el proceso de adsorción de los nutrientes que se encuentran disueltos en el suelo, según Sánchez Quiroz Alberto afirma que la agricultura consume el 70% ⁴²de agua, lo cual con lleva a realizar esfuerzo mayores por parte de estos agricultores para obtener el agua para su producción.

Por lo tanto, los productores se han ingeniado sistemas empíricos de riego, que si bien han dado resultado son inadecuados para su producción, según Ing. Cedillo Portugal Eugenio y la Lic. Calzada Sandoval María Luisa citando a Palacios (1998), las razones por las cuales el riego ocasiona mayor rendimientos son las siguientes:

- A. Seguridad de un buen desarrollo en los cultivos sin déficit hídricos.
- B. Puede crecer más plantas por hectáreas.
- C. Buen uso de los fertilizantes.
- D. Se puede utilizar mejores variedades de plantas, las cuales se han desarrollado para la agricultura de riego.

Por lo tanto se requiere implementar un método de riego que no afecte la parte ambiental y que ayuden a mejorar la producción de los cultivos, el diseño del método de riego debe estar orientado a la eficiencia y eficacia teniendo en cuenta el cultivo, el suelo, disponibilidad y calidad de agua.

⁴² Sánchez Quiroz Alberto Raúl. La importancia del riego en la agricultura. Diciembre 2013. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/opinion/2013/12/17/nota/1928591/importancia-riego-agricultura> . Obtenido el 26 de Agosto 2014.

El acceso a semillas no están limitado, el problema es la calidad de las semillas que se ofertan a los productores agrícolas ya que, son semillas con alteraciones genéticas, debido a ello, estos productores incurren en una mala elección y que en últimas en la producción, porque el resultado final no es el esperado.

El 94% de los productores de la zona 1 han optado por tener semillas transgénicas, **CCN51**, que es una semilla de cacao, y el 2% de la zona 2, también han utilizado este tipo de semillas, ya que, este tipo de semillas les permite tener cosechas a corto plazo que la semilla criolla, puesto que esta requiere de más tiempo para dar cosechas.

En la soberanía alimentaria el acceso de semilla es de vital importancia, pero aquella semilla natural sin alteraciones genéticas, puesto que, la soberanía alimentaria busca el bienestar de la salud de los consumidores, que tengan acceso a unos alimentos cultivados por productores locales con semillas ancestrales y de buena calidad.

En cuanto al acceso a la tierra tanto en la zona 1 como la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, es un poco limitada puesto que, a pesar de que el 100% de los productores son propietarios de sus tierras se les dificulta el acceso a ellas, ya que el Municipio de San Andrés de Tumaco ha entrado en un conflicto armado que ha traspasado los límites y se está convirtiendo en una guerra civil tanto en la zona urbana como la rural, son los grupos al margen de la ley quienes intimidan a los productores imposibilitándoles el paso a sus propias tierras.

La soberanía alimentaria busca la protección de los recursos naturales, lo cual con lleva, al cuidado y al uso sostenible de recursos naturales como la tierra, agua semilla, razas de animales etc., por tanto las personas quienes trabajan la tierra tienen derecho al acceso sostenible de estos recursos.

Acceso a la maquinaria industrial: en el manejo de cultivos sembrados en la zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, no hubo evidencia alguna, de utilización de maquinaria industrial, ya que, el 100% de los productores realizan la actividad agrícola a través de mano de obra campesina con herramientas rudimentarias de trabajo, como lo son el deshierbo a través de limpia con machete y guadaña.

Este tipo de acciones se implementan ya que, los productores no han realizado inversiones en su producción, esto se debe, por que la producción agrícola no le genera los excedentes necesarios para poder cubrir los costos por las inversiones realizadas.

La implementación de la maquinaria industrial en la actividad agrícola debe estar orientada a la búsqueda de tecnología que sea de acuerdo a las necesidades de cada producción, además debe estar orientada a la sostenibilidad ambiental.

Acceso a servicios financieros: el acceso de servicios financieros es limitado en estas dos zonas, el 100% de los productores de la zona 1, no acceden a este tipo de servicios, por su parte en la zona 2 el 87% de los productores no accede a este tipo de servicio, ya que, los productores por las barreras que existen como la de pertenecer a un entidad mediadora con el sistema financiero se les dificulta tener este tipo de recursos ya que, son los intermediarios quienes se quedan con la mejor parte.

Por tanto, se requiere una intervención del sistema financiero, para que respondan a las necesidades de los productores, facilitando la gestión de los créditos, enfocado a darle valor agregado a los cultivos producidos, ya que, se pretende buscar una mejor situación de vida en la zona rural.

4.2.2. Modelos de producción:

Uso de la tierra: el uso de la tierra en actividades agropecuarias tanto para la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, es catalogada como una explotación extensiva, debido a, que estos productores de las zonas 1 y 2 han ocupado prácticamente 474 hectáreas en la producción de alimentos agrícolas, pero con unos rendimientos relativamente bajos, pero que en el conjunto resultan aceptables, también es aceptada como agricultura agroecológica ya que, va acompañada de abono orgánico, lo cual permite que los productores no adquieran insumos químicos para la producción, ya que, adoptan el abono orgánico proveniente de los desechos alimenticios de las familias, que les ocasiona disminución en los costos por adquirir aquellos insumos químicos.

Producción: la producción de cultivos como plátano, cacao y yuca sedan en su totalidad en la zona rural del Municipio San Andrés de Tumaco, donde también están inmersa la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, los

cultivos como el plátano y la yuca abastecen la alimentación local, pero en muchas ocasiones el plátano es traído del país vecino la República de Ecuador que abastece el mercado del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera y la cabecera municipal. Esta producción, está enfocada en una producción de monocultivo puesto que, los cultivos no son diversificados ya que, en la zona 1 el 57% de los productores cultiva cacao, el 40% plátano y con un menor porcentaje la yuca que equivale al 2%, en la zona 2 se obtuvo que el 77% de las hectáreas están sembradas con cacao, el 20% con plátano, 2% con yuca y un 1% de hectáreas con banano.

La producción en cultivos como el cacao no es óptima en las dos zonas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, puesto que requieren de más hectáreas para obtener el óptimo de producción en una hectárea que es de 300kg, el plátano por su parte en la zona 1 tuvo una producción regular y en la zona 2 si se dio una producción óptima, en cuanto a la producción de la yuca en las dos zonas es directamente para el autoconsumo, y el banano en la zona 2 también es directamente para el autoconsumo.

Emisiones y degradación del recurso natural: en años anteriores se evidencio un empobrecimiento gradual y acelerado por la sobre explotación o monocultivos como la palma africana, donde existían 300 hectáreas sembradas de este cultivo en la zona 1, lo que trajo consigo en la actualidad la baja fertilidad y productividad de los suelos, y por esta razón los insumos agrícolas deben ser utilizados en grandes proporciones para poder solventar este problema del suelo.

el problema se agudiza más por la muerte de la palma, ya que el 46% de los productores de la zona 1 produce los cultivos actuales por la muerte de la palma africana, incurriendo en el mismo error, en la producción de monocultivos como el cacao, ya que representa el 57% de las hectáreas producidas en esta zona equivalente a 173 hectáreas sembradas, aunque las razones por la producción de los cultivos de la zona 2 no fueron iguales a las de la zona 1, los productores también incurrieron en la producción de monocultivos el cacao representa el 77% de las hectáreas sembradas equivalente a 132 hectáreas sembradas, este tipo de acciones generan repercusiones en los suelos, ya que, la siembra de un solo cultivo ocasiona pérdida de los nutrientes del suelo, porque no existe rotación de cultivos, la tierra se empobrece puesto que, absorbe la misma especie y los mismos nutrientes, por tanto se requiere de mayor utilización de insumos químicos.

Biodiversidad agrícola: desde años anteriores la humanidad inicio su camino con la naturaleza, de manera que, ha permitido al hombre del campo adquirir una alimentación a partir de la biodiversidad que esta le brinda, forjando un legado acorde a la cultura del hombre, esto a ocasionando, una variedad de especies vegetales y animales, biodiversidad que como materia prima a acompañado al ser humano para su alimentación, esta diversificación es uno de los pilares de la agricultura familiar puesto que, ha permitido una producción de alimentos sostenible en el tiempo y ha fomentado el comercio local de temporada, esta ha sido una herramienta para las familias productoras, que le ha dado autonomía y ha fortalecido el tejido social de todos los productores.

En estas dos zonas no se puede hablar de una biodiversidad agrícola generalizada ya que, la producción para el abastecimiento interno local, tan solo es de cacao, plátano y yuca, siendo el cacao la producción líder en la zona 1 puesto que, representa el 57% de hectáreas sembradas, por su parte la zona 2 también produce los mismos cultivos cacao, plátano, yuca y banano siendo también el cacao la mayor producción que se da en esta zona representa el 77% de las hectáreas sembradas lo cual conlleva a, percibir que la biodiversidad agrícola en estas dos zona se ha perdido, puesto que la implementación de monocultivos se puede evidenciar en la producción de cacao ya que, tiene mayor hectáreas sembradas en las dos zonas.

Aunado a esto, hay que tener en cuenta el fuerte desplazamiento que ha hecho el desarrollo científico a la biodiversidad agrícola como papel fundamental en la producción de alimentos en los sistemas tradicionales, como por ejemplo el desplazamiento de la semilla tradicional por una semilla con alteraciones genéticas, la implementación de abono químico, plaguicidas, herbicidas entre otras, este tipo de situación sucede en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, que han dejado de utilizar una semilla tradicional por una hibrida **CCN51** esta es una semilla de cacao con alteraciones genéticas, con esta semilla se busca mayores rendimientos y una producción a mediano plazo puesto que, esta crece con mayor rapidez que la semilla de cacao tradicional, cabe resaltar que, los productores de estas dos zonas han optado por utilizar abono orgánico a partir de los desechos de comida de la familias del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, lo cual, es una contribución muy importante a la biodiversidad agrícola puesto que, tan solo no es tener una variedad de cultivos sino también una serie de mecanismo para que la producción de alimentos sea optima y con propiedades que sean buenas para la salud humana.

Por lo anterior se debe apostar por una producción agroecológica, donde la base es la biodiversidad agrícola, siendo esta una forma eficiente de garantizar una seguridad alimentaria, además fortalece el tejido social del Territorio Colectivo donde se ha implementado una cultura campesina donde se habla de una historia de la humanidad, donde ven la tierra como factor para producir sus alimentos.

4.2.3. Transformación y comercialización:

Transformación: los productores son el primer eslabón de la cadena productiva, puesto que, estos tan solo generan la materia prima pero no intervienen, en el proceso de transformación de la misma, lo cual es una debilidad que existe, tan solo manipulan los diferentes productos, en las cosechas, en el caso del cacao realizan el secado de la pepa y en el plátano entregan el fruto como tal, no lo transforman en productos finales dirigidos al consumidor final.

El Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en años anteriores se caracterizaba por su biodiversidad agrícola y aunque en la actualidad esa biodiversidad se allá perdido, aún puede retomar esa forma, teniendo una visión de darle valor agregado a aquellos cultivos que solía sembrar, arazá, guayaba, limón, guanábana, borojo, chontaduro, especias como el achote, platas aromatizantes como el chillaran y la chiyangua, entre otros. Darle valor agregado a estos cultivos conlleva a, la integración de los eslabones productivos, que desde el punto de vista de la soberanía alimentaria, debe entenderse como una red de solidaridad, donde las diferentes iniciativas se esfuerzan por poner en valor todo el proceso, desde la producción de semillas, el proceso productivo, transporte, comercialización y consumidor final, respondiendo a unos principios de equidad, transparencia y justicia.

Precio de venta: el precio de la producción de las dos zonas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera oscila entre \$ 4.517 pesos y \$ 4.754 pesos por kilo de cacao, el ciento de plátano oscila entre \$ 9.105 pesos y \$ 7.694 pesos y el precio de la yuca esta alrededor de \$ 3.625 pesos y \$ 2.250 pesos, cabe destacar que los precios de estos cultivos fueron tomados en épocas de cosecha.

Hay que tener en cuenta, que tanto la zona 1 y la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, tienen diferencias a pesar de que quedan casi juntas, puesto que, ya que, se puede apreciar las diferencias que existen en los precios de venta de sus cosechas, en la zona 1 el precio de cacao es de \$ 4.517 pesos mientras que en la zona 2 el precios de venta de cacao es de \$ 4.754 pesos un

kilogramo de cacao , lo mismo pasa con el precio del plátano y la yuca, en la zona 1 el precio de venta del plátano es de \$9.105 pesos el ciento de plátano y en la zona 2 es de \$ 7.694 pesos, por su parte la yuca tiene un precio de \$ 3.625 pesos un kilogramo de yuca y en la zona 2 el precio es de \$ 2.250 pesos, este tipo de situación ocurre porque los productores no han decidido agruparse colectivamente, puesto que, de esta manera podrán buscar mejores oportunidades y buscar mejoras en la venta de su producción.

Hay que tener en cuenta que la agricultura familiar, es un gran potencial para el abastecimiento de alimentos de una comunidad y por tanto no se requiere competir con precios de multinacionales que reducen e imponen condiciones a los agricultores dejándolos en desventaja ante el gran capitalista, se requiere de una agricultura propia enfocada en una economía local y solidaria.

Comercialización local: la comercialización de estos cultivos se realiza a través de intermediarios y a veces de forma directa, donde es llevado hasta la cabecera municipal Tumaco, el cultivo del cacao es vendido por intermediarios, ya que son estos intermediarios quienes venden directamente a la empresa procesadora como casa Luker, que se encuentran en la cabecera municipal, el plátano es muy poco vendido por intermediarios pero en cada zona varía puesto que, en la zona 1 el 62% de los productores realiza la comercialización de su producción a través de intermediarios, lo cual evidencia la desventaja que tienen estos productores ya que, en el proceso de comercialización son ellos quienes salen perdiendo en cuanto a precios debido a, que el intermediario le pague un precio menor al que realmente cuesta su producción, mientras que en la zona 2 tan solo el 31% de los productores vende a intermediarios locales, el resto lo realiza de manera individual y lo vende en Tumaco en los lugares conocidos como la “Taguera” y la “Y”, en cuanto al cultivo de la yuca su comercialización se realiza dentro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

4.2.4. Seguridad y consumo alimenticio:

Carencia de alimentos: dentro de los alimentos carentes de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se puede observar, que las carnes blancas y rojas como el pollo y la carne de res, alimentos frutales como el borojo, chirimoya, aguacate, guayaba, no son producidos para el mercado local, son producidos para el autoconsumo y las carnes blancas como el pollo ya que, las mujeres del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera cría estos animales menores para su alimentación en el hogar.

Consumo de Alimentos y Nutrientes: dentro del concepto de Soberanía Alimentaria el consumo de alimentos sanos y nutritivos es de vital importancia y que estos sean producidos por los agricultores locales, el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se ha caracterizaba en años anteriores por producir sus propios alimentos que conformaban su dieta alimentaria como plátano, arroz, yuca, animales de caza, pesca y crías de animales menores, una diversificación de alimentos que eran ricos en vitaminas y nutrientes, pero esta noción cambia cuando se implementa un modelo de producción capitalista en la actividad agrícola, se introduce el monocultivo en la actividad agrícola como fuente de lucro para el gran capital, dejando en malas condiciones de vida al pequeño agricultor porque al quitarle sus tierras y al introducir un solo cultivo en sus tierras lo deja sin tierra y sin vida, porque se lleva la producción de sus alimentos donde hay tanta experiencia y memoria cultural, según Ramírez Vidal Luis Alfonso en su investigación *Afro-reparaciones en tierras de comunidades negras: vueltas de Candelillas Tumaco* refiere lo siguiente:

*... “La alimentación es uno de los soportes fundamentales de parte del conocimiento ancestral del afrocolombiano y, en general de cualquier cultura o nación... la alimentación es efecto y causa de procesos de conquista del medio físico y simbólico, lograda a los largo del tiempo por todos los grupos culturales”.*⁴³

Por tanto, la alimentación de las comunidades afro es un conocimiento ancestral y como tal es un derecho que contempla la Soberanía Alimentaria, que es el derecho a producir unos alimentos que culturalmente hayan sido aceptados, por que allí hay unas series de tradiciones y costumbres que merecen ser respetados y valorados.

En la actualidad la alimentación de los productores y habitantes de las dos zonas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, ya no se produce por los mismos productores familiares sino que muchas veces dependen de alimentos que son traídos de otras zonas que no es la de ellos como por ejemplo el plátano en muchas ocasiones es traído de Ecuador, carnes blancas como el pollo ya no, es criado por ellos sino que en muchas ocasiones consumen el pollo ya refrigerado.

Esfuerzo de compra de los alimentos: los productores tanto de la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se ven en la obligación de incurrir a ocupaciones secundarias como principal esfuerzo para adquirir los alimentos que

⁴³ Ramírez, Vidal Luis Alfonso, *Afro-reparaciones en tierras de comunidades negras: Vuelta de Candelilla, Tumaco*. Pág. 411. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1237/15/14CAPI13.pdf> .Obtenido el 4 de agosto de 2014.

no producen, o realizaban cambios entre los mismos habitantes, debido a, que la actividad agrícola nos les brinda los suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, a pesar de que la actividad agrícola no les brinden los ingresos suficiente para satisfacer sus necesidades la agricultura sigue siendo líder, puesto que, en la zona 1 el 60% de los productores tiene la agricultura como ocupación secundaria y en la zona 2 es de 64%, esta actividad es realizada por las familias productoras desde muchos años, es un legado que está inmerso en una cultura y en una identidad.

Al no tener ingresos suficientes estos productores no podrán cubrir sus necesidades básicas, como la de alimentación, vestuario, recreación entre otras, ya que la actividad agrícola no les genera lo suficiente, la zona 1 por la producción de cacao genera una utilidad promedio de \$ 385.940, el plátano genera \$ 103.553, yuca (\$ 41.084), esto evidencia la utilidad tan baja que deja la actividad agrícola, esta utilidad no llega ni siquiera al salario mínimo, por su parte la zona 2 se presenta de la siguiente manera el cacao genero una utilidad promedio de \$ 355.024, el plátano \$ 166.470, la yuca \$ 34.500 y el banano \$232.000.

Por lo anterior los productores requieren de un mayor esfuerzo para obtener mayores ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas, debido a, que la agricultura no les genera los ingresos necesario por tanto requerirán realizar otras actividades para obtener ingreso y poner llevar a sus familias.

Dependencia exterior en la alimentación: como la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y frontera, es fronteriza con la Republica de Ecuador, por el cual se comercializa productos alimenticios como el arroz, plátano, aceite, embutidos y lácteos, debido a, su bajo precio han enajenado a los productores con dichos alimentos traídos de la frontera Ecuatoriana.

Lo cual conlleva a, que los habitantes de estas dos zonas consuman alimentos que no son propios de la región y que ellos mismo producen como el caso del plátano y el arroz, desplazando la producción de plátano local porque, lo sustituyen por otro que no es propio de la región.

Alimentación culturalmente apropiada: el plátano es unos de los alimentos que tradicionalmente es consumido por las comunidades negras por su alto contenido nutritivo, los plátanos son muy ricos en hidratos de carbono, por tanto ayudan a dar energía vegetal al organismo. Otro alimento que se consume culturalmente en las comunidades negras es el pescado y es considerado como un alimento

apropiado por las propiedades nutritivas que beneficia la salud del ser humano, por lo que su ingesta, dentro de una alimentación sana y equilibrada, constituye un modo de prevenir la aparición de ciertas dolencias.

Las innumerables especies de pescado a las que se tiene acceso, permite tener una gran variedad en la cocina de las comunidades negras, junto con sus características nutritivas, convierten al pescado en un alimento indispensable en la dieta y recomendable en todas las edades y en las distintas etapas fisiológicas (infancia, adolescencia, embarazo, lactancia, edad adulta y vejez). Eso sí, el buen hábito en la dieta alterna el consumo de pescados con otros alimentos proteicos de origen animal o vegetal⁴⁴.

Las frutas como chirimoya, arazá, guanábana, guayaba, borojo, papaya, entre otras hacen parte de la dieta alimentaria de las comunidades negras, que por sus ricas propiedades nutritivas son de vital importancia para los habitantes del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

4.3 ESTRATEGIAS QUE HAN IMPLEMENTADO LAS INSTITUCIONES Y ONG, PARA QUE EL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA PUEDA CONTAR CON SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPIA.

Para las entrevistas se tuvieron en cuenta las Instituciones como CORDEAGROPAZ, UMATA, la ONG GLOBAL HUMANITARIA, ANSPE (Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema).

Dentro las acciones que han realizado para garantizar la seguridad alimentaria del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco según la UMATA (Unidad Técnica Agropecuaria), se desarrolló un proyecto con Naciones Unidas en el 2010, de Huertas Caseras y entregas de plántulas de cacao para media hectárea. En el 2011 se realizó el proyecto de viveros de plátanos con Naciones Unidas y para el 2014 ECOPEPETROL se plantea realizar un proyecto de huerta caseras para 400 familias del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras de Yuca y Plátano.

Las acciones implementadas para garantizar la sostenibilidad en la producción agrícola y pecuaria, se ha prestado Asistencia Técnica y apoyo a proyectos productivos.

⁴⁴ COMPOSICION DIETETICA DE ALIMENTOS. Obtenido el 5 de mayo del 2013. Disponible en: <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/novedades/pescadoprevencion.htm>

Frente a las problemáticas que se han evidenciado en la inclusión de la Soberanía Alimentaria en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, son el cultivo de uso ilícito, siembra de la Palma Africana y la fumigación por aspersión aérea, las propuestas orientadas a la Soberanía Alimentaria, es dar Asistencia Técnica acompañado con el fortalecimiento a los proyectos que se viene realizando en el Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras.

GLOBAL HUMANITARIA, ha realizado las siguientes acciones para garantizar la Seguridad Alimentaria, desde el 2012 se viene formulando el PANIAT (Plan Alimentario y Nutricional Indígena y Afro en Tumaco), ya que, se encuentra aprobado y es una herramienta para las comunidades.

En el año 2013 se implementó el proyecto *“producir para comer y comer para el buen vivir”*. En 15 familias del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, lo coordino la Red de Gestores Comunitarios de la Red de RECOMPAS, las acciones realizadas a través de este proyecto con formación en SAN y certificación, por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

La propuesta orientada a mejorar la Soberanía Alimentaria, son las comunidades quienes lideren sus propuestas desde sus verdaderas necesidades.

En cuanto a CORDEAGROPAZ entidad encargada en apoyar a los agricultores a acceder a créditos financieros, acompañamiento y Asistencia Técnica. Las estrategias para implementar la Seguridad Alimentaria deben estar orientadas a lo que la comunidad quiera cultivar y criar, cultivos de pan coger tradicionales tales como el arroz, banano, plátano, maíz, frijol, caña de azúcar y frutales (guanábana, caimito, zapote, borojo y arazá), y en animales de cría como gallina, cerdos, ganado vacuno y piscícolas.

Por su parte, ANSPE (Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema), ha realizado acciones en conjunto con el PMA (Programa Mundial de Alimentos), donde realizan actividades lúdicas para mejorar la alimentación de los niños del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, realizan jornadas de micronutrientes.

La propuesta que dan para mejorar la soberanía alimentaria, es realizar un diagnóstico de la situación actual de los habitantes y de acuerdo a eso ver que entidades puedan solucionar los problemas encontrados.

Cabe resaltar que se están realizando acciones por la búsqueda de una seguridad alimentaria para los habitantes del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, además, algunas de estas instituciones ven en la soberanía alimentaria como una herramienta para la búsqueda de una seguridad alimentaria.

En cuanto a las estrategias antes mencionadas por las entidades que fueron objetivo de esta investigación, es preciso complementarlas con campañas las cuales se realizarían con el propósito de crear conciencia de los errores hasta ahora cometidos por parte de los productores pertenecientes a este consejo Comunitario, con el fin de desarrollar una nueva cultura de producción que beneficie a la población en general en materia de auto abastecimiento alimenticio y generación de ingresos.

Por lo tanto es necesario que se tome en cuenta de manera fuerte la competitividad como principio de la transformación integral en el sector agroalimentario, con el propósito de que los productores pertenecientes de este Consejo Comunitario puedan alcanzar un desarrollo agrícola sostenible, entendiendo así como puntos estratégicos cuatro factores de vital importancia tales como: la productiva, la comercial, humana e institucional. A nivel productivo el propósito primordial es incrementar la productividad y mejorar la calidad de los productos, sin dejar a un lado la utilización de sistemas de producción agroecológicos ambientalmente sostenibles, posteriormente se deben tener en cuenta la inclusión de producción agropecuaria diversificada y la actualización de aquellas fuentes de apoyo. En cuanto a la comercialización se busca que los productos de esta zona tengan una mayor participación en el mercado local ya que solo se entrega materia prima pero estos productores no intervienen en la transformación lo que sin lugar a duda los aleja de ese óptimo de productividad que tanto se anhela. El factor humano implica la transformación y refuerzo de valores, el desarrollo de habilidades y la apertura de nuevos conocimientos, Por último el factor institucional debe impulsarse hacia la construcción de sistemas Institucionales cuyas etapas decisorias tengan mayor participación de la comunidad, de tal forma que sirvan de soporte para la transformación comercial productiva y humana.

Estas estrategias deben entender la educación como un factor clave para el desarrollo de la competitividad y el avance del sector agroalimentario, a través de ella se debe inculcar una cultura que permita valorar desde la labor del campo hasta la distribución y comercialización de lo producido y no tan solo quedar estancados como el primer eslabón de la cadena productiva. Por eso Es de suma importancia la implementación de estrategias de emprendimiento empresarial con el propósito de fortalecer las organizaciones asociativas de la región y así poder

garantizar la producción local, tejiendo de este modo las bases para la soberanía alimentaria de manera sostenible.

Por otro lado es evidente que tanto como CORDEAGROPAZ, UMATA, la ONG GLOBAL HUMANITARIA, ANSPE, han generado algunas acciones en pro de las familias de este consejo comunitario, pero la falta de planificación financiera ha llevado a que gran parte de las familias que son objeto de sus proyectos fracasen debido a que no poseen una orientación que les permita establecer acciones con anticipación y establecer el nivel de riesgo financiero.

Estas acciones por parte de las instituciones requieren que sean llevadas a cabalidad y con plena coordinación con otros proyectos para que haya un proceso continuo y los resultados sean más satisfactorios, ya que se requiere que estas acciones no desfallezcan para tomar una ruta sólida encaminada al bienestar de las comunidades afros.

Cabe resaltar que se están realizando acciones por la búsqueda de una seguridad alimentaria para los habitantes del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, además, algunas de estas instituciones ven en la soberanía alimentaria como una herramienta para la búsqueda de una seguridad alimentaria.

4.4 ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN AL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERAS DEL MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE TUMACO FORTALECER SU SEGURIDAD ALIMENTARIA.

El tema de Soberanía Alimentaria es una herramienta para garantizar la Seguridad Alimentaria de un país o de una región, puesto que esta busca potencializar las capacidades productivas de los territorios rurales para generar una producción agroalimentaria, basada en la biodiversidad agrícola y economías solidarias busca que las familias productoras tengan acceso de manera sostenible a los recursos naturales (tierra, agua, semilla), todas estas acciones orientadas para garantizar la seguridad alimentaria.

Desde este punto de vistas las acciones orientadas para garantizar la seguridad alimentaria en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, están encaminadas a:

- La promoción de soberanía y seguridad alimentaria.
- Fomentar la producción agroecológica y biodiversidad agrícola.
- Promoveer el emprendimiento empresarial en la actividad agropecuaria.

- Fomentar la economía solidaria en el proceso de producción, transformación, y comercialización de los cultivos agroalimentarios.
- Promoveer el consumo de alimentos producidos localmente.

SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

La promoción de la soberanía y seguridad alimentaria, es de vital importancia ya que una va de la mano de otra, puesto que, a través de las campañas en defensa de la soberanía alimentaria ayudan a forjar políticas públicas que vallan de acuerdo al fortalecimiento de una producción alimentaria autónomo por parte de las familias productoras, orientada a impulsar la reactivación de la economía agraria, mediante el apoyo a los Consejos Comunitarios y a las formas sociales, conformadas por familias de productores con el fin de generar una capacidad de producción endógena de manera que se produzca y se creen formas asociativas de producción, transformación y comercialización de los cultivos producidos localmente generando así una seguridad alimentaria.

COMPONENTE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FINANCIACION
SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	Promoveer la soberanía y seguridad alimentaria en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.	Realizar campañas en defensa de la soberanía y seguridad alimentaria, a través de la divulgación televisiva y radial movilización, asambleas y foros.	GOBERNACION DE NARIÑO. ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO. RECONPAS. JUNTA DE GOBIERNO DEL CCAMYF.	GOBERNACION DE NARIÑO ALCALDIA MUNICIPAL. COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA.

Fomentar la producción agroecológica en la actividad agrícola conlleva a, tener una producción de manera más sana y sostenible, buscando los menores impactos ambientales, esta estrategia permite conservar los recursos naturales y la biodiversidad agrícola, este promoción de la producción agroecológica está dirigida a las familias productoras del territorio colectivo para que se dedican a producir alimentos para su autoconsumo y el excédete de su producción impulsarlo al mercado a través de redes de intercambio local, teniendo como punto de partida el reconocimiento tradicional y ancestral de esta familias productoras.

OBJETIVO	RESPONSABLE	FINANCIACIÓN
Creación de Granjas Integrales Agroecológicas en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio de San Andrés de Tumaco	-GOBERNACION DE NARIÑO. -ALCALDIA MUNICIPAL -RECOMPAS -PRODUCTORES DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA.	-GOBERNACION DE NARIÑO. -ALCALDIA MUNICIPAL -FONDO EMPRENDER. -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (COOFINAL) -COOPERACION INTERNACIONAL

CREACION DE LA GRANJA INTEGRAL AGROECOLOGICA EN EL CONSEJO COMUNITARIO ATO MIRA Y FRONTERA DEL MUNICIPIO SAN ANDRES DE TUMACO

La de producción agropecuaria del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, se caracteriza por el atraso técnico y tecnológico, en lo que implica una economía de subsistencia en la que se consume todo lo que se produce y el gasto familiar es dirigida en gran parte de lo cultivado en la tierra, está también se caracteriza por no generar grandes excedentes a las familias productoras.

Dentro de la realización de proyectos productivos con enfoque de producción agroecológica y biodiversidad agrícola se plantea la **creación de Granjas Integrales Agroecológicas en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio de San Andrés de Tumaco**, Puesto que, estas granjas integran la producción agrícola, pecuaria y forestal, orientada a una producción con sostenibilidad en los recursos naturales, la conservación del medio ambiente y la biodiversidad agrícola, con el propósito de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos para el consumo familiar y local, generando una seguridad alimenticia e ingresos por los excedentes que este le genera para el mercado.

Esta GIA, permite tener un sistema interrelacionado entre la agricultura y el ganado, de forma que los residuos generados por la cosechas sirven de alimentación animal y a la vez el estiércol de la animal es utilizado para la fertilización de los cultivos, además estimula el uso de tecnología apropiadas, a bajo costo y con impactos ambientales menores.

Para implementar el sistema de granjas integrales auto suficientes es necesario contar con aproximadamente de 2 a 10 hectáreas de tierra, y con una pendiente del 20%. Este recurso debe tener una preparación oportuna incorporando materia orgánica para un mayor almacenamiento de agua, también se recomienda utilizar compost como abono orgánico, el compost se lo puede realizar con los residuos de las cosechas del estiércol de los animales puesto que, de este modo la tierra no es maneja a través de insumos agrícolas agresivos además está el hecho de que se pueden aprovechar en gran medida algunos desechos para la preparación del suelo.

Para el desarrollo agrícola dentro de las granjas es de suma importancia el agua puesto que es uno de los principales alimentos de las plantas. Por lo tanto su manejo debe ser lo más responsable posible implementado sistemas de riego eficientes con el propósito de aprovechar al máximo este recurso, para esto se recomienda utilizar sistemas de riego por goteo ya que estos permiten la aplicación de cantidades exactas de agua sin generar desperdicios, además este sistema permite el uso de fertilizantes aumentado en gran medida la productividad.

El agua en la GIA debe estar protegida, por esta razón se limita el acceso de animales domésticos no se arrojan basuras ni desechos de los cultivos, y lo que se busca es incrementar las áreas con vegetación nativa.

En cuanto a las semillas es necesario tener semillas híbridas, puesto que existen técnicas de selección que permiten recuperar el poder genético y posteriormente aumentar sus rendimientos, uno de los mecanismos propuestos es incrementar constantemente el número limitado de cultivadores con el propósito de conseguir mayores cantidades de semillas que puedan ser entregadas a los productores.

Es necesario implementar procesos de control de calidad, para asegurar las características genéticas y fisiológicas de las semillas en el circuito de multiplicación de la misma; manejo post-cosecha, y almacenamiento hasta que llegue el periodo de nuevas cosechas.

OPERACIÓN DE LA GRANJA INTEGRAL AGROECOLOGICA DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA

COMPONENTE AGRICOLA

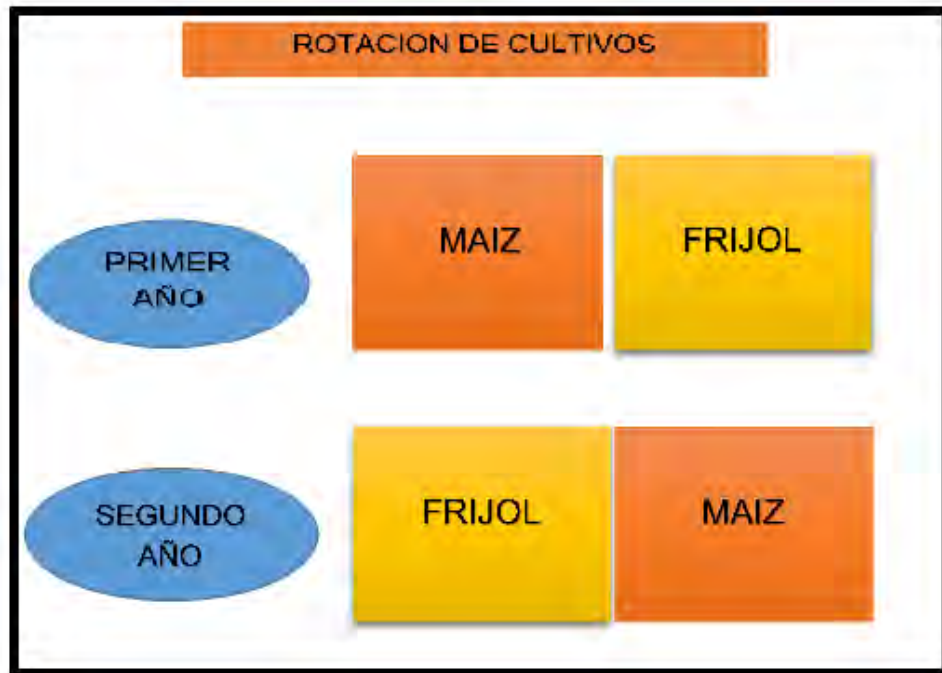
Los cultivos que se producen en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera son los siguientes: cacao, yuca y plátano, lo cual evidencia que no hay una biodiversidad agrícola, por lo tanto se debe implementar cultivos que anteriormente este cultivo producía, como el arroz, maíz , frijol, entre otros que están dentro de la alimentación de las comunidades afros.

Existen varios mecanismos para aumentar la biodiversidad agrícola, la más importante la rotación de cultivos y la implementación de policultivos.

ROTACION DE CULTIVOS

Es la disposición de cultivos a los largo del tiempo en una misma parcela, esta es una diversidad temporal incorporada en los sistemas de cultivos, evitando así que los suelos se vuelva infértiles por la extracción de continuos nutrientes de un solo cultivo, puesto que impide el desarrollo óptimo del cultivo y por tanto la producción del mismo y además permite interrumpir el ciclo de vida de enfermedades y plagas, esta rotación se puede realizar

Para realizar la rotación se requiere de la utilización de compost, es decir la implementación de desechos de las cosechas o de los animales esto permitirá que el suelo vuelva tener sus nutrientes, la implementación de leguminosas y cultivos como el maíz le permite la restauración física y biológica del suelo.



ASOCIACION DE CULTIVOS

Esta es otra alternativa que le permite al productor tener una biodiversidad agrícola, entre las asociaciones tenemos el cacao y el plátano, siendo el plátano un medio de sombra para el cultivo de cacao, esta asociación de cultivos, se da en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera por lo tanto no hay ningún problema en utilizarla.

POLICULTIVOS

Esta estrategia le permite al productor sembrar varios cultivos en el mismo año, esta acción se puede realizar en el Territorio Colectivo con las frutas tales como: chirimoya, arazá, aguacate, guanábana, limón, lulo, mango, borojo, caña de azúcar, entre otros.

Además se pueden realizar huertas para la producción de plantas medicinales y de alimentación del hogar.

Plantas medicinales:

- Savila
- árnica
- yanten
- menta
- hierbabuena
- ruda

Plantas para la alimentación del hogar:

- Achote
- Chiyaran
- Chiyamgua
- Aji chivatillo

COMPONENTE FORESTAL

La agroforestería es un sistema del uso del suelo dinámico, puesto que, por medio de la integración de árboles en tierras agrícolas, diversifican y sustentan la producción de los pequeños productores para el aumento de los beneficios sociales, económicos y ambientales.

CULTIVOS DE COBERTURA

Esta forma de producción le permite al productor familiar integrar aquellos cultivos como el maíz, frijol, plantas medicinales cubriéndolas con aquellos árboles frutales y árboles como la guadua guadua.

COMPONENTE PECUARIO

Este tipo de actividad es poca en el Territorio Colectivo, puesto que, no se da la producción de ganado mayor, más bien se da la producción de cría de animales menores como cría de gallinas, puercos y algunas vacas.

Por lo tanto dentro de la GIA, se deben implementar calpones para la cría de gallinas y la implementación de corrales para los cerdos.

USO DE EXCEDENTES DE LAS GRANJAS INTEGRALES AGROECOLOGICAS

La implementación de generar valor agregado permite que el productor pueda generar más ingresos, se pueden realizar mermeladas con la frutas y yogurt, con frutas como el borojo, arazá, aguacate, entre otras, por lo tanto es necesario disponer de un plan de organización, que permita realizarlo de manera artesanal a nivel familiar y comunal, el papel de la mujer en este sentido es de vital importancia puesto que además de ayudar en las actividades agrícolas esta puede también estar pendiente de la cría de gallinas y cerdo y además de la realización de mermeladas y yogurt con las frutas cosechadas.

Los procesos de transformación pueden variar en función del producto disponible o potencial de venta, por lo tanto no se requiere de tecnologías sofisticadas, puesto que, esta labor de realizar mermeladas o yogurt se puede realizar en la cocina del hogar de las familias productoras.

COMERCIALIZACION

La comercialización de los excedentes de las cosechas de la GIA, se pueden realizar de manera organizada, ya que de esta forma los productores no requerirán de intermediarios, quienes se quedan con las ganancias, además de esta forma se puede partir de una demanda real de la producción dentro del territorio colectivo, es decir que se requiere vender para luego producir, es decir el productor producirá de acuerdo a la demanda requerida, esto le permitirá tener una mayor seguridad de su producción.

EMPREDIMIENTO EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

Esta acción permite al productor del Territorio Colectivo, desarrollar la habilidad de realizar proyectos productivos, que le permita generar sus propios ingresos y generar empleo en la actividad agropecuaria, por lo tanto el emprendimiento empresarial es el mejor camino para crecer económicamente, para ser independientes y para tener una calidad de vida acorde a las expectativas de cada individuo, por tanto se debe desarrollar una cultura de emprendimiento empresarial.

COMPONENTE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FINANCIACION
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA	Promoveer el emprendimiento empresarial en la actividad agropecuaria.	Capacitación en materia de emprendimiento empresarial a los productores del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. Fortalecer en conocimientos empresariales a los productores que ya tienen un plan de negocio.	ALCALDIA MUNICIPAL. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. UNIVERSIDAD DEL PACIFICO. SENA.	ALCALDIA MUNICIPAL. COOPERACION INTERNACIONAL.

COMPONENTE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FINANCIACION
ECONOMIA SOLIDARIA	Fomentar la economía solidaria en el proceso de producción, transformación, y comercialización de los cultivos agroalimentarios.	Capacitación en materia de economía solidaria.	RECOMPAS UNIVERSIDAD DE NARIÑO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO SENA	ALCALDIA MUNICIPAL COOPERACION INTERNACIONAL

ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS CULTIVOS AGROALIMENTARIOS.

La implementación de la economía solidaria en el proceso de producción, transformación y comercialización de los cultivos agroalimentarios, es de vital importancia puesto que permite que se creen fuerzas de solidaridad en la economía, puesto que, este modelo tiene un fin que es, buscar un desarrollo humano y comunitario de los seres humanos, a través de una rentabilidad económica, esta permite que se creen empresas solidarias con el propósito de buscar un bienestar social.

CONSUMO DE ALIMENTOS PRODUCIDOS LOCALMENTE.

Con esta acción se pretende que los consumidores vuelvan a retomar el consumo de alimentos tradicionales y que se producen localmente, lo cual conlleva a, buscar mercado a los cultivos agroalimentarios producidos por los productores del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

COMPONENTE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FINANCIACION
CONSUMO DE ALIMENTOS	Promoveer el consumo de alimentos producidos localmente.	Realizar festivales de cultivos agroalimentarios	RECOMPAS PRODUCTORES DEL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA.	ALCALDIA MUNICIPAL

CONCLUSIONES

La investigación, dio a conocer que tanto en la zona 1 como la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, están padeciendo de un problema de soberanía alimentaria, puesto que, el territorio como tal no está siendo auto suficiente en la producción de sus propios alimentos, debido a, que el modelo de producción de monocultivos conlleva a, la pérdida de la diversidad agrícola ya que, cultivos como el cacao están sembrados con mayor porcentaje en las tierras de este Territorio Colectivo.

De los que, culturalmente se consume en el territorio solo el plátano es producido, en las dos zonas, pero alimentos como el arroz, son comprados a comerciantes provenientes del Ecuador, por lo que en términos de autonomía de producción estas dos zonas estuvieron limitadas fuertemente, además los cultivos como la yuca y el banano no lo están produciendo a mayor magnitud, son unos pocos en las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, que producen estos alimentos ricos en proteínas y energías, dentro de los frutos que tienen vitaminas y minerales como la guayaba, banano, borojo, chirimoya, no la están produciendo, lo cual conlleva a, que estas dos zonas no tengan soberanía alimentaria puesto que, los alimentos nutritivos no están siendo producidos por los mismo productores de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras.

La mujer en la actividad agrícola, tuvo un papel representativo puesto que, en la zona 1 tuvo una participación del 28% teniendo en cuenta mujeres de 14-64 y de 64 o más años, el mismo caso se presentó en la zona 2 con un porcentaje de mujeres productoras del 32%, lo que demostró una inclusión del género femenino en estas actividades, lo cual, es importante ya que, la mujer tiene un papel fundamental en la alimentación del hogar y estando en la actividad agrícola podrá producir a aquellos alimentos nutritivos que le servirán para alimentar a su familia.

Monocultivos como la palma africana, trajeron consigo impactos negativos sobre la biodiversidad agrícola de la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras, puesto que, estos se dedicaron a cultivar en un comienzo solo la palma, cuando este cultivo fue afectado por el virus que atacó la raíz de la palma (pudrición de cogollo) , empezaron a buscar nuevas opciones de siembra y de una u otra forma los productores cayeron nuevamente en el error ya que, a hora se puede encontrar con presencia masiva en la zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, cultivos de cacao con el fin de solventar la baja productividad

del suelo, dejando de un lado aquellos cultivos que tradicionalmente venían sembrando para su alimentación.

Tanto en la zona 1 como en la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, el acceso al servicio financiero es limitado, ya que, los productores no acceden a este tipo de servicios primero porque su producción en muchas ocasiones no les da para satisfacer sus necesidades básicas, mucho menos les dará para cubrir una deuda y segundo porque tienen que acceder a este tipo de servicios a través de intermediarios donde son los intermediarios quienes al final se quedan con las mejores ganancias del préstamo.

En cuanto, a la parte colectiva no es muy significativa puesto que, los productores no ven en la asociatividad una mejor alternativa para no estar dispersos, además a través de esta forma podrán realizar de manera óptima sus ventas y ayudara para evitar tanta volatilidad en los precios, lo cual les beneficia ya que, podrán obtener mejores ingresos por sus ventas y así poder satisfacer sus necesidades básicas.

La agricultura familiar en estas dos zonas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco, está atravesando por momentos difíciles, desde el momento en que se introduce el nuevo modelo de producción en la actividad agrícola, el monocultivo, que condujo al despojo de las tierras de las familias campesinas, el despojo a producir unos alimentos sanos y nutritivos puesto que, el campesino al vender sus tierras tendrá que trabajar para el gran capitalista, dejando a un lado sus saberes ancestrales y una diversidad en la producción agrícola.

RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones son orientadas a buscar alternativas que mejoren la producción en la actividad agrícola de las zona 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, ya que, a través de estos mecanismos se podrán contar no solo con una seguridad alimentaria sino que también se busca el buen vivir en este territorio colectivo por lo tanto se recomienda lo siguiente:

Implementar en la actividad agrícola el sistema de producción agroecológica, puesto que este permite tener una mayor diversificación en los cultivos, además este sistema busca una producción sostenible preservando el medio ambiente.

Implementar las GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES, en el Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras de las zonas 1 y 2, ya que, se pretende reactivar la diversidad en la producción agrícola, pecuaria y forestal y diversidad en semillas ancestrales que antes existía en este Territorio Colectivo

Crear empresas locales transformadoras de los productos cultivados, en estas dos zonas, puesto que, esta estrategia ayudara a dinamizar la economía local, ya que, se genera empleo y lo más importante se le da valor agregado aquellos productos que son cultivados de manera sana y con niveles nutritivos que son importantes para el consumidor final.

En cuanto al acceso al sistema financiero por parte de los productores de las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, debe ser orientado a responder las necesidades de los productores, facilitando la gestión de los créditos, enfocado a darle valor agregado a los cultivos producidos.

Generar a través de proyectos el emprendimiento y fortalecimiento asociativo dirigido a los productores agrícolas del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, con el propósito de una mayor participación en las organizaciones colectivas, puesto que este le permita al productor no estar disperso trabajar de manera conjunta para el bienestar de su comunidad.

Los productores de la zona 1 y 2 deben registrar sus gastos e ingresos provenientes de sus actividades agrícolas o pecuarias, para verificar de manera clara y precisa la contabilidad de la producción agrícola con información confiable

para tener una mayor comprensión de los resultados económicos y a si tomar una decisión acertada en cuanto a la producción.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Campesina de Antioquia. La Soberanía Alimentaria: frente a la veracidad del capital. Octubre 2006.

Colectivo Antígona, Colectivo de Trabajo Estudiantil "Praxis Marxista": TLC: némesis de la soberanía alimentaria.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Capítulo II De los derechos sociales, económicos y culturales.

CORPOICA, ESTUDIO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO LOCALIZADO, SIAL, DE LA CONCENTRACIÓN DE FÁBRICAS DE BOCADILLO DE GUAYABA EN LAS PROVINCIAS DE VÉLEZ Y RICAURTE EN COLOMBIA. Edición marzo de 2005.

DERECHOS CAMPESINOS. Declaración de Vía Campesina del Sureste y Este de Asia, sobre la protección de los derechos del campesino.

FAO; PARLATINO. Ley Marco. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Herrera Acosta. LA GRANJA INTEGRAL AUTOSUFICIENTE: ESTRATEGIA EDUCATIVA DE DESARROLLO

Informe de políticas. FAO. Seguridad alimentaria. Evolución de los conceptos normativos de la seguridad alimentaria.

IICA. Situación de la Seguridad Alimentaria en las Américas. San Juan. Costa Rica Abril. 2012.

LEY 160 DE 1994. REFORMA AGRARIA.

Machado, Absalón. Territorios y Sistemas Agroalimentarios Locales. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.2004.

NACIONES UNIDAS. Objetivos del Desarrollo de Milenio informe 2013.

PLAN DE DESARROLLO RURAL. PROGRAMA. “si se puede Alto Mira y Fronteras.2012-2015.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015. PLANES DE SOBERANIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Revista COMPAS.DESARROLLO ENDÓGENO. No 13. Año 2008.

SOSTENIBLE EN EL SECTOR RURAL .UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

Niel, Maïté. El concepto del buen vivir. Getafe, Madrid, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”. 2011

Ramírez, Vidal Luis Alfonso, Afro-reparaciones en tierras de comunidades negras: Vuelta de Candelilla, Tumaco.

NETGRAFIA

<http://viacampesina.org/downloads/profiles/2011/BROCHURE-LVC2011-ES.pdf>

<http://fongdcam.org/la-soberania-alimentaria-como-propuesta-para-convativir-el-hambre.html>

<http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/fao-resalta-importancia-de-la-agricultura-familiar-para-potenciar-seguridad-alim>

<http://www.colombialider.org/colombia-lider/colombia-segundo-pais-con-mayor-desigualdad-en-latinoamerica/>

<http://www.portafolio.co/negocios/los-tlc-importacion-alimentos-aumento-mas-50>

http://narino.gov.co/dependencias/files/SecretariasyDependencias/Despacho%20Gobernador/INFORME_DE_GESTION_2012.pdf

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-tumaco-municipio-en-quieren-erradicar-coca-violencia-y-hambre>

<http://www.rlc.fao.org/uploads/media/baf201212es.pdf>

<http://www.veoverde.com/2009/10/los-peligros-del-monocultivo/>

<http://www.ecoagricultor.com/2013/05/principios-beneficios-agricultura-ecologica/>

ANEXOS

Cuadro 1. Hectáreas sembradas por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

Cultivo	Hectáreas cultivadas
Cacao	173
Plátano	122,5
Yuca	7,5
Total hectáreas cultivadas	303

Fuente: esta investigación.

Cuadro 2. Hectáreas sembradas por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

Cultivos	Hectáreas cultivadas
Cacao	132
Plátano	34
Yuca	4
Banano	1
Total hectáreas cultivadas	171

Fuente: esta investigación.

Cuadro 3. Volumen de producción de la Yuca por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

Volumen de producción del yuca	Hectáreas sembradas
40	0,5
40	1
30	1
70	1

Fuente: esta investigación.

Cuadro 4. Volumen de producción del banano por hectáreas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

Volumen de producción del banano	Hectáreas sembradas
90	1
40	1
30	1
70	1

Fuente: esta investigación

Cuadro 5. Destino de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

CULTIVO	INTERMEDIARIO NO LOCALES	%	INTERMEDIARIO LOCAL	%	EMPRESAS PROCESADORAS	%	TOTAL	COLECTIVA	%	INDIVIDUAL	%
Cacao	3	4%	0	0%	71	96%	74	2	3%	72	97%
Plátano	25	38%	40	62%	0	0%	65	0	0%	65	100%
Yuca	6	100%	0	0%	0	0%	6	0	0%	6	100%

Fuente: esta investigación.

Cuadro 6. Destino de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

CULTIVO	VENDE A INTERMEDIARIOS NO LOCALES	%	VENDE A INTERMEDIARIOS LOCALES	%	EMPRESAS PROCESADORAS	%	TOTALES	COLECTIVA	%	INDIVIDUAL	%
CACAO	25	23%	34	31%	50	46%	109	5	5%	104	95%
PLÁTANO	1	3%	31	94%	1	3%	33	31	94%	2	6%
YUCA	0	0%	4	100%	0	0%	4	4	100%	0	0%
BABANO	1	100%	0	0%	0	0%	1	0	0%	1	100%

Fuente: esta investigacion

Cuadro 7. Promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

CULTIVO	PROMEDIO INGRESOS	PROMEDIO GASTOS	UTILIDAD
CACAO	\$ 646.345	\$ 260.405	\$ 385.940
PLÁTANO	\$ 265.138	\$ 161.585	\$ 103.553
YUCA	\$ 55.583	\$ 96.667	(\$ 41.084)

Fuente: esta investigación.

Cuadro 8 . Promedio de ingresos, gastos y utilidad de la producción por cultivos de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.

CULTIVO	INGRESOS PROMEDIOS	GASTOS PROMEDIOS	UTILIDAD
CACAO	\$ 521.803	\$ 166.780	\$ 355.024
PLÁTANO	\$ 263.820	\$ 97.350	\$ 166.470
YUCA	\$ 90.000	\$ 55.500	\$ 34.500
BANANO	\$ 432.000	\$ 200.000	\$ 232.000

Fuente: esta investigación.

Cuadro 9 : utilización del servicio financiero por los productores agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

SI	11	13%
NO	71	87%
TOTALES	82	100%

Fuente: esta investigación.

Cuadro 10. Pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 1 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

SI	7	7%
NO	87	93%
TOTALES	94	100%

Fuente: esta investigación.

Cuadro 11. Pertenencia a organizaciones colectivas los productores de agrícolas de la zona 2 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco 2013.

SI	2	2%
NO	80	98%
TOTALES	82	100%

Fuente: esta investigación.

Cuadro 12. Número de familias productoras por vereda del Consejo Comunitario. Alto Mira Y Frontera del Municipio san Andrés de Tumaco 2013.

ZONA 1	No FLIAS	ZONA 2	No FLIAS
CHIMBUZAL	51	TULMO	42
PITAL PIRAGUA	119	PLAYA DE TULMO	41
IMBILI CARRETERA	297	PANAL	23
IMBILI LA LOMA	60	PAMBILAR	46
IMBILI LA VEGA	109	LA CORTINA	36
IMBILI EL GUAVO	51	VUELTA DE CANDELILLAS	120
IMBILI MIRAS PALMAS	82	ACHOTAL	35
		SAN JUAN	49
		LA PIÑUELA	46
		CANDELILLAS	300
		16 DE AGOSTO	200

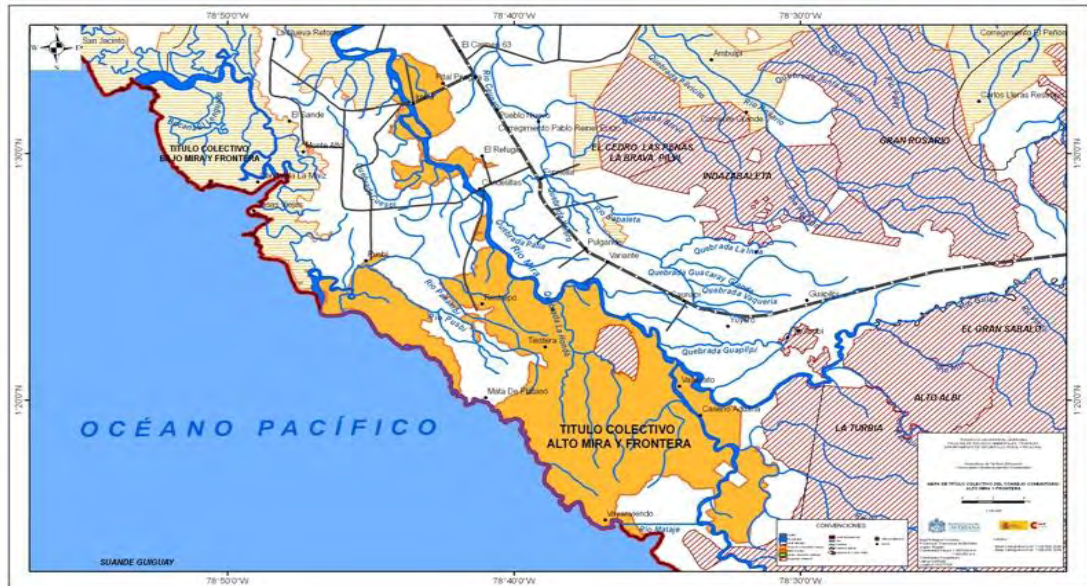
Fuente: PLAN DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PROGRAMA, **SÍ SE PUEDE ALTO**

MIRA Y FRONTERA 2012 - 2015

Cuadro 13 : Canasta familiar a partir de datos del Centro de Investigaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)

Agrupación propia a partir	Alimentos prioritarios
Cereales	Arroz, maíz y trigo
Frutas	Naranja, guayaba, banano, tomate de árbol, mora, mango y papaya
Hortalizas	Tomate para ensalada ¹ , cebolla, zanahoria, habichuela, ahuyama, espinaca y brócoli
Lácteos	Leche y queso
Cárnicos	Carnes de res, cerdo, pollo y pescado y vísceras (hígado y pajarilla)
Huevo	Huevos de gallina
Leguminosas	Fríjol, lenteja y arveja
Azúcares	Azúcar y panela
Tubérculos y plátanos	Papa, yuca y plátano
Aceite	Aceite vegetal
Chocolate	Chocolate
Fuente:Agrupación propia a partir de los datos de la CISAN.	

Anexo A. Mapa Ubicación geográfica del Consejo Comunitario Alto Mira y Fronteras del Municipio San Andrés de Tumaco.



Fuente: Plan de Desarrollo Rural Integral Programa: *sí se puede* Alto Mira y Frontera 2012 – 2015.

Anexo B. Imagen del diseño de la Granja Integral Autosuficiente para las zonas 1 y 2 del Consejo Comunitario Alto mira y Frontera del Municipio San Andrés de Tumaco.



fuelle:<https://www.google.com.co/search?q=imagen+de+las+Granjas+Integrales+autosuficientes>.Obtenido el 5 de Mayo de 2014.